

# EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

**Ciclo Formativo de  
Formación Profesional  
Básica en Equipos  
Eléctricos y Electrónicos.**

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD  
IES LAS LAGUNAS -TORREVIEJA

CURSO 2025/2026

PROFESOR: SAMUEL GUTIERREZ GUILLEN

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	. Intervenciones orales. . Exposición. . Pruebas orales. . Debates
Expresión escrita.	. Exámenes escritos . Memorias de prácticas. . Resolución de problemas. . Trabajos de búsqueda de información.
Ejecución práctica.	. Prácticas de taller. . Prácticas de software informático.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

Criterios de calificación		
PARTE	ACTIVIDAD	%
1	Prácticas de Taller	40
2	Memorias prácticas de Taller Actividades Trabajos Resolución de problemas	25
3	Pruebas Objetivas	35

Requisitos para calcular la nota media de las partes anteriores:

- Parte 1: Los alumnos tendrán que realizar todas las prácticas propuestas en el trimestre para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán en el plazo indicado por el profesor, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 2: Los alumnos deberán entregar en plazo todas las memorias de las prácticas realizadas en el taller para poder calcular la nota media de esta parte. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 3: Los alumnos deberán realizar todas las pruebas objetivas para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. En caso de no asistir a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se presenta un justificante oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

Los alumnos estarán aprobados cuando obtengan una nota media de todos los Resultados de Aprendizaje de 5 puntos sobre 10, la media entre todos los apartados se calculará cuando se obtenga en cada resultado una nota mínima de 4 puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

- Realizar y comprender el esquema, el cual deberá estar en poder del alumno a la hora de poder realizar la práctica.
- Disponer de los equipos de protección individual y herramientas. El no disponer de los EPI's supondrá no poder realizar la práctica de taller en ese momento.
- Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.
- Orden y limpieza en el montaje y desmontaje de la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

RA UT \	1	2	3	4	5
1	15%	19%	19%		
2	22%			26%	
3	9%	12%	12%	11%	15%
4	9%	12%	12%	11%	15%
5	9%	11%	11%	10%	14%
6	9%	11%	11%	10%	14%
7	9%	12%	12%	11%	15%
8	9%	11%	11%	10%	14%
9	9%	11%	11%	10%	14%
	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

La nota final del módulo se ponderará de la siguiente forma:

Evaluación	Porcentaje
1ª Evaluación	33.33 %
2ª Evaluación	33.33 %
3ª Evaluación	33.33%
Evaluación Final	100 %

## RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

- **Prácticas de taller:** Si el alumno no consigue terminar las prácticas a lo largo del trimestre, las podrá realizar durante el siguiente trimestre. Si durante el curso no consigue hacerlas todas realizará un examen práctico donde se recogerán los Resultados de Aprendizaje no alcanzados y deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar esta parte.
- **Memorias de las prácticas realizadas:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todas las memorias pendientes y obtenga en todas ellas una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega.
- **Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

La nota de las partes recuperadas será de 5 sobre 10 aunque esta nota sea superior.

Los alumnos que no alcancen los Resultados de Aprendizaje durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar la asignatura. Estas pruebas serán teóricas o teórico-práctico.

Aunque un alumno haya perdido el derecho a evaluación continua, tiene el derecho a asistir a clase y realizar los trabajos que se desarrolle en la misma. El equipo docente, a fin de orientar al alumno, le recomendará que realice las evaluaciones y recuperaciones parciales a fin de que el propio alumno conozca el grado de adquisición de conocimientos del módulo.

En caso de superar el 15% de faltas no justificadas o 10 días consecutivos sin asistir a clase se le podrá comunicar la baja en el ciclo, por lo que perdería todos los derechos de continuar en el ciclo.

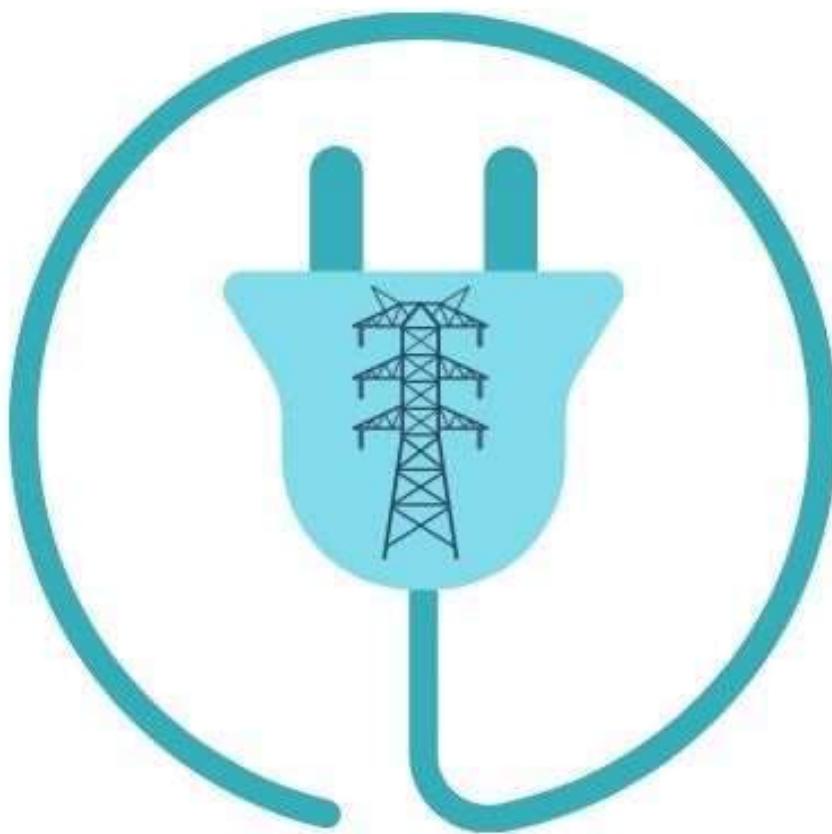
Los alumnos no podrán promocionar a 2º curso con este módulo suspenso.

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD

CICLO FORMATIVO: GRADO D, MEDIO

MÓDULO: ELECTRÓNICA (SEMIPRESENCIAL)



AUTOR: JOSÉ MARÍA MORANTE COSTA

CURSO ACADÉMICO 2025-2026

## 1. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

### 1.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	. Intervenciones orales. . Exposición.
Expresión escrita.	. Exámenes escritos . Memorias de prácticas. . Resolución de problemas. . Trabajos de búsqueda de información.
Ejecución práctica.	. Prácticas de taller. . Prácticas de software informático.

- Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.
- Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada resultado una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

- Realizar y comprender el esquema, el cual deberá estar en poder del alumno a la hora de poder realizar la práctica.
- Disponer de los equipos de protección individual y herramientas. El no disponer de los EPI's supondrá no poder realizar la práctica o examen práctico de taller en ese momento.
- Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.
- Orden y limpieza en el montaje y desmontaje de la práctica.



Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

UT \ RA	1	2	3	4	5	6	7
1	100%						
2		100%					
3			100%				
4					100%		
5				100%			
6							100%
7						100%	
	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

## 1.2. RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

- **Prácticas de taller:** Si el alumno no consigue terminar las prácticas a lo largo del trimestre, las podrá realizar durante el siguiente trimestre. Si durante el curso no consigue hacerlas todas realizará un examen práctico donde se recogerán los Resultados de Aprendizaje no alcanzados y deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar esta parte.
- **Memorias de las prácticas realizadas:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todas las memorias pendientes y obtenga en todas ellas una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega.
- **Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

Los alumnos que **no alcancen los Resultados de Aprendizaje** durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar el módulo. Estas pruebas serán teóricas o teórico-prácticas.

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua**, quienes deseen **subir nota** o quien tenga que recuperar alguna evaluación parcial, se realizará una **prueba de evaluación ordinaria** la cual incluirá todos los contenidos impartidos en el módulo organizados por bloques según las pruebas parciales realizadas. **La nota final del módulo será la mayor de las notas obtenidas.** Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, se realizará una evaluación extraordinaria en la fecha que determine el centro, la cual se organizará por bloques según las pruebas parciales realizadas.

Para el alumnado que no haya superado algún módulo profesional o RA se establecerá un programa de recuperación individual elaborado por el miembro del equipo educativo responsable de cada módulo profesional.



Para recuperar el módulo en la evaluación extraordinaria aparte de aprobar la prueba extraordinaria, también se calificará la realización de las tareas propuestas por el profesor durante el periodo de PGE, estas tareas se enviarán semanalmente por la plataforma Aules a todos los alumnos que no han superado el módulo y los alumnos deberán enviarlas resueltas al profesor en el periodo indicado. Las tareas se pueden enviar por la plataforma o si se asiste a clase en las horas asignadas para repaso entregarlas al profesor en formato papel.

Teniendo que obtener un mínimo de 5 puntos en cada parte para poder superar la asignatura.

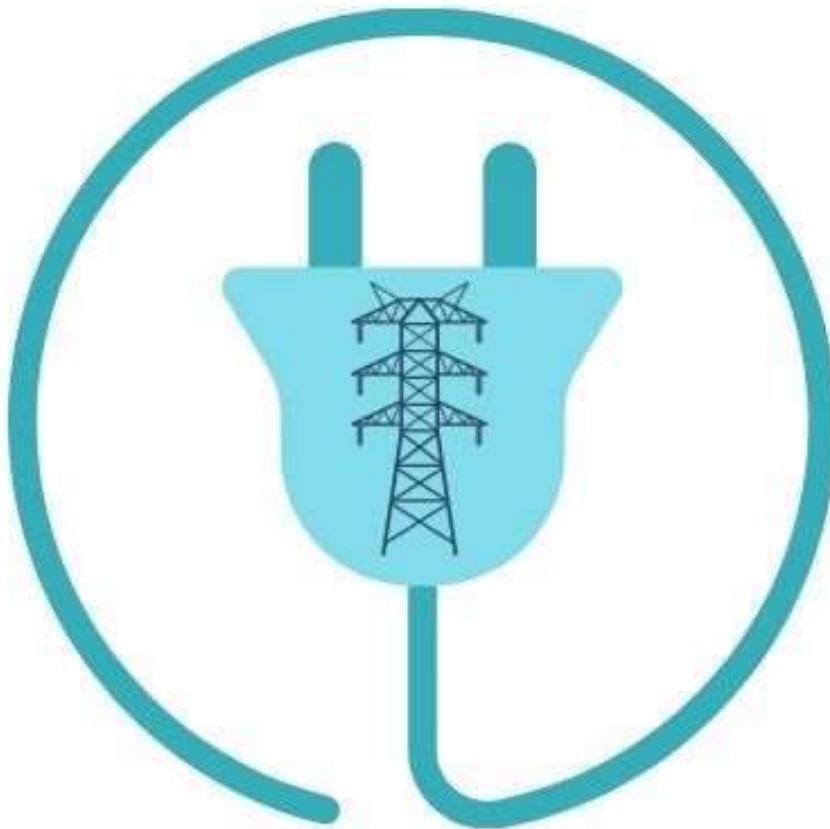
Los alumnos que suspendan este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso con todos los RA.

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD

#### CICLO FORMATIVO: GRADO D, MEDIO

#### MÓDULO: INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN (SEMIPRESENCIAL)



AUTOR: JOSÉ MARÍA MORANTE COSTA

CURSO ACADÉMICO 2025-2026

## 1. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

### 1.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	. Intervenciones orales. . Exposición.
Expresión escrita.	. Exámenes escritos . Memorias de prácticas. . Resolución de problemas. . Trabajos de búsqueda de información.
Ejecución práctica.	. Prácticas de taller. . Prácticas de software informático.

- Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.
- Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada resultado una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

- Realizar y comprender el esquema, el cual deberá estar en poder del alumno a la hora de poder realizar la práctica.
- Disponer de los equipos de protección individual y herramientas. El no disponer de los EPI's supondrá no poder realizar la práctica o examen práctico de taller en ese momento.
- Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.
- Orden y limpieza en el montaje y desmontaje de la práctica.



Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

RA UT \	1	2	3	4	5	6	7	8
1	100 %	100 %	100 %					
2				100 %	100 %	100 %	100 %	
3								100 %
	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

## 1.2. RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

- **Prácticas de taller:** Si el alumno no consigue terminar las prácticas a lo largo del trimestre, las podrá realizar durante el siguiente trimestre. Si durante el curso no consigue hacerlas todas realizará un examen práctico donde se recogerán los Resultados de Aprendizaje no alcanzados y deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar esta parte.
- **Memorias de las prácticas realizadas:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todas las memorias pendientes y obtenga en todas ellas una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega.
- **Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

Los alumnos que **no alcancen los Resultados de Aprendizaje** durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar el módulo. Estas pruebas serán teóricas o teórico-prácticas.

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua**, quienes deseen **subir nota** o quien tenga que recuperar alguna evaluación parcial, se realizará una **prueba de evaluación ordinaria** la cual incluirá todos los contenidos impartidos en el módulo organizados por bloques según las pruebas parciales realizadas. **La nota final del módulo será la mayor de las notas obtenidas.** Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, se realizará una evaluación extraordinaria en la fecha que determine el centro, la cual se organizará por bloques según las pruebas parciales realizadas.

Para el alumnado que no haya superado algún módulo profesional o RA se establecerá un programa de recuperación individual elaborado por el miembro del equipo educativo responsable de cada módulo profesional.



Para recuperar el módulo en la evaluación extraordinaria aparte de aprobar la prueba extraordinaria, también se calificará la realización de las tareas propuestas por el profesor durante el periodo de PGE, estas tareas se enviarán semanalmente por la plataforma Aules a todos los alumnos que no han superado el módulo y los alumnos deberán enviarlas resueltas al profesor en el periodo indicado. Las tareas se pueden enviar por la plataforma o si se asiste a clase en las horas asignadas para repaso entregarlas al profesor en formato papel.

Teniendo que obtener un mínimo de 5 puntos en cada parte para poder superar la asignatura.

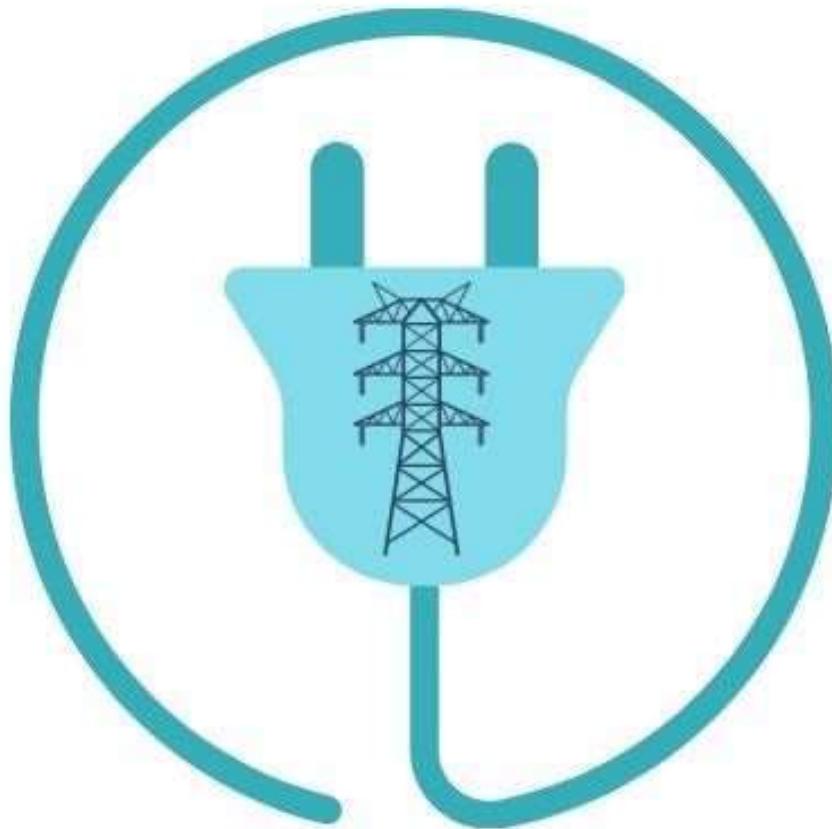
Los alumnos que suspendan este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso con todos los RA.

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD

### CICLO FORMATIVO: GRADO D, SUPERIOR

### MÓDULO: CONFIGURACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS



**AUTOR: JOSÉ MARÍA MORANTE COSTA**

**CURSO ACADÉMICO 2025-2026**

## 1. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

### 1.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	. Intervenciones orales. . Exposición.
Expresión escrita.	. Exámenes escritos . Memorias de prácticas. . Resolución de problemas. . Trabajos de búsqueda de información.
Ejecución práctica.	. Prácticas de software informático.

- Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.
- Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada resultado una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

- Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.
- Orden y limpieza en la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

UT \ RA	1	2	3	4	5	6	7
1			10%	7%			
2		12%	15%	22%			
3		18%	20%	22%			
4	30%	29%	25%	16%			
5		4%	5%	11%			
6	35%	8%	20%	22%			
7	5%				100%		
8	30%	29%	5%				
9						100%	100%
	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

## 1.2. RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

- **Prácticas de taller:** Si el alumno no consigue terminar las prácticas a lo largo del trimestre, las podrá realizar durante el siguiente trimestre. Si durante el curso no consigue hacerlas todas realizará un examen práctico donde se recogerán los Resultados de Aprendizaje no alcanzados y deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar esta parte.
- **Memorias de las prácticas realizadas:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todas las memorias pendientes y obtenga en todas ellas una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega.
- **Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

Los alumnos que **no alcancen los Resultados de Aprendizaje** durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar el módulo. Estas pruebas serán teóricas o teórico-prácticas.

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua**, quienes deseen **subir nota** o quien tenga que recuperar alguna evaluación parcial, se realizará una **prueba de evaluación ordinaria** la cual incluirá todos los contenidos impartidos en el módulo organizados por bloques según las pruebas parciales realizadas. **La nota final del módulo será la mayor de las notas obtenidas.** Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, se realizará una evaluación extraordinaria en la fecha que determine el centro, la cual se organizará por bloques según las pruebas parciales realizadas.

Para el alumnado que no haya superado algún módulo profesional o RA se establecerá un programa de recuperación individual elaborado por el miembro del equipo educativo responsable de cada módulo profesional.



Para recuperar el módulo en la evaluación extraordinaria aparte de aprobar la prueba extraordinaria, también se calificará la realización de las tareas propuestas por el profesor durante el periodo de PGE, estas tareas se enviarán semanalmente por la plataforma Aules a todos los alumnos que no han superado el módulo y los alumnos deberán enviarlas resueltas al profesor en el periodo indicado. Las tareas se pueden enviar por la plataforma o si se asiste a clase en las horas asignadas para repaso entregarlas al profesor en formato papel.

Teniendo que obtener un mínimo de 5 puntos en cada parte para poder superar la asignatura.

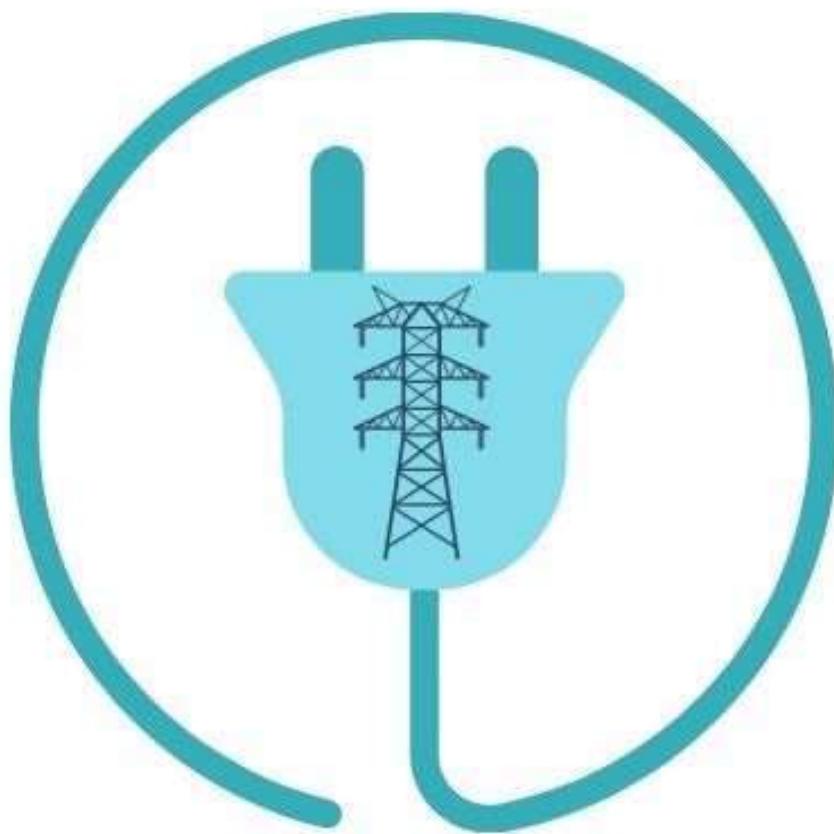
Los alumnos que suspendan este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso con todos los RA.

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD

CICLO FORMATIVO: GRADO D, SUPERIOR

MÓDULO: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EN INSTALACIONES  
ELÉCTRICAS.



AUTOR: JOSÉ MARÍA MORANTE COSTA

CURSO ACADÉMICO 2025-2026

## 1. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

### 1.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	. Intervenciones orales. . Exposición.
Expresión escrita.	. Exámenes escritos . Memorias de prácticas. . Resolución de problemas. . Trabajos de búsqueda de información.
Ejecución práctica.	. Prácticas de software informático.

- Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.
- Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada resultado una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

- Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.
- Orden y limpieza en la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

UT \ RA	1	2	3	4	5	6	7
1	50%						
2		100%	100%	100%			
3					100%	50%	
4	50%						
5						50%	100%
	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

## 1.2. RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

- **Prácticas de taller:** Si el alumno no consigue terminar las prácticas a lo largo del trimestre, las podrá realizar durante el siguiente trimestre. Si durante el curso no consigue hacerlas todas realizará un examen práctico donde se recogerán los Resultados de Aprendizaje no alcanzados y deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar esta parte.
- **Memorias de las prácticas realizadas:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todas las memorias pendientes y obtenga en todas ellas una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega.
- **Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

Los alumnos que **no alcancen los Resultados de Aprendizaje** durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar el módulo. Estas pruebas serán teóricas o teórico-prácticas.

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua**, quienes deseen **subir nota** o quien tenga que recuperar alguna evaluación parcial, se realizará una **prueba de evaluación ordinaria** la cual incluirá todos los contenidos impartidos en el módulo organizados por bloques según las pruebas parciales realizadas. **La nota final del módulo será la mayor de las notas obtenidas.** Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, se realizará una evaluación extraordinaria en la fecha que determine el centro, la cual se organizará por bloques según las pruebas parciales realizadas.

Para el alumnado que no haya superado algún módulo profesional o RA se establecerá un programa de recuperación individual elaborado por el miembro del equipo educativo responsable de cada módulo profesional.



Para recuperar el módulo en la evaluación extraordinaria aparte de aprobar la prueba extraordinaria, también se calificará la realización de las tareas propuestas por el profesor durante el periodo de PGE, estas tareas se enviarán semanalmente por la plataforma Aules a todos los alumnos que no han superado el módulo y los alumnos deberán enviarlas resueltas al profesor en el periodo indicado. Las tareas se pueden enviar por la plataforma o si se asiste a clase en las horas asignadas para repaso entregarlas al profesor en formato papel.

Teniendo que obtener un mínimo de 5 puntos en cada parte para poder superar la asignatura.

Los alumnos que suspendan este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso con todos los RA.



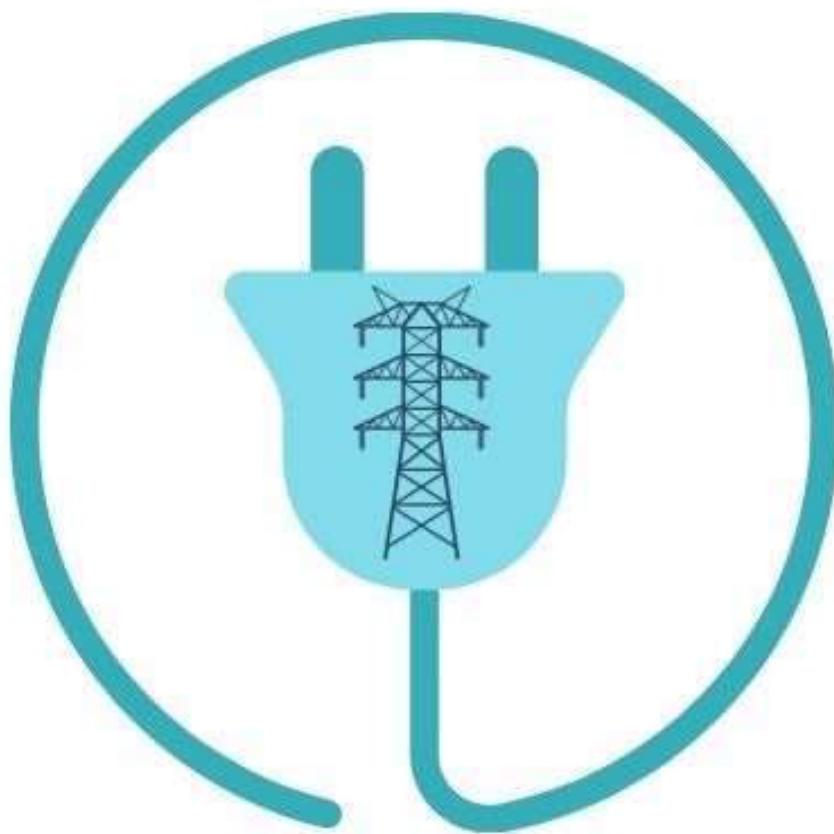
UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD

### CICLO FORMATIVO: GRADO D, SUPERIOR

### MÓDULO: GESTIÓN DEL MONTAJE Y DEL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS.



**AUTOR: JOSÉ MARÍA MORANTE COSTA**

**CURSO ACADÉMICO 2025-2026**

## 1. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

### 1.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	. Intervenciones orales. . Exposición.
Expresión escrita.	. Exámenes escritos . Memorias de prácticas. . Resolución de problemas. . Trabajos de búsqueda de información.
Ejecución práctica.	. Prácticas de software informático.

- Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.
- Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada resultado una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

- Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.
- Orden y limpieza en la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

UT \ RA	1	2	3	4	5	6
1	100%	100%				
2			100%	100%		
3					100%	100%
	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

## 1.2. RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

- **Prácticas de taller:** Si el alumno no consigue terminar las prácticas a lo largo del trimestre, las podrá realizar durante el siguiente trimestre. Si durante el curso no consigue hacerlas todas realizará un examen práctico donde se recogerán los Resultados de Aprendizaje no alcanzados y deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar esta parte.
- **Memorias de las prácticas realizadas:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todas las memorias pendientes y obtenga en todas ellas una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega.
- **Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

Los alumnos que **no alcancen los Resultados de Aprendizaje** durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar el módulo. Estas pruebas serán teóricas o teórico-prácticas.

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua**, quienes deseen **subir nota** o quien tenga que recuperar alguna evaluación parcial, se realizará una **prueba de evaluación ordinaria** la cual incluirá todos los contenidos impartidos en el módulo organizados por bloques según las pruebas parciales realizadas. **La nota final del módulo será la mayor de las notas obtenidas.** Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, se realizará una evaluación extraordinaria en la fecha que determine el centro, la cual se organizará por bloques según las pruebas parciales realizadas.

Para el alumnado que no haya superado algún módulo profesional o RA se establecerá un programa de recuperación individual elaborado por el miembro del equipo educativo responsable de cada módulo profesional.



Para recuperar el módulo en la evaluación extraordinaria aparte de aprobar la prueba extraordinaria, también se calificará la realización de las tareas propuestas por el profesor durante el periodo de PGE, estas tareas se enviarán semanalmente por la plataforma Aules a todos los alumnos que no han superado el módulo y los alumnos deberán enviarlas resueltas al profesor en el periodo indicado. Las tareas se pueden enviar por la plataforma o si se asiste a clase en las horas asignadas para repaso entregarlas al profesor en formato papel.

Teniendo que obtener un mínimo de 5 puntos en cada parte para poder superar la asignatura.

Los alumnos que suspendan este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso con todos los RA.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
Ministerio de  
Inclusión, Desarrollo  
Social y Familias



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
**GENERALITAT  
VALENCIANA**  
Conselleria d'Educació,  
Cultura i Esport



I.E.S. Las Lagunas  
Tarragona



FP  
CV  
Formació Professional  
Comunitat Valenciana



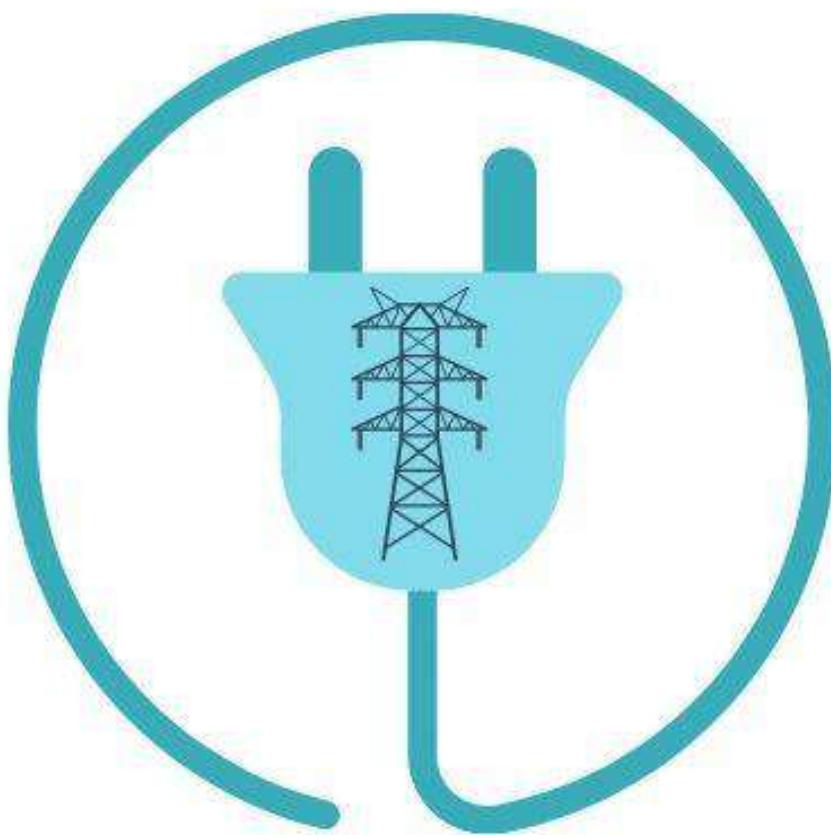
UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD

#### CICLO FORMATIVO: GRADO D.

#### MÓDULO: PROYECTO INTERMODULAR DE APRENDIZAJE COLABORATIVO



**AUTOR: ISMAEL SÁNCHEZ MANRESA**

**CURSO ACADÉMICO 2025-2026**

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Intervenciones orales.</li> <li>. Exposición.</li> <li>. Pruebas orales.</li> <li>. Debates</li> </ul>
Expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Exámenes escritos</li> <li>. Memorias de prácticas.</li> <li>. Resolución de problemas.</li> <li>. Trabajos de búsqueda de información.</li> </ul>
Ejecución práctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Prácticas de taller.</li> <li>. Prácticas de software informático.</li> </ul>

- Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.
- Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada instrumento de evaluación una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

- Realizar y comprender el esquema, el cual deberá estar en poder del alumno a la hora de poder realizar la práctica.
- Disponer de los equipos de protección individual y herramientas. El no disponer de los EPI's supondrá no poder realizar la práctica o examen práctico de taller en ese momento.
- Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.
- Orden y limpieza en el montaje y desmontaje de la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

RA UT \	1	2	3	4	5
1	100%				25%
2		100%			25%
3			100%		25%
4				100%	25%
	100%	100%	100%	100%	100%

La distribución horaria de cada resultado de aprendizaje y el peso ponderado de cada uno es el siguiente:

	1	2	3	4	5
Horas	10,00	10,00	10,00	10,00	8,00
%	20,83	20,83	20,83	20,83	16,67

## RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

- **Prácticas de taller:** Si el alumno no consigue terminar las prácticas a lo largo del trimestre, las podrá realizar durante el siguiente trimestre. Si durante el curso no consigue hacerlas todas realizará un examen práctico donde se recogerán los Resultados de Aprendizaje no alcanzados y deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar esta parte.
- **Memorias de las prácticas realizadas:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todas las memorias pendientes y obtenga en todas ellas una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega.
- **Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

Los alumnos que **no alcancen los Resultados de Aprendizaje** durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar el módulo. Estas pruebas serán teóricas o teórico-prácticas.

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua**, quienes deseen **subir nota** o quien tenga que recuperar alguna evaluación parcial, se realizará una **prueba de evaluación ordinaria** la cual incluirá todos los contenidos impartidos en el módulo organizados por bloques según las pruebas parciales realizadas. **La nota final del módulo será la mayor de las notas obtenidas.** Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, se realizará una evaluación extraordinaria en la fecha que determine el centro, la cual se organizará por bloques según las pruebas parciales realizadas.

Para el alumnado que no haya superado algún módulo profesional o RA se establecerá un programa de recuperación individual elaborado por el miembro del equipo educativo responsable de cada módulo profesional.

Para recuperar el módulo en la evaluación extraordinaria aparte de aprobar la prueba extraordinaria, también se calificará la realización de las tareas propuestas por el profesor durante el periodo de PGE, estas tareas se enviarán semanalmente por la plataforma Aules a todos los alumnos que no han superado el módulo y los alumnos deberán enviarlas resueltas al profesor en el periodo indicado. Las tareas se pueden enviar por la plataforma o si se asiste a clase en las horas asignadas para repaso entregarlas al profesor en formato papel.

Teniendo que obtener un mínimo de 5 puntos en cada parte para poder superar la asignatura.

Los alumnos que suspendan este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso con todos los RA.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
Ministerio de  
Inclusión, Desarrollo  
Social y Familias



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
**GENERALITAT  
VALENCIANA**  
Conselleria d'Educació,  
Cultura i Esport



I.E.S. Las Lagunas  
Tarragona



OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE



FP  
CV

Formació Professional  
Comunitat Valenciana



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo

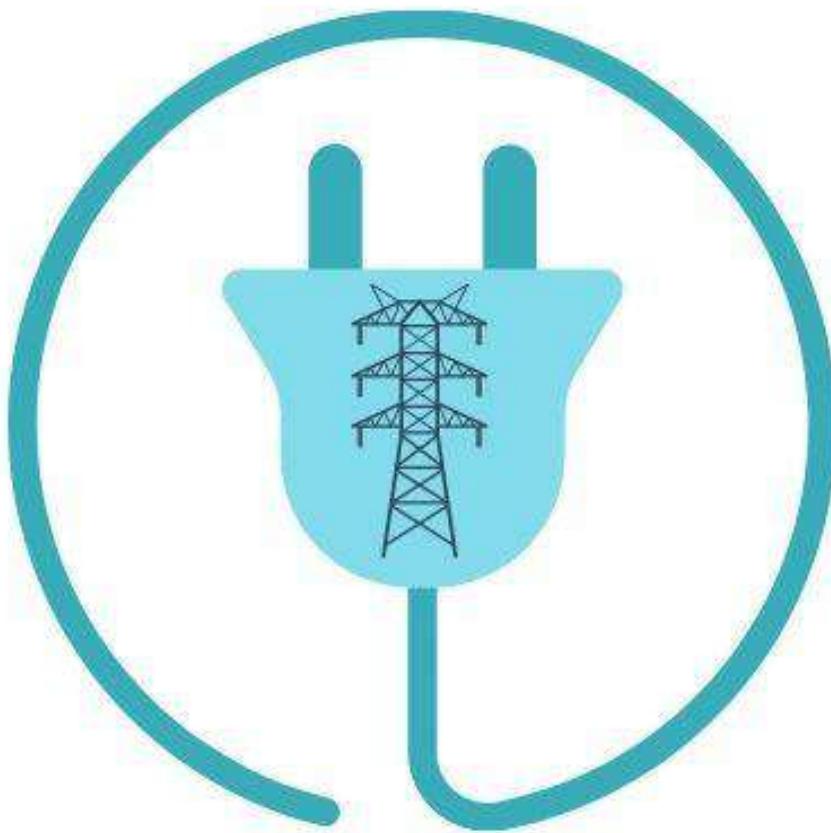
El FSE invierte en tu futuro

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD

#### CICLO FORMATIVO: GRADO D.

#### MÓDULO: INSTALACIONES DOMÓTICAS.



**AUTOR: ISMAEL SÁNCHEZ MANRESA**

**CURSO ACADÉMICO 2025-2026**

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Intervenciones orales.</li> <li>. Exposición.</li> <li>. Pruebas orales.</li> <li>. Debates</li> </ul>
Expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Exámenes escritos</li> <li>. Memorias de prácticas.</li> <li>. Resolución de problemas.</li> <li>. Trabajos de búsqueda de información.</li> </ul>
Ejecución práctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Prácticas de taller.</li> <li>. Prácticas de software informático.</li> </ul>

- Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.
- Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada instrumento de evaluación una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

- Realizar y comprender el esquema, el cual deberá estar en poder del alumno a la hora de poder realizar la práctica.
- Disponer de los equipos de protección individual y herramientas. El no disponer de los EPI's supondrá no poder realizar la práctica o examen práctico de taller en ese momento.
- Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.
- Orden y limpieza en el montaje y desmontaje de la práctica.
- Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

RA UT \	1	2	3	4	5	6	7
1	12%	4%	4%			0%	4%
2	24%		7%			12%	7%
3		19%	18%	28%		28%	18%
4		3%	3%	5%	7%		3%
5		21%	20%	31%	47%	31%	20%
6		27%	25%				25%
7		4%	4%	6%			4%
FCT	64%	21%	20%	31%	46%	30%	20%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

La distribución horaria de cada resultado de aprendizaje y el peso ponderado de cada uno es el siguiente:

	1	2	3	4	5	6	7
Horas	10,32	31,07	33,57	21,49	14,24	21,74	33,57
%	6,22%	18,72%	20,22%	12,94%	8,58%	13,10%	20,22%

## RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

- **Prácticas de taller:** Si el alumno no consigue terminar las prácticas a lo largo del trimestre, las podrá realizar durante el siguiente trimestre. Si durante el curso no consigue hacerlas todas realizará un examen práctico donde se recogerán los Resultados de Aprendizaje no alcanzados y deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar esta parte.
- **Memorias de las prácticas realizadas:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todas las memorias pendientes y obtenga en todas ellas una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega.
- **Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

Los alumnos que **no alcancen los Resultados de Aprendizaje** durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar el módulo. Estas pruebas serán teóricas o teórico-prácticas.

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua**, quienes deseen **subir nota** o quien tenga que recuperar alguna evaluación parcial, se realizará una **prueba de evaluación ordinaria** la cual incluirá todos los contenidos impartidos en el módulo organizados por bloques según las pruebas parciales realizadas. **La nota final del módulo será la mayor de las notas obtenidas.** Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, se realizará una evaluación extraordinaria en la fecha que determine el centro, la cual se organizará por bloques según las pruebas parciales realizadas.

Para el alumnado que no haya superado algún módulo profesional o RA se establecerá un programa de recuperación individual elaborado por el miembro del equipo educativo responsable de cada módulo profesional.

Para recuperar el módulo en la evaluación extraordinaria aparte de aprobar la prueba extraordinaria, también se calificará la realización de las tareas propuestas por el profesor durante el periodo de PGE, estas tareas se enviarán semanalmente por la plataforma Aules a todos los alumnos que no han superado el módulo y los alumnos deberán enviarlas resueltas al profesor en el periodo indicado. Las tareas se pueden enviar por la plataforma o si se asiste a clase en las horas asignadas para repaso entregarlas al profesor en formato papel.

Teniendo que obtener un mínimo de 5 puntos en cada parte para poder superar la asignatura.

Los alumnos que suspendan este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso con todos los RA.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
Ministerio de  
Educación y  
Formación Profesional  
Plan de Inclusión  
Transformación y Resiliencia



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL  
GENERALITAT  
VALENCIANA  
Conselleria d'Educació,  
Cultura i Esport



I.E.S. Las Lagunas  
Tarragona



OBJETIVOS  
DESARROLLO  
SOSTENIBLE



FP  
CV  
Formació Professional  
Comunitat Valenciana



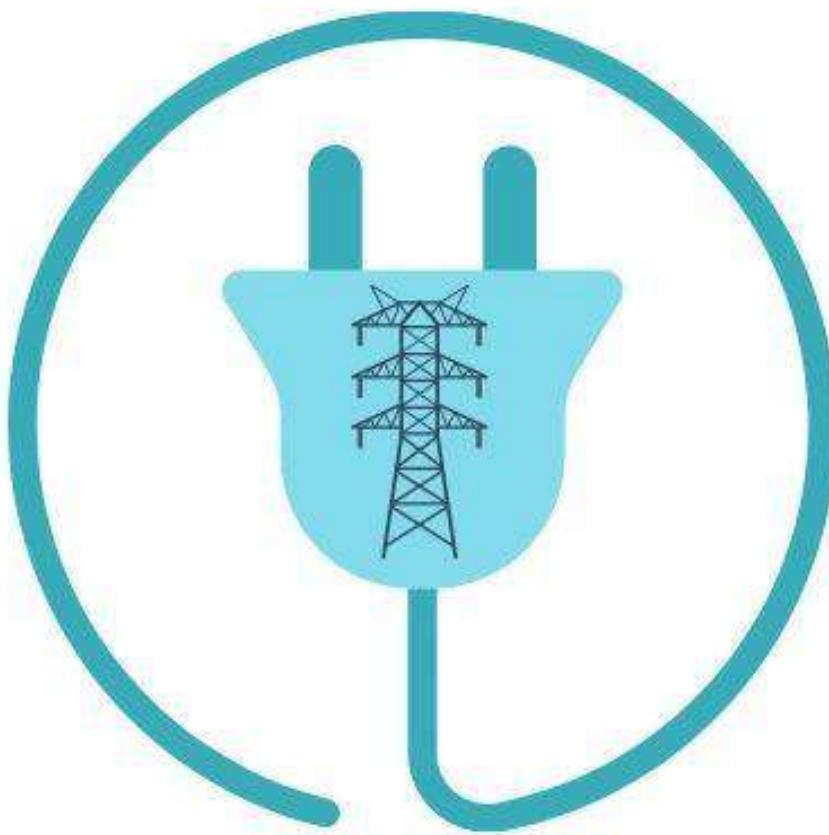
UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD

#### CICLO FORMATIVO: GRADO D.

#### MÓDULO OPTATIVO: OPERACIONES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS.



**AUTOR: ISMAEL SÁNCHEZ MANRESA**

**CURSO ACADÉMICO 2025-2026**

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Intervenciones orales.</li> <li>. Exposición.</li> <li>. Pruebas orales.</li> <li>. Debates</li> </ul>
Expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Exámenes escritos</li> <li>. Memorias de prácticas.</li> <li>. Resolución de problemas.</li> <li>. Trabajos de búsqueda de información.</li> </ul>
Ejecución práctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Prácticas de taller.</li> <li>. Prácticas de software informático.</li> </ul>

- Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.
- Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada instrumento de evaluación una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

- Realizar y comprender el esquema, el cual deberá estar en poder del alumno a la hora de poder realizar la práctica.
- Disponer de los equipos de protección individual y herramientas. El no disponer de los EPI's supondrá no poder realizar la práctica o examen práctico de taller en ese momento.
- Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.
- Orden y limpieza en el montaje y desmontaje de la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

RA UT \	1	2	3	4	5	6
1	12%					
2	28%	32%				
3	11%	13%	11%	35%	27%	
4	11%	13%	11%	35%	27%	
5	28%	32%				
6					23%	50%
FCT	9%	11%	9%	29%	23%	50%
	100%	100%	3220%	100%	100%	100%

La distribución horaria de cada resultado de aprendizaje y el peso ponderado de cada uno es el siguiente:

	1	2	3	4	5	6
Horas	32,20	28,20	32,20	10,20	13,20	6,00
%	32,20%	28,20%	32,20%	10,20%	13,20%	6,00%

## RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

- **Prácticas de taller:** Si el alumno no consigue terminar las prácticas a lo largo del trimestre, las podrá realizar durante el siguiente trimestre. Si durante el curso no consigue hacerlas todas realizará un examen práctico donde se recogerán los Resultados de Aprendizaje no alcanzados y deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar esta parte.
- **Memorias de las prácticas realizadas:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todas las memorias pendientes y obtenga en todas ellas una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega.
- **Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

Los alumnos que **no alcancen los Resultados de Aprendizaje** durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar el módulo. Estas pruebas serán teóricas o teórico-prácticas.

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua**, quienes deseen **subir nota** o quien tenga que recuperar alguna evaluación parcial, se realizará una **prueba de evaluación ordinaria** la cual incluirá todos los contenidos impartidos en el módulo organizados por bloques según las pruebas parciales realizadas. **La nota final del módulo será la mayor de las notas obtenidas.** Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, se realizará una evaluación extraordinaria en la fecha que determine el centro, la cual se organizará por bloques según las pruebas parciales realizadas.

Para el alumnado que no haya superado algún módulo profesional o RA se establecerá un programa de recuperación individual elaborado por el miembro del equipo educativo responsable de cada módulo profesional.

Para recuperar el módulo en la evaluación extraordinaria aparte de aprobar la prueba extraordinaria, también se calificará la realización de las tareas propuestas por el profesor durante el periodo de PGE, estas tareas se enviarán semanalmente por la plataforma Aules a todos los alumnos que no han superado el módulo y los alumnos deberán enviarlas resueltas al profesor en el periodo indicado. Las tareas se pueden enviar por la plataforma o si se asiste a clase en las horas asignadas para repaso entregarlas al profesor en formato papel.

Teniendo que obtener un mínimo de 5 puntos en cada parte para poder superar la asignatura.

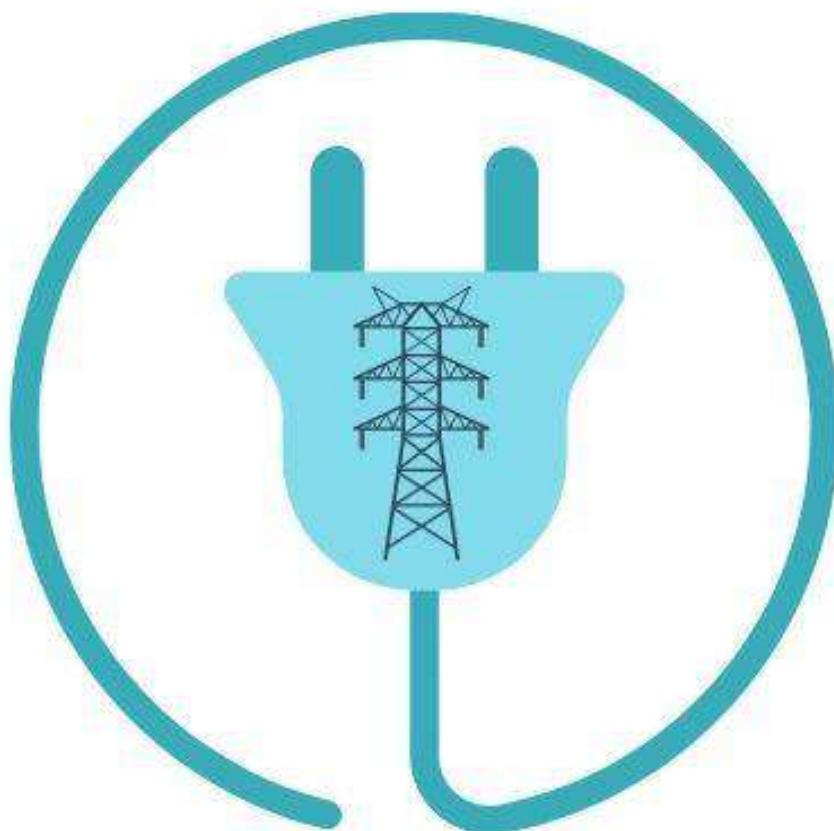
Los alumnos que suspendan este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso con todos los RA.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD**

**CICLO FORMATIVO: GRADO D.**

**MÓDULO: AUTOMATISMOS INDUSTRIALES.**



**AUTORES: ISMAEL SANCHEZ MANRESA.**

**ROCÍO CIFRE VICENTE.**

**CURSO ACADÉMICO 2025-2026**

## **1 Datos identificativos y contextualización del módulo.**

- **Módulo:** Automatismos industriales (AIN)
- **Código:** 0232
- **Duración:** 266 horas
- **Título:** Técnico/a en Instalaciones eléctricas y automáticas.
- **Nivel:** Formación Profesional de Grado D, Medio.
- **Familia Profesional:** Electricidad – electrónica.

## **2 Metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje.**

El Decreto del Consell 114/2025, de 29 de julio de 2025, por el que se establecen los currículos de los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de Formación Profesional, en aplicación de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, en su artículo 11 cita lo siguiente: “La Conselleria con competencias en materia de Educación favorecerá la elaboración de proyectos de innovación, así como de modelos de programación docente y de materiales didácticos, que faciliten al profesorado el desarrollo del currículo, prestando especial atención al aprendizaje basado en retos, por lo que los ciclos formativos se impartirán con una metodología flexible, basada en el autoaprendizaje, adaptada a las capacidades y necesidades del alumnado”.

### **2.1 Actividades de enseñanza-aprendizaje.**

Cuando hablamos de metodología hablamos de los medios pedagógicos adoptados por el docente para promover el aprendizaje y lograr su objetivo educativo.

Dadas las características del módulo profesional, este está relacionado en la parte de cálculo con el módulo 0234 Electrotécnica y en la parte de habilidades y destrezas de montaje con el módulo 0232 Automatismos Industriales, ambos de primer curso.

El profesor expondrá los contenidos de forma teórica ayudándose de recursos interactivos y, considerando la exposición de los conocimientos, realizará prácticas con la finalidad de afianzar dichos adquiridos.

Para ello realizaremos las siguientes actividades para conseguir los fines que a continuación se detallan:





## Actividades enseñanza-aprendizaje utilizadas.

Actividades de Enseñanza aprendizaje:	Finalidad	Técnicas
Introducción y motivación.	Conocer los conocimientos previos que tiene el alumno de la materia para corregir las ideas erróneas y decidir cómo tenemos que tratar los conocimientos de la unidad.	Antes de la explicación de los contenidos se realizará preguntas o un debate sobre los contenidos que se van a exponer a lo largo de la unidad.
Descubrimiento dirigido	Para evitar problemas en el proceso de aprendizaje: el profesor guiará y vigilará el proceso de aprendizaje del alumno, así será posible la detección precoz de problemas en este proceso.	Se realizará un seguimiento del alumno especialmente en los contenidos que resulten más complejos, se resolverán dudas y se realizarán actividades con el apoyo del profesor.
De consolidación.	Para afianzar los conocimientos fundamentales, el profesor hará más hincapié en estos.	El profesor expondrá estos contenidos con mayor detenimiento e insistirá en ellos. Se realizarán actividades prácticas y problemas reales para aplicar estos conocimientos y facilitar su comprensión.
De consolidación y de aprendizaje por descubrimiento.	Para fomentar la autonomía del alumnado en su propio aprendizaje y relacionar los conocimientos adquiridos con su futura vida laboral.	El profesor propondrá al alumno la realización de montajes en los cuales el alumno adquirirá destreza en el uso de herramientas y consolidará sus conocimientos teóricos.
De consolidación y de aprendizaje por descubrimiento.	Para la utilización de las TIC el profesor introducirá y guiará al alumno en el manejo de programas de uso profesional.	El profesor propondrá al alumno la realización de actividades de búsqueda de información, para la elaboración de las memorias de los montajes realizados en clase se utilizarán herramientas informáticas y a lo largo del curso el alumno aprenderá a manejar distintos programas informáticos según consta en los contenidos. Todas estas actividades se entregarán mediante la plataforma a Aules
De consolidación.	Para relacionar los contenidos con el entorno y su funcionalidad.	Se realizará un proyecto en el que se unan todos los contenidos del módulo.
De evaluación.	Para conocer los conocimientos obtenidos por los alumnos.	Durante el curso se realizarán pruebas prácticas y teóricas.

Las prácticas se desarrollarán de manera individual o grupal en función de la complejidad de las mismas, mientras que el resto de actividades de evaluación serán individuales: ejercicios y trabajos propuestos, cuaderno de trabajo, exposiciones en la pizarra, pruebas escritas y memorias de prácticas. Las actividades de refuerzo no dirigidas a todo el grupo se tratarán personalmente con el o los alumno/s afectados.

## 2.2 Orientaciones didácticas.

Según lo establecido para la metodología didáctica en la Formación Profesional Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, en su artículo 13: “**Las ofertas de formación profesional integran los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que las personas en formación adquieran una visión global, en el marco, dimensión y objetivos de cada Grado, de los procesos productivos propios de la realización o realizaciones profesionales, o de la actividad profesional correspondiente.**”

De acuerdo con lo establecido, para el módulo que nos ocupa, el proceso de enseñanza-aprendizaje se basará en una serie de actividades que ayuden a que los alumnos desarrollen la capacidad de comprensión y análisis, propiciando que el alumno conecte en las páginas web recomendadas y en las tutorías colectivas con su mundo real (familia, organismos que conforman el entorno del instituto, empresas...). Y promoviendo que el alumno tome la iniciativa y pueda acabar desarrollando, el mismo, un proceso de autoaprendizaje (buscando y manejando información).

En este curso 2025/26, la parte telemática se realizará a través de la plataforma Aules. Para que el alumnado alcance el máximo de los resultados de aprendizaje del módulo, los contenidos estarán disponibles en la plataforma Aules, así como actividades, trabajos, supuestos prácticos, vídeos, enlaces, etc.

Como apoyo de comunicación se utilizará el correo electrónico y Aules.

**Uso adecuado de las EPI: Todas las familias profesionales de FP, han desarrollado un protocolo para el uso de los adecuados equipos de protección individual por parte del alumnado. Además, cada el alumno/a ha**

**firmado en la matrícula a cada ciclo formativo, el compromiso del uso correcto de dichos EPI. Por ello, durante el desarrollo de todas las prácticas, será obligatorio el uso de equipos de protección individual.**

### 3 Evaluación del aprendizaje.

La Ley 3/2022 de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, indica en su artículo 26 lo siguiente:

1. Las ofertas de formación profesional contarán con una evaluación que verifique la adquisición de los resultados de aprendizaje en las condiciones de calidad establecidas en los elementos básicos del currículo.

2. La evaluación respetará las necesidades de adaptación metodológica y de recursos de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo.

3. El sistema de evaluación de cualquier oferta incluida en el Sistema de Formación Profesional se adaptará a las diferentes metodologías de aprendizaje, y deberá basarse en la comprobación de los resultados de aprendizaje.

A su vez, el RD 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, en su artículo 107 dice:

1. La evaluación será continua, se adaptará a las diferentes metodologías de aprendizaje, y deberá basarse en la comprobación de los resultados de aprendizaje en las condiciones de calidad establecidas en el currículo.

2. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todas las personas en formación, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las personas con necesidad específica de apoyo. La evaluación respetará el carácter práctico de la formación, así como las necesidades de adaptación metodológica y de recursos de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo, garantizando la accesibilidad de evaluación.

Por todo ello, la evaluación de la formación profesional tiene como finalidad valorar el aprendizaje del alumnado dirigido a la adquisición de la competencia general del ciclo formativo, sus competencias profesionales, personales y

sociales. Para ello se marcará como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación especificados en el RD 177/2008, de 8 de febrero, por el que se establece el título de Técnico en Instalaciones eléctricas y automáticas y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento sea evaluado conforme a criterios objetivos, a principio de curso se informará al alumnado, sobre los criterios de evaluación que van a ser aplicados para evidenciar la adquisición de los aprendizajes establecidos en el currículo.

En definitiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de formación profesional del sistema educativo será continua, integradora y diferenciada según los distintos módulos y se realizará a lo largo de todo el proceso formativo y estará regida por ORDEN 8/2025, de 22 de abril, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se regula la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en ciclos formativos y cursos de especialización derivados de la Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

En la siguiente tabla se detalla cómo se van a aplicar los resultados de aprendizaje en las distintas unidades de programación que para nuestro módulo tenemos temporalizadas a lo largo del curso académico:

RA	UT												FE	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	40	50											10	100%
2	40	50											10	100%
3	20	20	20	20	20									100%
4				15	10		35	20			10	10		100%
5						15	20	20	10		15	20		100%
6				10		10	20	20	10	10	10	10		100%
7			12	12		12	16	12			12	12	10	100%
8			12	12		12	16	12			12	12	10	100%
9									50	50				100%
10	8	8	8	8	8	8	10	8	8	8	8	8	10	100%

% que aporta cada unidad a los RA

En la siguiente tabla se indican los porcentajes de cada resultado de aprendizaje que se van a conseguir en cada evaluación y los porcentajes mínimos para que el alumno supere la evaluación:

RA	UP+FE	1 <sup>a</sup> Ev		2 <sup>a</sup> Ev		3 <sup>a</sup> Ev			
		Max.	Min	Max.	Min	Max.	Min	FE	
1	90%	45 %						10 %	100%
2	90%	45 %						10 %	100%
3	80%	40%	20%	10%					100%
4	15%	7,51%	65%	32,5 %	20 %	10 %			100%
5			55 %	22,5 %	45%	22,5 %			100%
6	10%	5%	50%	25 %	40 %	20 %			100%
7	24%	12%	40 %	20 %	24%	12%	10 %		100%
8	45%	22,5 %	40%	20 %	24%	12%	10 %		
9					100%	50%			
10	32%	16%	34%	17%	32%	16%	10 %		

El alumno deberá superar todos los RA programados para cada evaluación en los porcentajes arriba indicados, por lo que el porcentaje alcanzado no será inferior al valor mínimo arriba indicado. La nota obtenida por el alumno se ponderará y se representará con un valor numérico entre 0 a 10 puntos.

Contribución de los distintos RA a la calificación final del módulo:

RA 1	RA 2	RA 3	RA 4	RA5	RA6	RA7	RA8	RA9	RA10	NOTA FINAL
10%	10%	5%	15%	15%	15%	5 %	5 %	15%	5 %	100%

Según la importancia que le otorgue el sector productivo a un RA, ese RA tendrá atribuida mayor carga lectiva y, por tanto, mayor porcentaje, por otra parte, en esta tabla veremos en qué porcentaje contribuye cada actividad al RA:

EV	UP	Código actividad	Descripción actividad
1 <sup>a</sup>	1	A1_1	Test repaso unidad (1/2 sesión)
		A1_2	Pruebas objetivas (1 sesión)
	2	A2_1	Práctica P1_1: Colocación de canaleta (10 horas)
		A2_2	Memoria M1_1: Colocación de canaleta (1 hora) Manejo Excel (2 horas) Test repaso unidad (1/2 sesión)
		A2_3	Pruebas objetivas (1 sesión)
	3	A3_1	Práctica1_2: Cuadro de protecciones (12 sesiones) Prueba objetiva. (1 sesión)
		A3_2	Memoria M1_2 de la práctica P1_2 (2 horas) Ejercicios de uso y manejo del programa CadeSimu (2 horas) Test repaso unidad (1/2 sesión)
		A3_3	Prueba objetiva. (1 sesión)
	4	A4_1	Práctica P 1_3: Arranque manual de un motor trifásico mediante arranque directo. (10 sesiones)
		A4_2	Memoria de la práctica de taller realizada. (2 sesiones) Test repaso del tema (1/2 sesión)
		A4_3	Prueba objetiva (1 sesión)
2 <sup>a</sup>	5	A5_1	Práctica P2_1: Arranque de un motor trifásico con contactor mandado mediante interruptor monopolar. Práctica P2_2: Arranque temporizado de un motor con detector. Práctica P2_3: Arranque directo de motor.
		A5_2	Memorias de las prácticas realizadas. Actividades de diseño de circuitos. Test repaso del tema (1/2 sesión)
		A5_3	Prueba objetiva (1 sesión)
	6	A6_1	Actividades de simbología y numeración. (5 sesiones) Test repaso del tema (1/2 sesión)
		A6_2	Prueba objetiva (1 sesión)
	7	A7_1	Práctica P2_4: Inversión del sentido de giro de un motor trifásico mediante conmutador rotativo. (8 sesiones) Práctica P2_5: Automatización de una puerta. (8 sesiones)
		A7_2	Memorias de las prácticas realizadas (4 sesiones). Actividades de diseño de circuitos (10 sesiones) Test repaso del tema (1/2 sesión)
		A7_3	Prueba objetiva (2 sesiones)
	8	A8_1	Práctica P2_6: Arranque estrella-tríangulo manual. (2 sesiones) Práctica P2_7: Arranque estrella-tríangulo automático. (2 sesiones) Práctica P2_8: Arranque estrella-tríangulo automático con inversión de giro. (2sesiones)
		A8_2	Memorias de las prácticas realizadas. (2 sesiones) Test repaso del tema (1/2 sesión)
		A8_3	Prueba objetiva (1 sesión)
3 <sup>a</sup>	9	A9_1	Actividades conexiónado autómatas. (3sesiones) Test repaso del tema (1/2 sesión)
		A9_2	Prueba objetiva (1 sesión)
	10	A10_1	Actividades de simulación de programas con LOGO! (15 sesiones) Test repaso del tema (1/2 sesión)
		A10_2	Proyecto (13 sesiones)
		A10_3	Prueba objetiva (1 sesión)
	11	A11_1	Actividades de diseño de circuitos (2 sesiones). Test repaso del tema (1/2 sesión)
		A11_2	Prueba objetiva (1 sesión)
	12	A12_1	Actividades de diseño de circuitos (8 sesiones). Test repaso del tema (1/2 sesión)
		A12_2	Prueba objetiva (1 sesión)
FE			

	A1_1	A1_2	A2_1	A2_2	A2_3	A3_1	A3_2	A3_3	A4_1	A4_2	A4_3	A5_1	A5_2	A5_3	A6_1	A6_2	A7_1	A7_2	A7_3	A8_1	A8_2	A8_3	A9_1	A9_2	A10_1	A10_2	A10_3	A11_1	A11_2	A12_1	A12_2	FE			
RA1	10	30	20	10	20																									10					
RA2	.10	.30	20	10	20																									10					
RA3	10	10	8	4	8	8	4	8	8	4	8	8	4	8																					
RA4										6	3	6	4	2	4			12	10	13	8	4	8						4	6	4	6			
RA5																		6	9	8	4	8	8	4	8	4	6			6	9	6	14		
RA6																		3	7	8	4	8	8	4	8	4	6	2	5	3	4	6	4	6	
RA7																		5	7	6	4	6	5	2	5						5	7	4	8	10
RA8																		5	7	6	4	6	5	2	5	15	35	10	25	15	5	7	4	8	10
RA9																																			
RA10	3	5	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	5	4	2	4	3	2	3	3	3	5	2	3	3	3	5	3	5	10	

## 4 Actividades complementarias y extraescolares.

Serán las planteadas en el Proyecto Curricular de Ciclo Formativo.

## 5 Criterios y procedimientos para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente.

La autoevaluación docente es una herramienta clave para la mejora continua de la práctica educativa. Además, la programación y planificación curricular ha de ser flexible y evaluable en la búsqueda de la mejora continua y la mejor adaptación a las características del alumnado. Esta evaluación se realizará al finalizar cada evaluación a través del documento “Seguimiento de la programación”. La finalidad de esta revisión continua es: comprobar su cumplimiento, detectar posibles desviaciones y, en ese caso, realizar las acciones oportunas para solucionarlas. El instrumento de evaluación que utilizaremos evalúa: el grado de consecución en cuanto a los objetivos previstos y si se ha seguido la metodología didáctica prevista, así como el desarrollo de los contenidos, los criterios y procedimientos de evaluación o la atención a la

diversidad. También lo referente al plan de recuperación establecido para el alumnado con materias pendientes.

Por otro lado, el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje también será evaluado por los alumnos, de modo que el profesorado pueda obtener información sobre su propia práctica docente. Ello se llevará a cabo mediante el documento “Ficha de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje”. En los dos documentos nombrados previamente se recogerán también observaciones y propuestas de mejora de la programación.

## 6 Plan de recuperación.

### 6.1 Actividades de refuerzo para alumnado con algún objetivo no superado.

La recuperación es necesaria cuando el alumnado no alcance el nivel mínimo propuesto en los objetivos. Se realiza de forma similar al resto de la evaluación, siendo importante que el alumnado se sienta estimulado, motivado y orientado a corregir las deficiencias y alcanzar los objetivos propuestos.

El profesorado titular y el de apoyo, conjuntamente podrán preparar actividades de refuerzo para aquel alumnado que consideren necesario. El objetivo de estas actividades es conseguir que el alumnado adquiera los resultados de aprendizaje del módulo.

### 6.2 Actividades para alumnado con módulos pendientes de cursos anteriores.

Se diseñará un programa para que el alumnado lo pueda realizar simultáneamente a los módulos de segundo curso, teniendo en cuenta que no existe obligación de asistencia a las clases del módulo o los módulos pendientes. En este caso, el estudiante puede optar por:

- Integrarse en el grupo de primer curso del año siguiente para poder acceder a la evaluación continua. En este caso el estudiante deberá asistir a clase

y realizar todas las actividades, prácticas y pruebas como el resto de alumnado de primer año.

- Que se le diseñe un programa de recuperación para que pueda realizar simultáneamente el estudio del módulo pendiente con los módulos de segundo curso del año vigente. El plan de recuperación será subido a la plataforma digital Aules, y constará de actividades teórico-prácticas evaluables obligatorias a realizar. En este caso, deberá tener en cuenta que no existe obligación de asistencia a las clases del módulo pendiente pero tampoco podrá beneficiarse de una evaluación continua.

El alumnado de segundo con un módulo pendiente dispondrá de dos convocatorias para poder superar el módulo.

Convocatoria ordinaria: Se realizará en la convocatoria ordinaria en junio.

Convocatoria extraordinaria: Se realizará en la fecha fijada por jefatura de estudios.

## 7 Anexos.

### 7.1 Anexo I

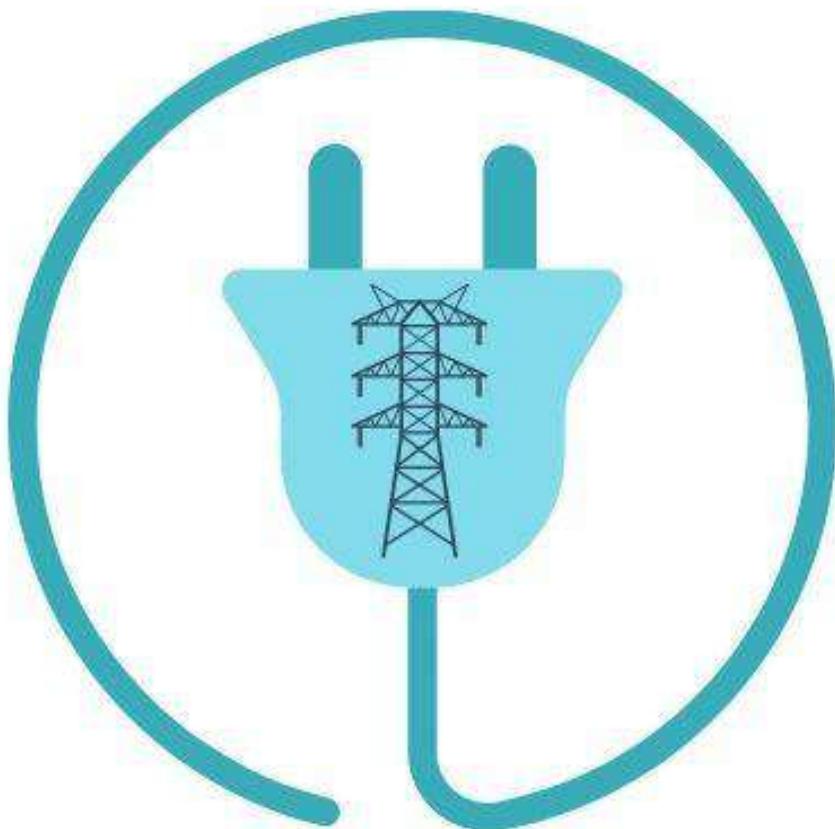
Rúbrica para la calificación de prácticas.				
Concepto	Valoración			
Esquema	Perfecto (2 pts)	Regular (1 pto)	Mal (0 ptos)	
Material	Esquema + herramientas (2 pts)	Esquema herramientas (1 pto)	o Nada (0 ptos)	
Funciona	Primer intento sin ayuda (2 pts)	2º intento sin ayuda (1 pto)	3er intento sin ayuda (0,5 pts)	4º o más 0 pts
Estética	Bien (1 pto)	Regular (0,5 ptos)		Mal (0 ptos)
Explicación	Bien (2,5 pto) Vocabulario adecuado, accionamientos adecuados	Regular (1,25 ptos) Vocabulario accionamientos incorrectos	o No sabe cómo funciona	Mal (0 ptos)
Limpieza	Bien (0,5 pto)	Regular (0,25 ptos)	Mal (0 ptos)	
Fuera de plazo no se corregirán las prácticas y sin botas de seguridad no se podrá trabajar en el taller				

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD

#### CICLO FORMATIVO: GRADO D.

#### MÓDULO: INFRAESTRUCTURAS COMUNES DE TELECOMUNICACIONES EN VIVIENDAS Y EDIFICIOS



AUTORA: NADIA BUENO YÁÑEZ.

CURSO ACADÉMICO 2025-2026

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Intervenciones orales.</li> <li>. Exposición.</li> <li>. Pruebas orales.</li> <li>. Debates</li> </ul>
Expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Exámenes escritos</li> <li>. Memorias de prácticas.</li> <li>. Resolución de problemas.</li> <li>. Trabajos de búsqueda de información.</li> </ul>

- Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.

las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada instrumento de evaluación una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden, presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

- Realizar y comprender el esquema, el cual deberá estar en poder del alumno a la hora de poder realizar la práctica.
  - Disponer de los equipos de protección individual y herramientas. El no disponer de los EPI's supondrá no poder realizar la práctica o examen práctico de taller en ese momento.
  - Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.
  - Orden y limpieza en el montaje y desmontaje de la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

La contribución de cada unidad didáctica en la consecución de los distintos resultados de aprendizaje se muestra en la tabla siguiente:

La calificación del módulo se obtendrá en base a las calificaciones obtenidas en cada uno de los resultados de aprendizaje según los porcentajes siguientes:

Resultados de aprendizaje.	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	Total
Porcentaje	20%	30%	20%	10%	10%	5%	5%	100%

La evaluación será continua, por lo tanto, la calificación de los resultados de aprendizaje dependerá de los distintos datos que se hayan obtenido a lo largo del curso. La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación de estos. Teniendo en cuenta el porcentaje de contenidos impartidos desde principio de curso hasta el momento de la evaluación.

Identificación de los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumnado alcance la evaluación positiva.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJE MÍNIMOS.
1.Identifica los elementos de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones en viviendas y edificios, analizando los sistemas que las integran.	Registros, canalizaciones, tramos de red y puntos de conexión Elementos de la red de telefonía y banda ancha Elementos del sistema de recepción de RTV
2. Configura pequeñas instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones para viviendas y edificios, determinando los elementos que la conforman y seleccionando componentes y equipos.	Cálculo de parámetros en instalaciones ICT Diseño de las instalaciones Selección de materiales Interpretación de normativa Elaboración de esquemas y presupuestos
3. Monta instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones para viviendas y edificios, interpretando documentación técnica y aplicando técnicas de montaje.	Uso correcto de herramientas Conexión Interpretación de esquemas.
4. Verifica y ajusta los elementos de las instalaciones de infraestructura comunes de telecomunicaciones, midiendo los parámetros significativos e interpretando sus resultados.	Verificación de parámetros Orientación de antenas Manejo de instrumentación
5.Localiza averías y disfunciones en equipos e instalaciones de infraestructura comunes de telecomunicación, aplicando técnicas de detección y relacionando la disfunción con la causa que lo produce.	Planteamiento de hipótesis posibles de las causas de averías.
6. Repara instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones, aplicando técnicas de corrección de disfunciones y en su caso de sustitución de componentes teniendo en cuenta las recomendaciones de los fabricantes.	Sustitución de equipos por otros compatibles.



Gobierno de España  
MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

GENERALITAT  
VALENCIANA  
Conselleria d'Educació,  
Cultura y Esport



FP  
CV  
Formació Professional  
Comunitat Valenciana



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

7. Cumple con las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.

Norma de seguridad en el uso de herramientas

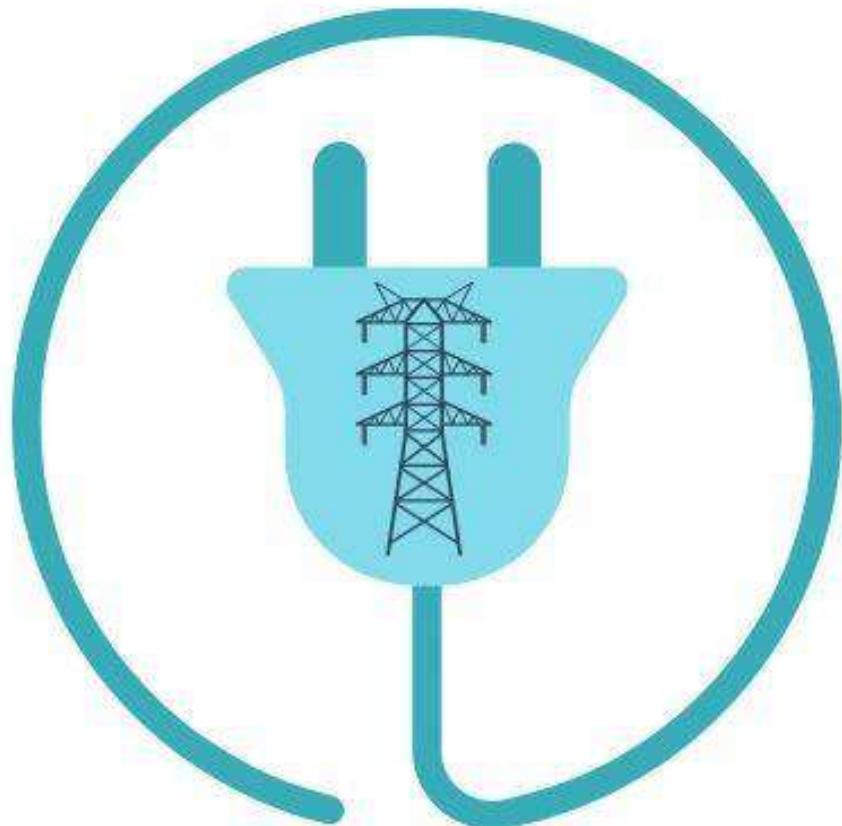
Orden y limpieza en el puesto de trabajo.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD**

**CICLO FORMATIVO: GRADO D.**

**MÓDULO: MÁQUINAS ELÉCTRICAS.**





**AUTORA: ROCÍO CIFRE VICENTE.**

**CURSO ACADÉMICO 2025-2026**

## **1 Datos identificativos y contextualización del módulo.**

- **Módulo:** Máquina eléctricas.
- **Código:** 0240
- **Duración:** 133 horas
- **Título:** Técnico/a en Instalaciones eléctricas y automáticas.
- **Nivel:** Formación Profesional de Grado D, Medio.
- **Familia Profesional:** Electricidad – electrónica.

El módulo de Máquinas eléctricas, con una carga de 4 horas semanales, se imparte en 2º curso del Ciclo de Grado Medio de Técnico/a Instalaciones eléctricas y automáticas.



## 2 Metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El Decreto del Consell 114/2025, de 29 de julio de 2025, por el que se establecen los currículos de los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de Formación Profesional, en aplicación de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, en su artículo 11 cita lo siguiente: “La Conselleria con competencias en materia de Educación favorecerá la elaboración de proyectos de innovación, así como de modelos de programación docente y de materiales didácticos, que faciliten al profesorado el desarrollo del currículo, prestando especial atención al aprendizaje basado en retos, por lo que los ciclos formativos se impartirán con una metodología flexible, basada en el autoaprendizaje, adaptada a las capacidades y necesidades del alumnado”.

### Actividades de enseñanza-aprendizaje.

Cuando hablamos de metodología hablamos de los medios pedagógicos adoptados por el docente para promover el aprendizaje y lograr su objetivo educativo.

Dadas las características del módulo profesional, este está relacionado en la parte de cálculo con el módulo 0234 Electrotécnica y en la parte de habilidades y destrezas de montaje con el módulo 0232 Automatismos Industriales, ambos de primer curso.

El profesor expondrá los contenidos de forma teórica ayudándose de recursos interactivos y, considerando la exposición de los conocimientos, realizará prácticas con la finalidad de afianzar dichos adquiridos.

Para ello realizaremos las siguientes actividades para conseguir los fines que a continuación se detallan:

## Actividades enseñanza-aprendizaje utilizadas.

Actividades de Enseñanza aprendizaje:	Finalidad	Técnicas
Introducción y motivación.	Conocer los conocimientos previos que tiene el alumno de la materia para corregir las ideas erróneas y decidir cómo tenemos que tratar los conocimientos de la unidad.	Antes de la explicación de los contenidos se realizará preguntas o un debate sobre los contenidos que se van a exponer a lo largo de la unidad.
Descubrimiento dirigido	Para evitar problemas en el proceso de aprendizaje: el profesor guiará y vigilará el proceso de aprendizaje del alumno, así será posible la detección precoz de problemas en este proceso.	Se realizará un seguimiento del alumno especialmente en los contenidos que resulten más complejos, se resolverán dudas y se realizarán actividades con el apoyo del profesor.
De consolidación.	Para afianzar los conocimientos fundamentales, el profesor hará más hincapié en estos.	El profesor expondrá estos contenidos con mayor detenimiento e insistirá en ellos. Se realizarán actividades prácticas y problemas reales para aplicar estos conocimientos y facilitar su comprensión.
De consolidación y de aprendizaje por descubrimiento.	Para fomentar la autonomía del alumnado en su propio aprendizaje y relacionar los conocimientos adquiridos con su futura vida laboral.	El profesor propondrá al alumno la realización de montajes en los cuales el alumno adquirirá destreza en el uso de herramientas y consolidará sus conocimientos teóricos.
De consolidación y de aprendizaje por descubrimiento.	Para la utilización de las TIC el profesor introducirá y guiará al alumno en el manejo de programas de uso profesional.	El profesor propondrá al alumno la realización de actividades de búsqueda de información, para la elaboración de las memorias de los montajes realizados en clase se utilizarán herramientas informáticas y a lo largo del curso el alumno aprenderá a manejar distintos programas informáticos según consta en los contenidos. Todas estas actividades se entregarán mediante la plataforma a Aules
De consolidación.	Para relacionar los contenidos con el entorno y su funcionalidad.	Se realizará un proyecto en el que se unan todos los contenidos del módulo.
De evaluación.	Para conocer los conocimientos obtenidos por los alumnos.	Durante el curso se realizarán pruebas prácticas y teóricas.

Las prácticas se desarrollarán de manera individual o grupal en función de la complejidad de las mismas, mientras que el resto de actividades de evaluación serán individuales: ejercicios y trabajos propuestos, cuaderno de trabajo, exposiciones en la pizarra, pruebas escritas y memorias de prácticas. Las actividades de refuerzo no dirigidas a todo el grupo se tratarán personalmente con el o los alumno/s afectados.

## Orientaciones didácticas.

Según lo establecido para la metodología didáctica en la Formación Profesional Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, en su artículo 13: “**Las ofertas de formación profesional integran los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que las personas en formación adquieran una visión global, en el marco, dimensión y objetivos de cada Grado, de los procesos productivos propios de la realización o realizaciones profesionales, o de la actividad profesional correspondiente.**”

De acuerdo con lo establecido, para el módulo que nos ocupa, el proceso de enseñanza-aprendizaje se basará en una serie de actividades que ayuden a que los alumnos desarrollen la capacidad de comprensión y análisis, propiciando que el alumno conecte en las páginas web recomendadas y en las tutorías colectivas con su mundo real (familia, organismos que conforman el entorno del instituto, empresas...). Y promoviendo que el alumno tome la iniciativa y pueda acabar desarrollando, el mismo, un proceso de autoaprendizaje (buscando y manejando información).

En este curso 2025/26, la parte telemática se realizará a través de la plataforma Aules. Para que el alumnado alcance el máximo de los resultados de aprendizaje del módulo, los contenidos estarán disponibles en la plataforma Aules, así como actividades, trabajos, supuestos prácticos, vídeos, enlaces, etc.

Como apoyo de comunicación se utilizará el correo electrónico y Aules.

**Uso adecuado de las EPI: Todas las familias profesionales de FP, han desarrollado un protocolo para el uso de los adecuados equipos de protección individual por parte del alumnado. Además, cada el alumno/a ha**

**firmado en la matrícula a cada ciclo formativo, el compromiso del uso correcto de dichos EPI. Por ello, durante el desarrollo de todas las prácticas, será obligatorio el uso de equipos de protección individual.**

### 3 Evaluación del aprendizaje.

La Ley 3/2022 de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, indica en su artículo 26 lo siguiente:

1. Las ofertas de formación profesional contarán con una evaluación que verifique la adquisición de los resultados de aprendizaje en las condiciones de calidad establecidas en los elementos básicos del currículo.
2. La evaluación respetará las necesidades de adaptación metodológica y de recursos de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo.
3. El sistema de evaluación de cualquier oferta incluida en el Sistema de Formación Profesional se adaptará a las diferentes metodologías de aprendizaje, y deberá basarse en la comprobación de los resultados de aprendizaje.

A su vez, el RD 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, en su artículo 107 dice:

1. La evaluación será continua, se adaptará a las diferentes metodologías de aprendizaje, y deberá basarse en la comprobación de los resultados de aprendizaje en las condiciones de calidad establecidas en el currículo.
2. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todas las personas en formación, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las personas con necesidad específica de apoyo. La evaluación respetará el carácter práctico de la formación, así como las necesidades de adaptación metodológica y de recursos de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo, garantizando la accesibilidad de evaluación.

Por todo ello, la evaluación de la formación profesional tiene como finalidad valorar el aprendizaje del alumnado dirigido a la adquisición de la competencia general del ciclo formativo, sus competencias profesionales, personales y

sociales. Para ello se marcará como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación especificados en el RD 177/2008, de 8 de febrero, por el que se establece el título de Técnico en Instalaciones eléctricas y automáticas y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento sea evaluado conforme a criterios objetivos, a principio de curso se informará al alumnado, sobre los criterios de evaluación que van a ser aplicados para evidenciar la adquisición de los aprendizajes establecidos en el currículo.

En definitiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de formación profesional del sistema educativo será continua, integradora y diferenciada según los distintos módulos y se realizará a lo largo de todo el proceso formativo y estará regida por ORDEN 8/2025, de 22 de abril, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se regula la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en ciclos formativos y cursos de especialización derivados de la Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

En la siguiente tabla se detalla cómo se van a aplicar los resultados de aprendizaje en las distintas unidades de programación que para nuestro módulo tenemos temporalizadas a lo largo del curso académico:

RA \ UP+FE	1	2	3	4	5	6	FE
1	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	15 %	10 %
2	.		80 %				20 %
3			80 %				20 %
4				30 %	40 %	30 %	0 %
5			20 %	20 %	20 %	20 %	100%
6				30 %	30 %	30 %	10 %
7	5 %	5 %	20 %	20 %	20%	20%	10 %

En la siguiente tabla se indican los porcentajes de cada resultado de aprendizaje que se van a conseguir en cada evaluación y los porcentajes mínimos para que el alumno supere la evaluación:

RA UP+FE	1 <sup>a</sup> Ev		2 <sup>a</sup> Ev		3 <sup>a</sup> Ev			
	Max.	Min	Max.	Min	Max.	Min	FE	
1	45%	22,5 %	30%	15 %	15 %	15 %	10 %	100%
2	80%	40%	0%	0%	0%	0%	20 %	100%
3	80%	40%	0%	0%	0%	0%	20 %	100%
4	0%	0%	70%	35 %	20 %	10 %	0 %	100%
5	20%	10%	40 %	20 %	20 %	10 %	20 %	100%
6	0%	0%	60%	30 %	30 %	15 %	10 %	100%
7	30%	15%	40 %	20 %	20%	10%	10 %	100%

El alumno deberá superar todos los RA programados para cada evaluación en los porcentajes arriba indicados, por lo que el porcentaje alcanzado no será inferior al valor mínimo arriba indicado. La nota obtenida por el alumno se ponderará y se representará con un valor numérico entre 0 a 10 puntos.

Contribución de los distintos RA a la calificación final del módulo:

RA 1	RA 2	RA 3	RA 4	RA5	RA6	RA7	NOTA FINAL
20%	10%	10%	15%	15%	15%	15%	100%

Según la importancia que le otorgue el sector productivo a un RA, ese RA tendrá atribuida mayor carga lectiva y, por tanto, mayor porcentaje, por otra parte, en esta tabla veremos en que porcentaje contribuye cada actividad al RA:

	UP1					UP2		UP3				UP4				UP5					UP6				
	A1_1	A1_2	A1_3	A1_4	A1_5	A2_1	A2_2	A3_1	A3_2	A3_3	A3_4	A4_1	A4_2	A4_3	A4_4	A4_5	A5_1	A5_2	A5_3	A5_4	A5_5	A6_1	A6_2	A6_3	FE
RA1	2	2	2	1	8	5	10	1	1	1	2	2	2	2	1	8	2	3	3	3	5	5	5	10	
RA2	.	.	.					30	20		30													20	
RA3									45	5	30														20
RA4												10	10	10		10	9	20	20	2	9	10	10	10	
RA5									15		5	5	5	5		5	5	5	5		10	10		10	20
RA6												10	10	2	8	10	5	5			10	10	10	10	10
RA7		4	1			5	5	5	5	5	5	5	5	5		5	4	4	4	4	4	10		10	10

## 4 Plan de recuperación.

### Actividades de refuerzo para alumnado con algún objetivo no superado.

La recuperación es necesaria cuando el alumnado no alcance el nivel mínimo propuesto en los objetivos. Se realiza de forma similar al resto de la evaluación, siendo importante que el alumnado se sienta estimulado, motivado y orientado a corregir las deficiencias y alcanzar los objetivos propuestos.

El profesorado titular y el de apoyo, conjuntamente podrán preparar actividades de refuerzo para aquel alumnado que consideren necesario. El objetivo de estas actividades es conseguir que el alumnado adquiera los resultados de aprendizaje del módulo.

### Actividades para alumnado con módulos pendientes de cursos anteriores.

Se diseñará un programa para que el alumnado lo pueda realizar simultáneamente a los módulos de segundo curso, teniendo en cuenta que no existe obligación de asistencia a las clases del módulo o los módulos pendientes.

En este caso, el estudiante puede optar por:

- Integrarse en el grupo de primer curso del año siguiente para poder acceder a la evaluación continua. En este caso el estudiante deberá asistir a clase y realizar todas las actividades, prácticas y pruebas como el resto de alumnado de primer año.

- Que se le diseñe un programa de recuperación para que pueda realizar simultáneamente el estudio del módulo pendiente con los módulos de segundo curso del año vigente. El plan de recuperación será subido a la plataforma digital Aules, y constará de actividades teórico-prácticas evaluable obligatorias a realizar. En este caso, deberá tener en cuenta que no existe obligación de asistencia a las clases del módulo pendiente pero tampoco podrá beneficiarse de una evaluación continua.

El alumnado de segundo con un módulo pendiente dispondrá de dos convocatorias para poder superar el módulo.

Convocatoria ordinaria: Se realizará en la convocatoria ordinaria en junio.

Convocatoria extraordinaria: Se realizará en la fecha fijada por jefatura de estudios

## 5 Anexos.

### Anexo I

Rúbrica para la calificación de prácticas.				
Concepto	Valoración			
Esquema	Perfecto (2 pts)	Regular (1 pto)	Mal (0 ptos)	
Material	Esquema + herramientas (2 pts)	Esquema herramientas (1 pto)	o Nada (0 ptos)	
Funciona	Primer intento sin ayuda (2 pts)	2º intento sin ayuda (1 pto)	3er intento sin ayuda (0,5 pts)	4º o más 0 pts
Estética	Bien (1 pto)	Regular (0,5 ptos)	Mal (0 ptos)	
Explicación	Bien (2,5 pto) Vocabulario adecuado, accionamientos adecuados	Regular (1,25 ptos) Vocabulario accionamientos incorrectos	o Mal (0 ptos) No sabe cómo funciona	
Limpieza	Bien (0,5 pto)	Regular (0,25 ptos)	Mal (0 ptos)	
Fuera de plazo no se corregirán las prácticas y sin botas de seguridad no se podrá trabajar en el taller				

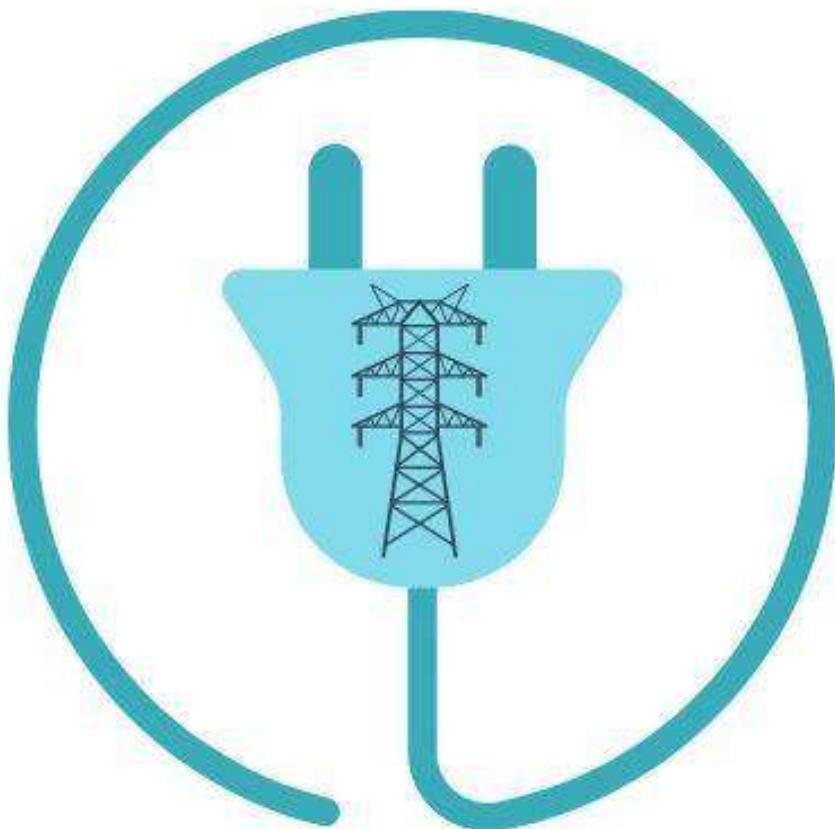


## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD

#### CICLO FORMATIVO: GRADO D.

#### MÓDULO: INFRAESTRUCTURAS COMUNES DE TELECOMUNICACIONES EN VIVIENDAS Y EDIFICIOS



AUTORA: NADIA BUENO YÁÑEZ.

CURSO ACADÉMICO 2025-2026

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Intervenciones orales.</li> <li>. Exposición.</li> <li>. Pruebas orales.</li> <li>. Debates</li> </ul>
Expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Exámenes escritos</li> <li>. Memorias de prácticas.</li> <li>. Resolución de problemas.</li> <li>. Trabajos de búsqueda de información.</li> </ul>

- Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.

las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada instrumento de evaluación una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden, presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

- Realizar y comprender el esquema, el cual deberá estar en poder del alumno a la hora de poder realizar la práctica.
  - Disponer de los equipos de protección individual y herramientas. El no disponer de los EPI's supondrá no poder realizar la práctica o examen práctico de taller en ese momento.
  - Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.
  - Orden y limpieza en el montaje y desmontaje de la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

La contribución de cada unidad didáctica en la consecución de los distintos resultados de aprendizaje se muestra en la tabla siguiente:

La calificación del módulo se obtendrá en base a las calificaciones obtenidas en cada uno de los resultados de aprendizaje según los porcentajes siguientes:

Resultados de aprendizaje.	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	Total
Porcentaje	20%	30%	20%	10%	10%	5%	5%	100%

La evaluación será continua, por lo tanto, la calificación de los resultados de aprendizaje dependerá de los distintos datos que se hayan obtenido a lo largo del curso. La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación de estos. Teniendo en cuenta el porcentaje de contenidos impartidos desde principio de curso hasta el momento de la evaluación.

Identificación de los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumnado alcance la evaluación positiva.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJE MÍNIMOS.
1.Identifica los elementos de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones en viviendas y edificios, analizando los sistemas que las integran.	Registros, canalizaciones, tramos de red y puntos de conexión Elementos de la red de telefonía y banda ancha Elementos del sistema de recepción de RTV
2. Configura pequeñas instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones para viviendas y edificios, determinando los elementos que la conforman y seleccionando componentes y equipos.	Cálculo de parámetros en instalaciones ICT Diseño de las instalaciones Selección de materiales Interpretación de normativa Elaboración de esquemas y presupuestos
3. Monta instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones para viviendas y edificios, interpretando documentación técnica y aplicando técnicas de montaje.	Uso correcto de herramientas Conexión Interpretación de esquemas.
4. Verifica y ajusta los elementos de las instalaciones de infraestructura comunes de telecomunicaciones, midiendo los parámetros significativos e interpretando sus resultados.	Verificación de parámetros Orientación de antenas Manejo de instrumentación
5.Localiza averías y disfunciones en equipos e instalaciones de infraestructura comunes de telecomunicación, aplicando técnicas de detección y relacionando la disfunción con la causa que lo produce.	Planteamiento de hipótesis posibles de las causas de averías.
6. Repara instalaciones de infraestructuras de telecomunicaciones, aplicando técnicas de corrección de disfunciones y en su caso de sustitución de componentes teniendo en cuenta las recomendaciones de los fabricantes.	Sustitución de equipos por otros compatibles.



Gobierno de España  
MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

GENERALITAT  
VALENCIANA  
Conselleria d'Educació,  
Cultura y Esport



FP  
CV  
Formació Professional  
Comunitat Valenciana



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

7. Cumple con las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.

Norma de seguridad en el uso de herramientas

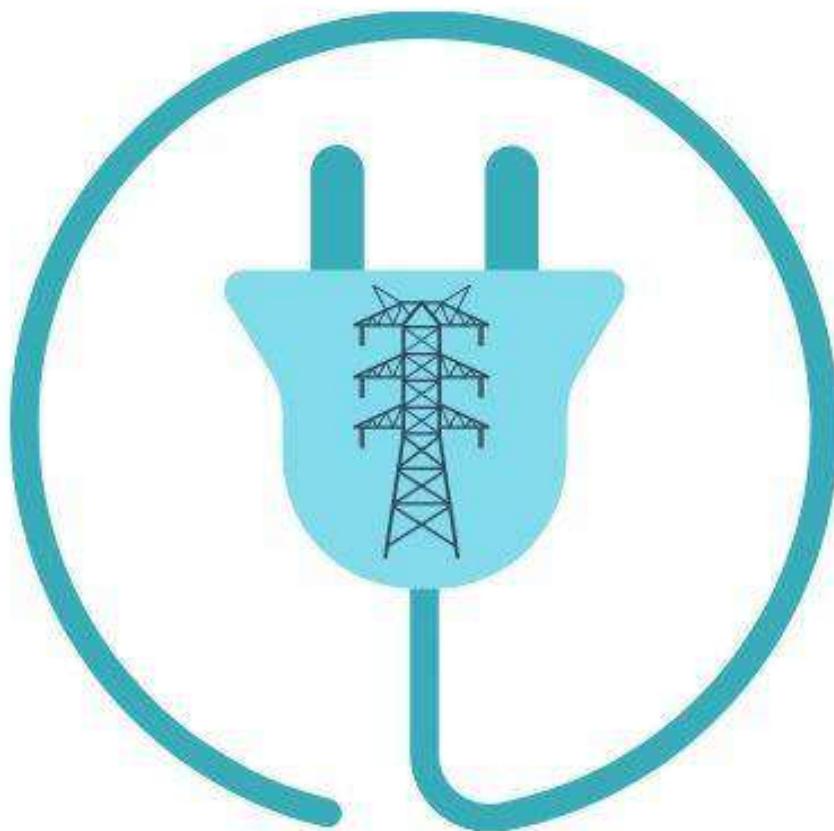
Orden y limpieza en el puesto de trabajo.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD

#### CICLO FORMATIVO: GRADO D.

#### MÓDULO: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO



**AUTORA: NADIA BUENO YÁÑEZ.**

**CURSO ACADÉMICO 2025-2026**

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Intervenciones orales.</li> <li>. Exposición.</li> <li>. Pruebas orales.</li> <li>. Debates</li> </ul>
Expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Exámenes escritos</li> <li>. Memorias de prácticas.</li> <li>. Resolución de problemas.</li> <li>. Trabajos de búsqueda de información.</li> </ul>

- Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.
- Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada instrumento de evaluación una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

UT RA	1	2	3	4	5	6	
1	100%						100%
2		100%					100%
3			100%				100%
4				100%			100%
5					100%		100%
6						100%	100%

GOBIERNO  
DE ESPAÑAMINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONALGENERALITAT  
VALENCIANA  
Conselleria d'Educació,  
Cultura i EsportUNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

La distribución de porcentajes de cada resultado de aprendizaje es la siguiente:

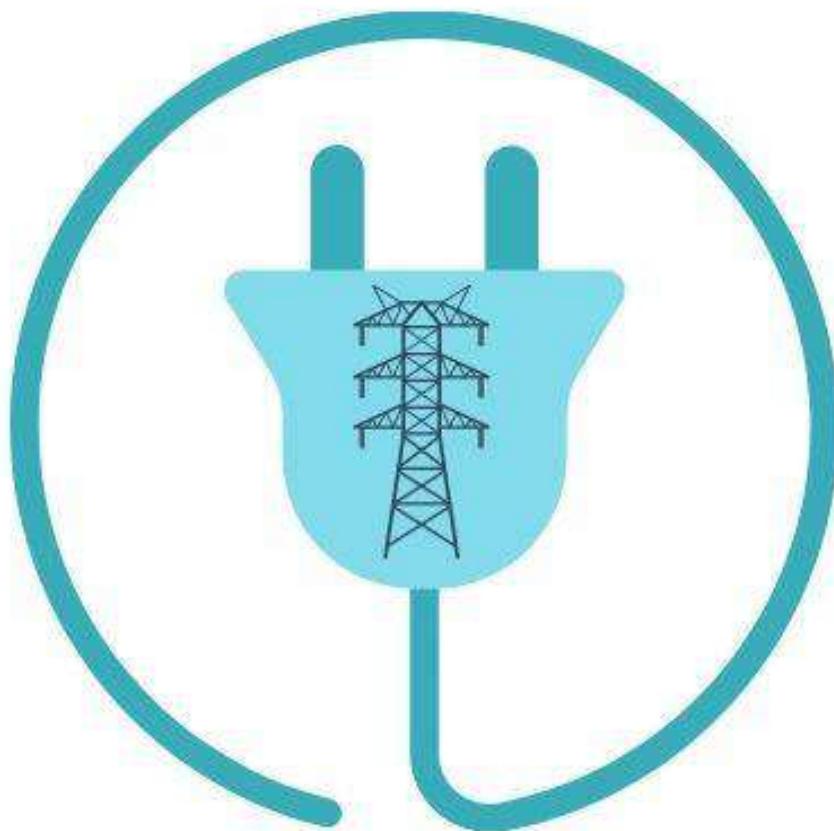
RESULTADOS DE APRENDIZAJE TOTAL 100%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN %									UNIDADES DIDÁCTICAS
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	
RA 1. 20%	4%	4%	4%	4%	2%	2%				1
RA 2. 10%	2%	2%	2%	2%	2%					2
RA 3. 6%	2%	2%	2%							3
RA 4. 14%	2%	3%	2%	2%	3%	2%				4
RA 5. 30%	3%	3%	3%	4%	3%	3%	3%	4%	4%	5
RA 6. 20%	4%	4%	4%	4%	4%					6

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD

#### CICLO FORMATIVO: GRADO D.

#### MÓDULO: SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO



**AUTORA: NADIA BUENO YÁÑEZ.**

**CURSO ACADÉMICO 2025-2026**

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Intervenciones orales.</li> <li>. Exposición.</li> <li>. Pruebas orales.</li> <li>. Debates</li> </ul>
Expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Exámenes escritos</li> <li>. Memorias de prácticas.</li> <li>. Resolución de problemas.</li> <li>. Trabajos de búsqueda de información.</li> </ul>

- Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.
- Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada instrumento de evaluación una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

UT RA	1	2	3	4	5	6	
1	100%						100%
2		100%					100%
3			100%				100%
4				100%			100%
5					100%		100%
6						100%	100%

GOBIERNO  
DE ESPAÑAMINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONALGENERALITAT  
VALENCIANA  
Conselleria d'Educació,  
Cultura i EsportUNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

La distribución de porcentajes de cada resultado de aprendizaje es la siguiente:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE TOTAL 100%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN %									UNIDADES DIDÁCTICAS
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	
RA 1. 20%	4%	4%	4%	4%	2%	2%				1
RA 2. 10%	2%	2%	2%	2%	2%					2
RA 3. 6%	2%	2%	2%							3
RA 4. 14%	2%	3%	2%	2%	3%	2%				4
RA 5. 30%	3%	3%	3%	4%	3%	3%	3%	4%	4%	5
RA 6. 20%	4%	4%	4%	4%	4%					6

## Criterios de Calificación del MF ELECTROTECNIA

La nota de las evaluaciones será la media de las pruebas objetivas realizadas hasta la fecha. Se realizará media sólo si todas las pruebas objetivas hasta la fecha tienen un resultado igual o superior a 5 sobre 10. De lo contrario la nota será la más baja de las pruebas objetivas realizadas hasta la fecha.

Se realizarán recuperaciones de las pruebas objetivas, siempre después de la evaluación ordinaria.

Para el caso de alumnos sin evaluación continua o para el caso de convocatoria extraordinaria se realizará una prueba objetiva de evaluación que abarque todos los resultados de aprendizaje.

## Criterios de Calificación del MF ELECTRÓNICA

La nota de las evaluaciones será la media de las pruebas objetivas realizadas hasta la fecha. Se realizará media sólo si todas las pruebas objetivas hasta la fecha tienen un resultado igual o superior a 5 sobre 10. De lo contrario la nota será la más baja de las pruebas objetivas realizadas hasta la fecha.

Se realizarán recuperaciones de las pruebas objetivas, siempre después de la evaluación ordinaria.

Para el caso de alumnos sin evaluación continua o para el caso de convocatoria extraordinaria se realizará una prueba objetiva de evaluación que abarque todos los resultados de aprendizaje.

## Criterios de Calificación del MF INSTALACIONES DE DISTRIBUCIÓN

La nota de las evaluaciones será la media de las pruebas objetivas realizadas hasta la fecha. Se realizará media sólo si todas las pruebas objetivas hasta la fecha tienen un resultado igual o superior a 5 sobre 10. De lo contrario la nota será la más baja de las pruebas objetivas realizadas hasta la fecha.

Se realizarán recuperaciones de las pruebas objetivas, siempre después de la evaluación ordinaria.

Para el caso de alumnos sin evaluación continua o para el caso de convocatoria extraordinaria se realizará una prueba objetiva de evaluación que abarque todos los resultados de aprendizaje.

## Criterios de Calificación del MF INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS

La nota de las evaluaciones será la media de las pruebas objetivas realizadas hasta la fecha. Se realizará media sólo si todas las pruebas objetivas hasta la fecha tienen un resultado igual o superior a 5 sobre 10. De lo contrario la nota será la más baja de las pruebas objetivas realizadas hasta la fecha.

Se realizarán recuperaciones de las pruebas objetivas, siempre después de la evaluación ordinaria.

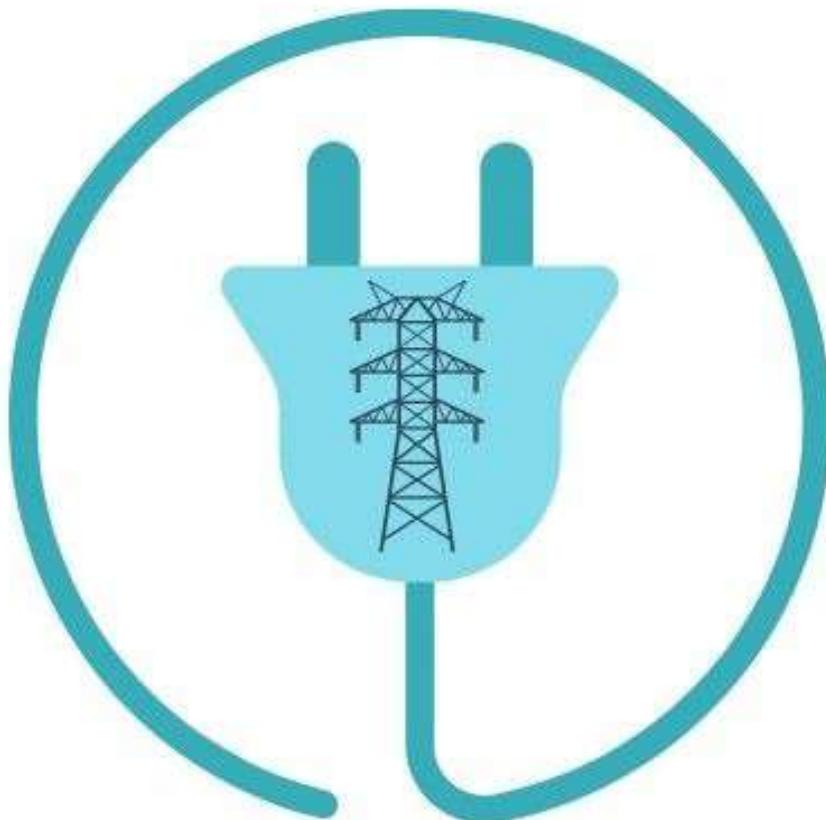
Para el caso de alumnos sin evaluación continua o para el caso de convocatoria extraordinaria se realizará una prueba objetiva de evaluación que abarque todos los resultados de aprendizaje.

## Criterios de evaluacion e instrumentos de evaluación.

**FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD**

**CICLO FORMATIVO: GRADO D.**

**MÓDULO: Digitalización aplicada al sistema productivo.**



**AUTOR: Jaime Salinas Rosillo**

**CURSO ACADÉMICO 2025-2026**

## SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Intervenciones orales.</li> <li>. Exposición.</li> <li>. Pruebas orales.</li> <li>. Debates</li> </ul>
Expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Exámenes escritos</li> <li>. Memorias de prácticas.</li> <li>. Resolución de problemas.</li> <li>. Trabajos de búsqueda de información.</li> </ul>
Ejecución práctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Prácticas de taller.</li> <li>. Prácticas de software informático.</li> </ul>

Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha

prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.

Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada instrumento de evaluación una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

Realizar y comprender el esquema, el cual deberá estar en poder del alumno a la hora de poder realizar la práctica.

Disponer de los equipos de protección individual y herramientas. El no disponer de los EPI's supondrá no poder realizar la práctica o examen práctico de taller en ese momento.

Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.

Orden y limpieza en el montaje y desmontaje de la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

UT RA	1	2	3	4	
1	100%				100%
2		100%			100%

3			100%		100%
4				50%	100%
5				50%	100%

La distribución horaria de cada resultado de aprendizaje es la siguiente:

	1	2	3	4
Horas	8	9	9	8
%	25%	25 %	25 %	25%

## RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

**Prácticas de taller:** Si el alumno no consigue terminar las prácticas a lo largo del trimestre, las podrá realizar durante el siguiente trimestre. Si durante el curso no consigue hacerlas todas realizará un examen práctico donde se recogerán los Resultados de Aprendizaje no alcanzados y deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar esta parte.

**Memorias de las prácticas realizadas:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todas las memorias pendientes y obtenga en todas ellas una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega.

**Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

Los alumnos que **no alcancen los Resultados de Aprendizaje** durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar el módulo. Estas pruebas serán teóricas o teórico-prácticas.

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua**, quienes deseen **subir nota** o quien tenga que recuperar alguna evaluación parcial, se realizará una **prueba de evaluación ordinaria** la cual incluirá todos los contenidos impartidos en el módulo organizados por bloques según las pruebas parciales realizadas. **La nota final**

**del módulo será la mayor de las notas obtenidas.** Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, se realizará una evaluación extraordinaria en la fecha que determine el centro, la cual se organizará por bloques según las pruebas parciales realizadas.

Para el alumnado que no haya superado algún módulo profesional o RA se establecerá un programa de recuperación individual elaborado por el miembro del equipo educativo responsable de cada módulo profesional.

Para recuperar el módulo en la evaluación extraordinaria aparte de aprobar la prueba extraordinaria, también se calificará la realización de las tareas propuestas por el profesor durante el periodo de PGE, estas tareas se enviarán semanalmente por la plataforma Aules a todos los alumnos que no han superado el módulo y los alumnos deberán enviarlas resueltas al profesor en el periodo indicado. Las tareas se pueden enviar por la plataforma o si se asiste a clase en las horas asignadas para repaso entregarlas al profesor en formato papel.

Teniendo que obtener un mínimo de 5 puntos en cada parte para poder superar la asignatura.

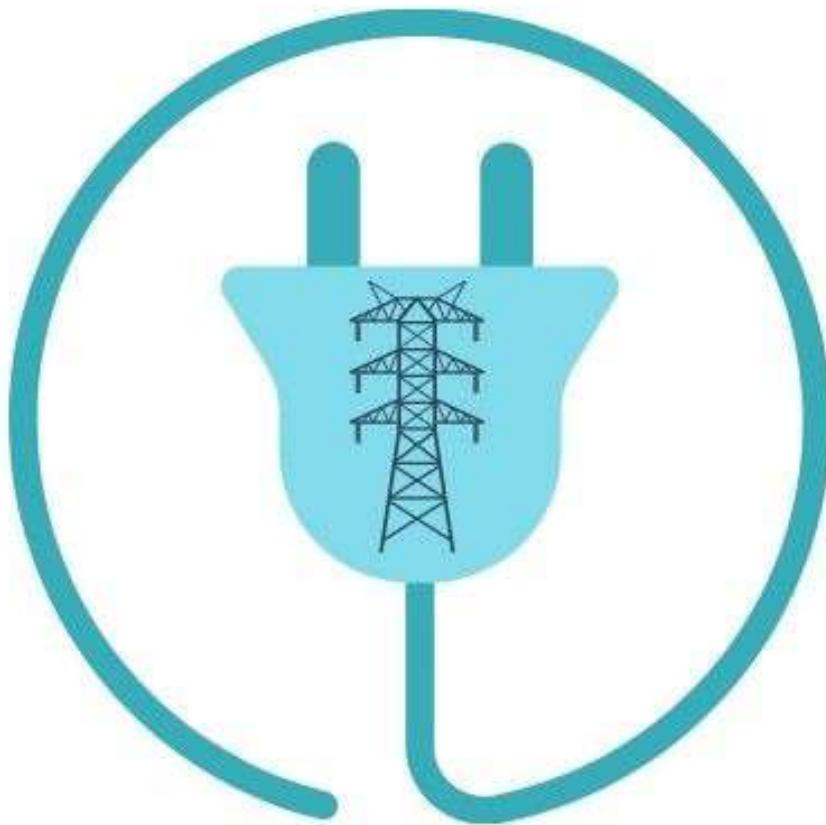
Los alumnos que suspendan este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso con todos los RA.

## **Criterios de evaluacion e instrumentos de evaluación.**

**FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD**

**CICLO FORMATIVO: GRADO D.**

**MÓDULO: INSTALACIONES DOMÓTICAS.**



**AUTOR: Jaime Salinas Rosillo**

**CURSO ACADÉMICO 2025-2026**

## SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Intervenciones orales.</li> <li>. Exposición.</li> <li>. Pruebas orales.</li> <li>. Debates</li> </ul>
Expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Exámenes escritos</li> <li>. Memorias de prácticas.</li> <li>. Resolución de problemas.</li> <li>. Trabajos de búsqueda de información.</li> </ul>
Ejecución práctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Prácticas de taller.</li> <li>. Prácticas de software informático.</li> </ul>

- Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.
- Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos están **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada instrumento de evaluación una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

- Realizar y comprender el esquema, el cual deberá estar en poder del alumno a la hora de poder realizar la práctica.
- Disponer de los equipos de protección individual y herramientas. El no disponer de los EPI's supondrá no poder realizar la práctica o examen práctico de taller en ese momento.
- Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.
- Orden y limpieza en el montaje y desmontaje de la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

UT	RA	1	2	3	4	5	6	7	8
1	41%	5%	5%					5%	41%
2	59%		7%				13%	7%	59%
3		26%	24%	39%		45%	24%		
4		5%	4%	7%	16%		4%		
5		24%	22%	36%	84%	42%	22%		
6		29%	27%					27%	
7		12%	11%	17%				11%	
		100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

La distribución horaria de cada resultado de aprendizaje es la siguiente:

	1	2	3	4	5	6	7
Horas	4,25	34,68	37,18	22,93	9,93	19,83	37,18
%	2,56%	20,89 %	22,40 %	13,82 %	5,98%	11,95 %	22,40 %

## RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

- **Prácticas de taller:** Si el alumno no consigue terminar las prácticas a lo largo del trimestre, las podrá realizar durante el siguiente trimestre. Si durante el curso no consigue hacerlas todas realizará un examen práctico donde se recogerán los Resultados de Aprendizaje no alcanzados y deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar esta parte.
- **Memorias de las prácticas realizadas:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todas las memorias pendientes y obtenga en todas ellas una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega.

- **Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

Los alumnos que **no alcancen los Resultados de Aprendizaje** durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar el módulo. Estas pruebas serán teóricas o teórico-prácticas.

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua**, quienes deseen **subir nota** o quien tenga que recuperar alguna evaluación parcial, se realizará una **prueba de evaluación ordinaria** la cual incluirá todos los contenidos impartidos en el módulo organizados por bloques según las pruebas parciales realizadas. **La nota final del módulo será la mayor de las notas obtenidas.** Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, se realizará una evaluación extraordinaria en la fecha que determine el centro, la cual se organizará por bloques según las pruebas parciales realizadas.

Para el alumnado que no haya superado algún módulo profesional o RA se establecerá un programa de recuperación individual elaborado por el miembro del equipo educativo responsable de cada módulo profesional.

Para recuperar el módulo en la evaluación extraordinaria aparte de aprobar la prueba extraordinaria, también se calificará la realización de las tareas propuestas por el profesor durante el periodo de PGE, estas tareas se enviarán semanalmente por la plataforma Aules a todos los alumnos que no han superado el módulo y los alumnos deberán enviarlas resueltas al profesor en el periodo indicado.

Las tareas se pueden enviar por la plataforma o si se asiste a clase en las horas asignadas para repaso entregarlas al profesor en formato papel.

Teniendo que obtener un mínimo de 5 puntos en cada parte para poder superar la asignatura.

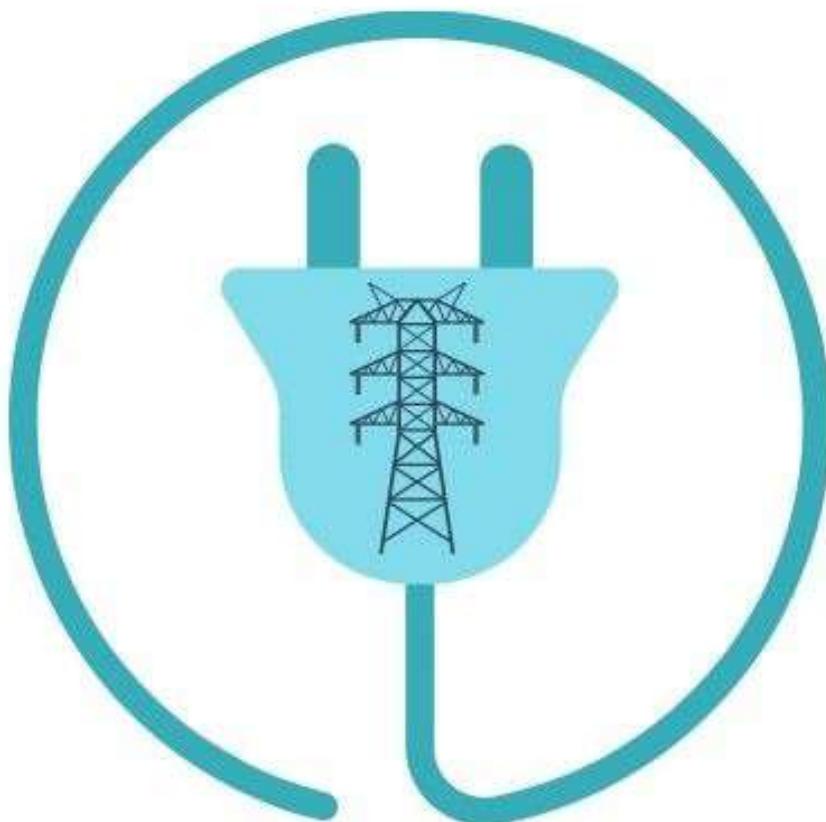
Los alumnos que suspendan este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso con todos los RA.

## Criterios de evaluacion e instrumentos de evaluación.

**FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD**

**CICLO FORMATIVO: GRADO D.**

**MÓDULO: Máquinas Eléctricas**



**AUTOR: Jaime Salinas Rosillo**

**CURSO ACADÉMICO 2025-2026**

## SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Intervenciones orales.</li> <li>. Exposición.</li> <li>. Pruebas orales.</li> <li>. Debates</li> </ul>
Expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Exámenes escritos</li> <li>. Memorias de prácticas.</li> <li>. Resolución de problemas.</li> <li>. Trabajos de búsqueda de información.</li> </ul>
Ejecución práctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Prácticas de taller.</li> <li>. Prácticas de software informático.</li> </ul>

Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.

Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada resultado una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

Realizar y comprender el esquema, el cual deberá estar en poder del alumno a la hora de poder realizar la práctica.

Disponer de los equipos de protección individual y herramientas. El no disponer de los EPI's supondrá no poder realizar la práctica o examen práctico de taller en ese momento.

Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.

Orden y limpieza en el montaje y desmontaje de la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

RA	UT	1	2	3	4	5	6
1	16,6%	16,6%	16,6%	16,6%	16,6%	16,6%	100%
2		50%	50%				100%
3		50%	50%				100%
4		25%		25%	25%	25%	100%
5		25%		25%	25%	25%	100%
6		25%		25%	25%	25%	100%
7	20%	20%		20%	20%	20%	100%

## RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

**Prácticas de taller:** Si el alumno no consigue terminar las prácticas a lo largo del trimestre, las podrá realizar durante el siguiente trimestre. Si durante el curso no consigue hacerlas todas realizará un examen práctico donde se recogerán los Resultados de Aprendizaje no alcanzados y deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar esta parte.

**Memorias de las prácticas realizadas:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todas las memorias pendientes y obtenga en todas ellas una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega.

**Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

Los alumnos que **no alcancen los Resultados de Aprendizaje** durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar el módulo. Estas pruebas serán teóricas o teórico-prácticas.

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua**, quienes deseen **subir nota** o quien tenga que recuperar alguna evaluación parcial, se realizará una **prueba de evaluación ordinaria** la cual incluirá todos los contenidos impartidos en el módulo organizados por bloques



según las pruebas parciales realizadas. **La nota final del módulo será la mayor de las notas obtenidas.** Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, se realizará una evaluación extraordinaria en la fecha que determine el centro, la cual se organizará por bloques según las pruebas parciales realizadas.

Para el alumnado que no haya superado algún módulo profesional o RA se establecerá un programa de recuperación individual elaborado por el miembro del equipo educativo responsable de cada módulo profesional.

Para recuperar el módulo en la evaluación extraordinaria aparte de aprobar la prueba extraordinaria, también se calificará la realización de las tareas propuestas por el profesor durante el periodo de PGE, estas tareas se enviarán semanalmente por la plataforma Aules a todos los alumnos que no han superado el módulo y los alumnos deberán enviarlas resueltas al profesor en el periodo indicado. Las tareas se pueden enviar por la plataforma o si se asiste a clase en las horas asignadas para repaso entregarlas al profesor en formato papel.

Teniendo que obtener un mínimo de 5 puntos en cada parte para poder superar la asignatura. Los alumnos que suspendan este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso con todos los RA.

# EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

**Ciclo Formativo de  
Formación Profesional  
Básica en Equipos  
Eléctricos y Electrónicos.**

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD  
IES LAS LAGUNAS -TORREVIEJA

CURSO 2025/2026

PROFESOR: SAMUEL GUTIERREZ GUILLEN

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	. Intervenciones orales. . Exposición. . Pruebas orales. . Debates
Expresión escrita.	. Exámenes escritos . Memorias de prácticas. . Resolución de problemas. . Trabajos de búsqueda de información.
Ejecución práctica.	. Prácticas de taller. . Prácticas de software informático.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

Criterios de calificación		
PARTE	ACTIVIDAD	%
1	Prácticas de Taller	40
2	Memorias prácticas de Taller Actividades Trabajos Resolución de problemas	25
3	Pruebas Objetivas	35

Requisitos para calcular la nota media de las partes anteriores:

- Parte 1: Los alumnos tendrán que realizar todas las prácticas propuestas en el trimestre para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán en el plazo indicado por el profesor, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 2: Los alumnos deberán entregar en plazo todas las memorias de las prácticas realizadas en el taller para poder calcular la nota media de esta parte. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 3: Los alumnos deberán realizar todas las pruebas objetivas para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. En caso de no asistir a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se presenta un justificante oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

Los alumnos estarán aprobados cuando obtengan una nota media de todos los Resultados de Aprendizaje de 5 puntos sobre 10, la media entre todos los apartados se calculará cuando se obtenga en cada resultado una nota mínima de 4 puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

- Realizar y comprender el esquema, el cual deberá estar en poder del alumno a la hora de poder realizar la práctica.
- Disponer de los equipos de protección individual y herramientas. El no disponer de los EPI's supondrá no poder realizar la práctica de taller en ese momento.
- Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.
- Orden y limpieza en el montaje y desmontaje de la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

RA UT \	1	2	3	4	5
1	15%	19%	19%		
2	22%			26%	
3	9%	12%	12%	11%	15%
4	9%	12%	12%	11%	15%
5	9%	11%	11%	10%	14%
6	9%	11%	11%	10%	14%
7	9%	12%	12%	11%	15%
8	9%	11%	11%	10%	14%
9	9%	11%	11%	10%	14%
	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

La nota final del módulo se ponderará de la siguiente forma:

Evaluación	Porcentaje
1ª Evaluación	33.33 %
2ª Evaluación	33.33 %
3ª Evaluación	33.33%
Evaluación Final	100 %

## RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

- **Prácticas de taller:** Si el alumno no consigue terminar las prácticas a lo largo del trimestre, las podrá realizar durante el siguiente trimestre. Si durante el curso no consigue hacerlas todas realizará un examen práctico donde se recogerán los Resultados de Aprendizaje no alcanzados y deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar esta parte.
- **Memorias de las prácticas realizadas:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todas las memorias pendientes y obtenga en todas ellas una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega.
- **Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

La nota de las partes recuperadas será de 5 sobre 10 aunque esta nota sea superior.

Los alumnos que no alcancen los Resultados de Aprendizaje durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar la asignatura. Estas pruebas serán teóricas o teórico-práctico.

Aunque un alumno haya perdido el derecho a evaluación continua, tiene el derecho a asistir a clase y realizar los trabajos que se desarrolle en la misma. El equipo docente, a fin de orientar al alumno, le recomendará que realice las evaluaciones y recuperaciones parciales a fin de que el propio alumno conozca el grado de adquisición de conocimientos del módulo.

En caso de superar el 15% de faltas no justificadas o 10 días consecutivos sin asistir a clase se le podrá comunicar la baja en el ciclo, por lo que perdería todos los derechos de continuar en el ciclo.

Los alumnos no podrán promocionar a 2º curso con este módulo suspenso.

# INSTALACIONES ELECTRICAS DE INTERIOR

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

**Ciclo Formativo de Grado  
Medio en Instalaciones  
Eléctricas de Interior**

**DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD  
IES LAS LAGUNAS -TORREVIEJA**

**CURSO 2025/2026**

**PROFESORES: SAMUEL GUTIERREZ GUILLEN  
CRISTIAN RIQUELME BERNABEU**

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	. Intervenciones orales. . Exposición. . Pruebas orales. . Debates
Expresión escrita.	. Exámenes escritos . Memorias de prácticas. . Resolución de problemas. . Trabajos de búsqueda de información.
Ejecución práctica.	. Prácticas de taller. . Prácticas de software informático.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

Criterios de calificación		
PARTE	ACTIVIDAD	%
1	Prácticas de Taller	40
2	Memorias prácticas de Taller Actividades Trabajos Resolución de problemas	25
3	Pruebas Objetivas	35

Requisitos para calcular la nota media de las partes anteriores:

- Parte 1: Los alumnos tendrán que realizar todas las prácticas propuestas en el trimestre para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán en el plazo indicado por el profesor, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 2: Los alumnos deberán entregar en plazo todas las memorias de las prácticas realizadas en el taller para poder calcular la nota media de esta parte. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 3: Los alumnos deberán realizar todas las pruebas objetivas para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. En caso de no asistir a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se presenta un justificante oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

Los alumnos estarán aprobados cuando obtengan una nota media de todos los Resultados de Aprendizaje de 5 puntos sobre 10, la media entre todos los apartados se calculará cuando se obtenga en cada resultado una nota mínima de 4 puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

- Realizar y comprender el esquema, el cual deberá estar en poder del alumno a la hora de poder realizar la práctica.
- Disponer de los equipos de protección individual y herramientas. El no disponer de los EPI's supondrá no poder realizar la práctica de taller en ese momento.
- Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.
- Orden y limpieza en el montaje y desmontaje de la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

UT \ RA	1	2	3	4	5	6	7	8
1	11,73%					9,28%		9,28%
2	11,73%					9,28%		9,28%
3			60,61%					
4		54,17%	39,39%			8,22%		8,22%
5	11,73%					9,28%		9,28%
6	11,73%					9,28%		9,28%
7	13,86%					10,97%		10,97%
8	8,80%	45,83%				6,96%		6,96%
9	11,73%					9,28%		9,28%
10	8,32%				100,00%	6,58%	100,00%	6,58%
11	10,39%			100,00%		8,22%		8,22%
12						12,65%		12,65%
	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

La nota final del módulo se ponderará de la siguiente forma:

Evaluación	Porcentaje
1ª Evaluación	30 %
2ª Evaluación	30 %
3ª Evaluación (40%) + Proyecto (10%)	40%
Evaluación Final	100 %

## RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

- **Prácticas de taller:** Si el alumno no consigue terminar las prácticas a lo largo del trimestre, las podrá realizar durante el siguiente trimestre. Si durante el curso no consigue hacerlas todas realizará un examen práctico donde se recogerán los Resultados de Aprendizaje no alcanzados y deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar esta parte.
- **Memorias de las prácticas realizadas:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todas las memorias pendientes y obtenga en todas ellas una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega.
- **Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

La nota de las partes recuperadas será de 5 sobre 10 aunque esta nota sea superior.

Los alumnos que no alcancen los Resultados de Aprendizaje durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar la asignatura. Estas pruebas serán teóricas o teórico-práctico.

Aunque un alumno haya perdido el derecho a evaluación continua, tiene el derecho a asistir a clase y realizar los trabajos que se desarrolle en la misma. El equipo docente, a fin de orientar al alumno, le recomendará que realice las evaluaciones y recuperaciones parciales a fin de que el propio alumno conozca el grado de adquisición de conocimientos del módulo.

En caso de superar el 15% de faltas no justificadas o 10 días consecutivos sin asistir a clase se le podrá comunicar la baja en el ciclo, por lo que perdería todos los derechos de continuar en el ciclo.

Los alumnos no podrán promocionar a 2º curso con este módulo suspenso.

# INSTALACIONE Y MANTENIMIENTO DE REDES PARA TRANSMISIÓN DE DATOS

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

**Ciclo Formativo de Grado  
Básico en Electricidad**

DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD  
IES LAS LAGUNAS -TORREVIEJA

**CURSO 2025/2026**

PROFESORES: CRISTIAN RIQUELME BERNABEU

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Intervenciones orales.</li> <li>. Exposición.</li> <li>. Pruebas orales.</li> <li>. Debates</li> </ul>
Expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Exámenes escritos</li> <li>. Memorias de prácticas.</li> <li>. Resolución de problemas.</li> <li>. Trabajos de búsqueda de información.</li> </ul>
Ejecución práctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Prácticas de taller.</li> <li>. Prácticas de software informático.</li> </ul>

Los criterios de calificación serán los siguientes:

Criterios de calificación		
PARTE	ACTIVIDAD	%
1	Prácticas de Taller	40
2	Memorias prácticas de Taller Actividades Trabajos Resolución de problemas	25
3	Pruebas Objetivas	35

Requisitos para calcular la nota media de las partes anteriores:

- Parte 1: Los alumnos tendrán que realizar todas las prácticas propuestas en el trimestre para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán en el plazo indicado por el profesor, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 2: Los alumnos deberán entregar en plazo todas las memorias de las prácticas realizadas en el taller para poder calcular la nota media de esta parte. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 3: Los alumnos deberán realizar todas las pruebas objetivas para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. En caso de no asistir a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se presenta un justificante oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

Los alumnos estarán aprobados cuando obtengan una nota media de todos los Resultados de Aprendizaje de 5 puntos sobre 10, la media entre todos los apartados se calculará cuando se obtenga en cada resultado una nota mínima de 4 puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

- Realizar y comprender el esquema, el cual deberá estar en poder del alumno a la hora de poder realizar la práctica.
- Disponer de los equipos de protección individual y herramientas. El no disponer de los EPI's supondrá no poder realizar la práctica de taller en ese momento.
- Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.
- Orden y limpieza en el montaje y desmontaje de la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

UT \ RA	1	2	3	4	5	6
1					41%	
2	14%				14%	29%
3	11%	34%		16%	10%	
4	45%					
5	21%				21%	
6		38%	28%	18%		24%
7	9%	28%	20%	13%		18%
8			51%	32%		
9				21%	14%	29%
	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

La nota final del módulo se ponderará de la siguiente forma:

Evaluación	Porcentaje
1ª Evaluación	30 %
2ª Evaluación	30 %
FE	40%
Evaluación Final	100 %

## RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

- **Prácticas de taller:** Si el alumno no consigue terminar las prácticas a lo largo del trimestre, las podrá realizar durante el siguiente trimestre. Si durante el curso no consigue hacerlas todas realizará un examen práctico donde se recogerán los Resultados de Aprendizaje no alcanzados y deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar esta parte.
- **Memorias de las prácticas realizadas:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todas las memorias pendientes y obtenga en todas ellas una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega.
- **Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

La nota de las partes recuperadas será de 5 sobre 10 aunque esta nota sea superior.

Los alumnos que no alcancen los Resultados de Aprendizaje durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar la asignatura. Estas pruebas serán teóricas o teórico-práctico.

Aunque un alumno haya perdido el derecho a evaluación continua, tiene el derecho a asistir a clase y realizar los trabajos que se desarrollen en la misma. El equipo docente, a fin de orientar al alumno, le recomendará que realice las evaluaciones y recuperaciones parciales a fin de que el propio alumno conozca el grado de adquisición de conocimientos del módulo.

En caso de superar el 15% de faltas no justificadas o 10 días consecutivos sin asistir a clase se le podrá comunicar la baja en el ciclo, por lo que perdería todos los derechos de continuar en el ciclo.

Los alumnos no podrán promocionar a 2º curso con este módulo suspenso.

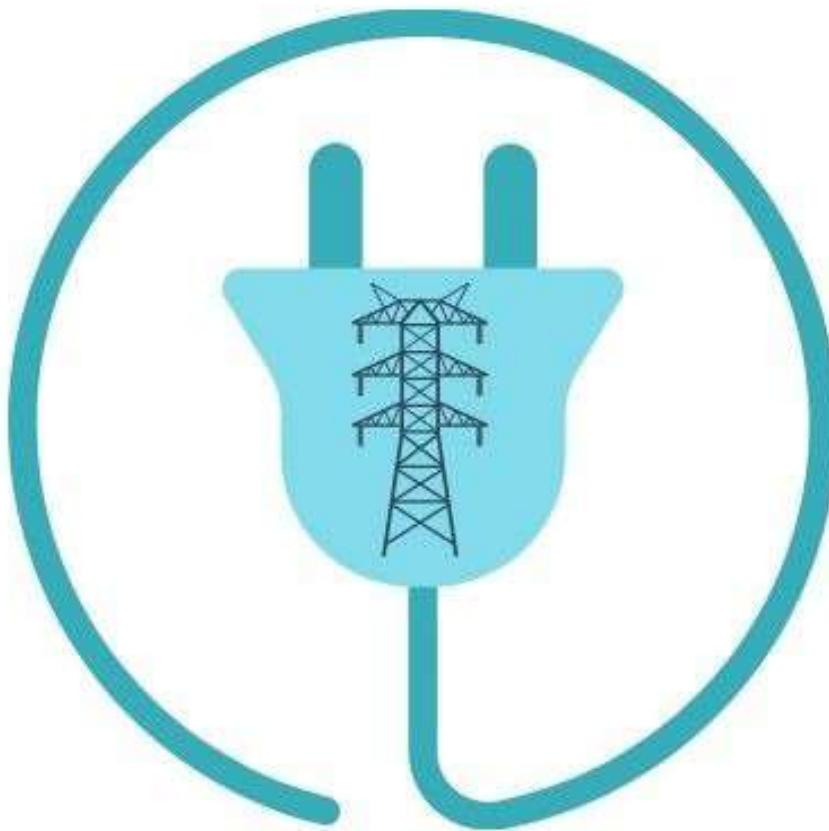


## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD

#### CICLO FORMATIVO: GRADO D.

**MÓDULO OPTATIVO: OPERACIONES DE MONTAJE Y  
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS.**



**AUTOR: Jaime Salinas Rosillo**

**CURSO ACADÉMICO 2025-2026**

**MODELO PROGRAMACIÓN POR COMPETENCIAS**

## SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Intervenciones orales.</li> <li>. Exposición.</li> <li>. Pruebas orales.</li> <li>. Debates</li> </ul>
Expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Exámenes escritos</li> <li>. Memorias de prácticas.</li> <li>. Resolución de problemas.</li> <li>. Trabajos de búsqueda de información.</li> </ul>
Ejecución práctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Prácticas de taller.</li> <li>. Prácticas de software informático.</li> </ul>

Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.

Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada instrumento de evaluación una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

Realizar y comprender el esquema, el cual deberá estar en poder del alumno a la hora de poder realizar la práctica.

Disponer de los equipos de protección individual y herramientas. El no disponer de los EPI's supondrá no poder realizar la práctica o examen práctico de taller en ese momento.

Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.

Orden y limpieza en el montaje y desmontaje de la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

UT	R A	1	2	3	4	5	6
1	12%						
2	28%	32%					
3	11%	13%	11%	35%	27%		
4	11%	13%	11%	35%	27%		
5	28%	32%					
6						23%	50%
7	9%	11%	9%	29%	23%	50%	
	100%	100%	3220%	100%	100%	100%	100%

La distribución horaria de cada resultado de aprendizaje es la siguiente:

	1	2	3	4	5	6
Horas	32,20	28,20	32,20	10,20	13,20	6,00
%	32,20%	28,20%	32,20%	10,20%	13,20%	6,00%

## RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

**Prácticas de taller:** Si el alumno no consigue terminar las prácticas a lo largo del trimestre, las podrá realizar durante el siguiente trimestre. Si durante el curso no consigue hacerlas todas realizará un examen práctico donde se recogerán los Resultados de Aprendizaje no alcanzados y deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar esta parte.



**Memorias de las prácticas realizadas:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todas las memorias pendientes y obtenga en todas ellas una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega.

**Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

Los alumnos que **no alcancen los Resultados de Aprendizaje** durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar el módulo. Estas pruebas serán teóricas o teórico-prácticas.

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua**, quienes deseen **subir nota** o quien tenga que recuperar alguna evaluación parcial, se realizará una **prueba de evaluación ordinaria** la cual incluirá todos los contenidos impartidos en el módulo organizados por bloques según las pruebas parciales realizadas. **La nota final del módulo será la mayor de las notas obtenidas.** Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, se realizará una evaluación extraordinaria en la fecha que determine el centro, la cual se organizará por bloques según las pruebas parciales realizadas.

Para el alumnado que no haya superado algún módulo profesional o RA se establecerá un programa de recuperación individual elaborado por el miembro del equipo educativo responsable de cada módulo profesional.

Para recuperar el módulo en la evaluación extraordinaria aparte de aprobar la prueba extraordinaria, también se calificará la realización de las tareas propuestas por el profesor durante el periodo de PGE, estas tareas se enviarán semanalmente por la plataforma Aules a todos los alumnos que no han superado el módulo y los alumnos deberán enviarlas resueltas al profesor en el periodo indicado. Las tareas se pueden enviar por la plataforma o si se asiste a clase en las horas asignadas para repaso entregarlas al profesor en formato papel.

Teniendo que obtener un mínimo de 5 puntos en cada parte para poder superar la asignatura.

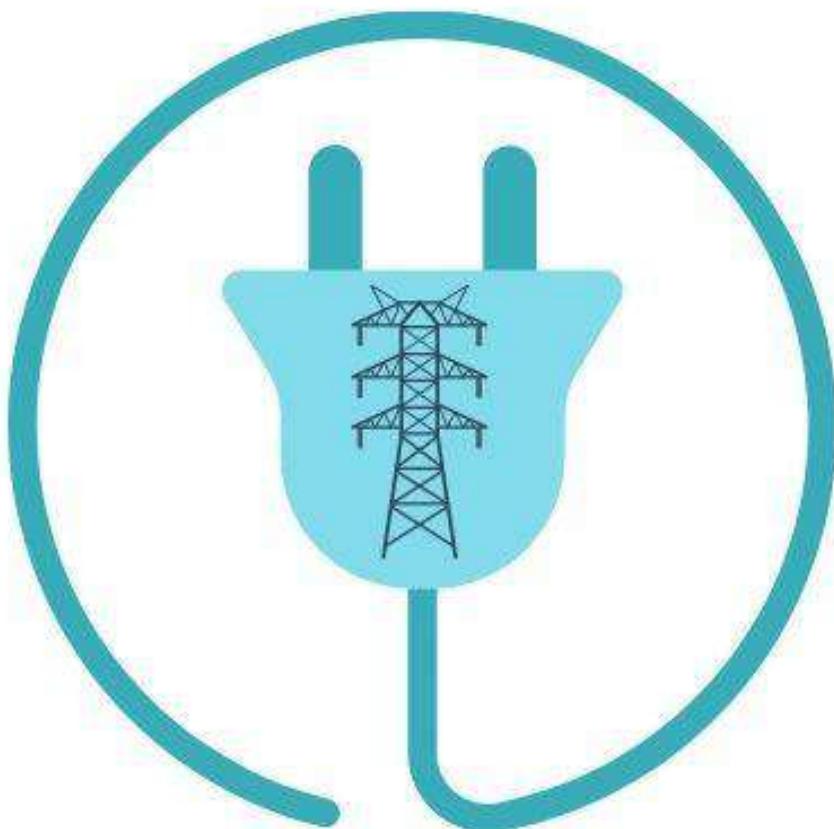
**Los alumnos que suspendan este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso con todos los RA**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD**

**CICLO FORMATIVO: GRADO D,**

**MÓDULO: INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DOMÓTICAS.**



**AUTOR: XAVIER MARTÍ ROS**

**CURSO ACADÉMICO 2025-2026**

# CRITERIOS CALIFICACIÓN

## Formativo.

### 1. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

#### 1.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

La Ley 3/2022 de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, indica en su artículo 26 lo siguiente:

1. Las ofertas de formación profesional contarán con una evaluación que verifique la adquisición de los resultados de aprendizaje en las condiciones de calidad establecidas en los elementos básicos del currículo.
2. La evaluación respetará las necesidades de adaptación metodológica y de recursos de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo.
3. El sistema de evaluación de cualquier oferta incluida en el Sistema de Formación Profesional se adaptará a las diferentes metodologías de aprendizaje, y deberá basarse en la comprobación de los resultados de aprendizaje.

A su vez, el RD 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, en su artículo 107 dice:

1. La evaluación será continua, se adaptará a las diferentes metodologías de aprendizaje, y deberá basarse en la comprobación de los resultados de aprendizaje en las condiciones de calidad establecidas en el currículo.
2. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todas las personas en formación, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las personas con necesidad específica de apoyo. La evaluación respetará el carácter práctico de la formación, así como las necesidades de adaptación metodológica y de recursos de las

necesidades específicas de apoyo educativo o formativo, garantizando la accesibilidad de evaluación.

Por todo ello, la evaluación de la formación profesional tiene como finalidad valorar el aprendizaje del alumnado dirigido a la adquisición de la competencia general del ciclo formativo, sus competencias profesionales, personales y sociales.

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento sea evaluado conforme a criterios objetivos, a principio de curso se informará al alumnado, sobre los criterios de evaluación que van a ser aplicados para evidenciar la adquisición de los aprendizajes establecidos en el currículo.

En definitiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de formación profesional del sistema educativo será continua, integradora y diferenciada según los distintos módulos y se realizará a lo largo de todo el proceso formativo y estará regida por la ORDEN 8/2025, de 27 de agosto, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la evaluación del alumnado de los ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación. Trabajo diario
Expresión oral.	. Intervenciones orales. . Exposición. . Pruebas orales. . Debates
Expresión escrita.	. Exámenes escritos . Memorias de prácticas. . Resolución de problemas. . Trabajos de búsqueda de información.
Ejecución práctica.	. Prácticas de taller. . Prácticas de software informático.

- Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla
- otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.
- Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada resultado una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Requisitos para calcular la nota media de las partes anteriores:

- Parte 1: Los alumnos tendrán que realizar todas las prácticas propuestas en el trimestre para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán en el plazo indicado por el profesor, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o

- finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 2: Los alumnos deberán entregar en plazo todas las memorias de las prácticas realizadas en el taller para poder calcular la nota media de esta parte. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 3: Los alumnos deberán realizar todas las pruebas objetivas para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. En caso de no asistir a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se presenta un justificante oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 4: Se aplicará la rúbrica que se indica a continuación para el trabajo diario y el trabajo diario en clase con la finalidad de alcanzar todas las competencias profesionales:

Trabajo diario				
CATEGORÍA	1	2	3	4
Participación	No participa en clase.	Normalmente interrumpe para intervenir en clase. No siempre aporta ideas que puedan ampliar el aprendizaje.	Casi siempre espera su turno para intervenir. Aporta ideas que puedan ampliar el aprendizaje.	Siempre espera su turno para intervenir. Aporta ideas que puedan ampliar el aprendizaje.
Respeto a compañeros	Es burlón, intolerante, impaciente y/o grosero, hace bromas pesadas, interrumpe, agrede en forma física o verbal y/o es retador.	Sus comentarios y/o actitudes pueden llegar a ser incómodos para algún participante por no cuidar la forma en que se expresa o reacciona. (Pero sin intención de agredir).	Aunque respeta opiniones diferentes a las suyas, procura imponer las propias.	Es respetuoso y asertivo, respeta opiniones diferentes a las suyas y comparte las propias mostrando respeto y tolerancia.

Actitud de escucha	Nunca muestra una actitud de escucha y silencio durante los momentos en los que interviene el profesor o un compañero.	Casi nunca muestra una actitud de escucha y silencio durante los momentos en los que interviene el maestro o un compañero.	Muestra una actitud de escucha casi siempre durante los momentos en los que interviene el maestro o un compañero.	Muestra una actitud de escucha siempre durante los momentos en los que interviene el maestro o un compañero.
Responsabilidad	No cumple con la presentación y elaboración de los trabajos.	Normalmente demuestra poco interés en la presentación y elaboración de los trabajos.	Normalmente presenta sus trabajos bien elaborados y con dedicación.	Presenta todos sus trabajos bien elaborados y con dedicación.
Interés por aprender	Con sus acciones, impide que exista un buen clima de aprendizaje en el aula.	Se le observa ausente y/o distraído, no muestra interés ni para escuchar ni para cuestionar. Pareciera que solo está cumpliendo con el horario.	Muestra interés al escuchar pero no cuestiona, se conforma con la información presentada.	Se muestra interesado en lo que se explica, hace cuestionamientos de profundización.
Puntualidad	No siempre es puntual y al entrar en el aula llama la atención de sus compañeros para interrumpir la clase. Suele llegar tarde y además suele interrumpir la clase	No siempre es puntual pero entra en clase de manera discreta y se sienta en su sitio sin llamar la atención.	Siempre se encuentra en el aula al tocar el timbre pero está hablando con sus compañeros o no está listo para trabajar	Siempre es puntual y listo para trabajar al tocar el timbre
Uso de EPI's	Ni trae ni utiliza las EPI's	Casi nunca trae y utiliza las EPI's	Alguna vez no ha traído y no ha utilizado las EPI'S	Siempre trae y utiliza las EPI's

### La nota

obtenida con esta rúbrica se decrementará de

forma proporcional a la asistencia a clase.

Los alumnos estarán aprobados cuando obtengan una nota media de todos los Resultados de Aprendizaje de 5 puntos sobre 10, la media entre todos los apartados se calculará cuando se obtenga en cada resultado una nota mínima de 4 puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa, se establecen 4 categorías para evaluar dichas prácticas, así como un total de 10 ítems a puntuar:

- 1) No sabe hacerlo ..... -0,50 puntos
- 2) Sabe hacerlo, aún así necesita supervisión en determinadas ocasiones 0,25 puntos
- 3) Sabe hacerlo una vez se le proporcionan las instrucciones ..... 0,50 puntos
- 4) Sabe hacerlo, siendo capaz de supervisar a otros compañeros ..... 1,00 puntos

ESPACIO A RELLENAR POR EL PROFESOR					
REALIZACION DE LA ACTIVIDAD DE AULA	1	2	3	4	
Identifica los elementos necesarios para realizar el montaje					
Comprende el esquema facilitado					
Organiza los elementos en el tablero de montaje de forma óptima					
Selecciona el cableado en sección y color según su propósito					
Optimiza el uso de material fungible minimizando su uso					
El montaje posee orden y estética					
Mantiene el puesto de trabajo ordenado y limpio					
Colabora con los compañeros en el trabajo					
El trabajo realizado puede ser interpretado por otras personas					
Recoge los materiales y los clasifica en el almacén					
<b>Totales</b>					
<b>Peso unitario</b>	<b>-0,50</b>	<b>0,25</b>	<b>0,5</b>	<b>1</b>	
<b>Total x peso</b>					
<b>Nota final (suma)</b>					

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

En la siguiente tabla se detalla cómo se van a aplicar los resultados de aprendizaje en las distintas unidades de programación que para nuestro módulo tenemos temporalizadas a lo largo del curso académico:

UT \ RA	1	2	3	4	5
1	14 %		16%		
2	14%				20%
3	8%	10%			
4	14%				
5	14%				20%
6	14%	20%	16%	20%	
7		10%	12%	10%	
8	8%	20%	16%	20%	20%
9	14%			10%	10%
10		20%	16%	20%	20%
11		10%	12%	10%	
12	8%	10%	12%	10%	10%
	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

- **RA 1:** Selecciona los elementos, equipos y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de edificios, relacionándolos con su función en la instalación.
- **RA 2:** Monta canalizaciones, soportes y cajas en una instalación eléctrica de baja tensión y/o domóticas, replanteando el trazado de la instalación.
- **RA 3:** Tiende el cableado entre equipos y elementos de las instalaciones eléctricas de baja tensión y/o domóticas, aplicando técnicas de acuerdo a la tipología de los conductores y a las características de la instalación.
- **RA 4:** Instala mecanismos y elementos de las instalaciones eléctricas y/o domóticas, identificando sus componentes y aplicaciones.
- **RA 5:** Realiza operaciones auxiliares de mantenimiento de instalaciones eléctricas y/o domóticas de edificios, relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.

Contribución de los distintos RA a la calificación final del módulo:

RA 1	RA 2	RA 3	RA 4	RA 5	TOTAL = NOTA FI- NAL
30%	15%	20%	20%	15%	<b>100%</b>

Según la importancia que le otorgue el sector productivo a un RA, ese RA tendrá atribuida mayor carga lectiva y, por tanto, mayor porcentaje.

La nota final del módulo se ponderará de la siguiente forma:

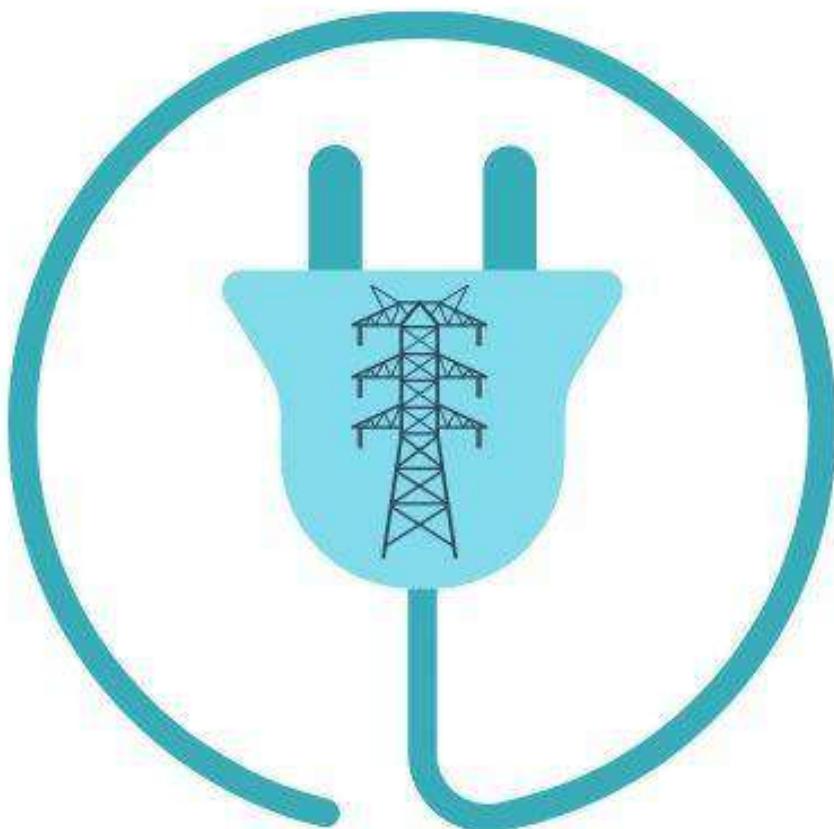
$$Nota_{Fina} = [(RA1 \times 30\%)] + [(RA2 \times 20\%)] + [(RA3 \times 30\%)] + [(RA4 \times 20\%)] + [(RA5 \times 20\%)]$$

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD

CICLO FORMATIVO: GRADO D,

MÓDULO: INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES.



AUTOR: XAVIER MARTÍ ROS

CURSO ACADÉMICO 2025-2026

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### 1. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

#### 1.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

La Ley 3/2022 de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, indica en su artículo 26 lo siguiente:

1. Las ofertas de formación profesional contarán con una evaluación que verifique la adquisición de los resultados de aprendizaje en las condiciones de calidad establecidas en los elementos básicos del currículo.
2. La evaluación respetará las necesidades de adaptación metodológica y de recursos de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo.
3. El sistema de evaluación de cualquier oferta incluida en el Sistema de Formación Profesional se adaptará a las diferentes metodologías de aprendizaje, y deberá basarse en la comprobación de los resultados de aprendizaje.

A su vez, el RD 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, en su artículo 107 dice:

1. La evaluación será continua, se adaptará a las diferentes metodologías de aprendizaje, y deberá basarse en la comprobación de los resultados de aprendizaje en las condiciones de calidad establecidas en el currículo.
2. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todas las personas en formación, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las personas con necesidad específica de apoyo. La evaluación respetará el carácter práctico de la formación, así como las necesidades de adaptación metodológica y de recursos de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo, garantizando la accesibilidad de evaluación.



Por todo ello, la evaluación de la formación profesional tiene como finalidad valorar el aprendizaje del alumnado dirigido a la adquisición de la competencia general del ciclo formativo, sus competencias profesionales, personales y sociales.

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento sea evaluado conforme a criterios objetivos, a principio de curso se informará al alumnado, sobre los criterios de evaluación que van a ser aplicados para evidenciar la adquisición de los aprendizajes establecidos en el currículo.

En definitiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de formación profesional del sistema educativo será continua, integradora y diferenciada según los distintos módulos y se realizará a lo largo de todo el proceso formativo y estará regida por la ORDEN 8/2025, de 27 de agosto, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la evaluación del alumnado de los

ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación. Trabajo diario
Expresión oral.	. Intervenciones orales. . Exposición. . Pruebas orales. . Debates
Expresión escrita.	. Exámenes escritos . Memorias de prácticas. . Resolución de problemas. . Trabajos de búsqueda de información.
Ejecución práctica.	. Prácticas de taller. . Prácticas de software informático.

- Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte.
  
- Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.
- Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada resultado una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

:

Requisitos para calcular la nota media de las partes anteriores:

- Parte 1: Los alumnos tendrán que realizar todas las prácticas propuestas en el trimestre para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán en el plazo indicado por el profesor, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o
  
-

- finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 2: Los alumnos deberán entregar en plazo todas las memorias de las prácticas realizadas en el taller para poder calcular la nota media de esta parte. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 3: Los alumnos deberán realizar todas las pruebas objetivas para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. En caso de no asistir a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se presenta un justificante oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 4: Se aplicará la rúbrica que se indica a continuación para el trabajo diario en clase con la finalidad de alcanzar todas las competencias profesionales:

Trabajo diario				
CATEGORÍA	1	2	3	4
Participación	No participa en clase.	Normalmente interrumpe para intervenir en clase. No siempre aporta ideas que puedan ampliar el aprendizaje.	Casi siempre espera su turno para intervenir. Aporta ideas que puedan ampliar el aprendizaje.	Siempre espera su turno para intervenir. Aporta ideas que puedan ampliar el aprendizaje.
Respeto a compañeros	Es burlón, intolerante, impaciente y/o grosero, hace bromas pesadas, interrumpe, agrede en forma física o verbal y/o es retador.	Sus comentarios y/o actitudes pueden llegar a ser incómodos para algún participante por no cuidar la forma en que se expresa o reacciona. (Pero sin intención de agredir).	Aunque respeta opiniones diferentes a las suyas, procura imponer las propias.	Es respetuoso y asertivo, respeta opiniones diferentes a las suyas y comparte las propias mostrando respeto y tolerancia.
Actitud de escucha	Nunca muestra una actitud de escucha y silencio durante los	Casi nunca muestra una actitud de escucha y silencio durante los momentos en	Muestra una actitud de escucha casi siempre durante los momentos en	Muestra una actitud de escucha siempre durante los momentos en los que interviene el maestro o un compañero.

	momentos en los que interviene el profesor o un compañero.	los que interviene el maestro o un compañero.	los que interviene el maestro o un compañero.	
Responsabilidad	No cumple con la presentación y elaboración de los trabajos.	Normalmente demuestra poco interés en la presentación y elaboración de los trabajos.	Normalmente presenta sus trabajos elaborados.	Presenta todos sus trabajos bien elaborados y con dedicación.
Interés por aprender	Con sus acciones, impide que exista un buen clima de aprendizaje en el aula.	Se le observa ausente y/o distraído, no muestra interés ni para escuchar ni para cuestionar. Pareciera que solo está cumpliendo con el horario.	Muestra interés al escuchar pero no cuestiona, se conforma con la información presentada.	Se muestra interesado en lo que se explica, hace cuestionamientos de profundización.
Puntualidad	No siempre es puntual y al entrar en el aula llama la atención de sus compañeros para interrumpir la clase. Suele llegar tarde y además suele interrumpir la clase	No siempre es puntual pero entra en clase de manera discreta y se sienta en su sitio sin llamar la atención.	Siempre se encuentra en el aula al tocar el timbre pero está hablando con sus compañeros o no está listo para trabajar	Siempre es puntual y listo para trabajar al tocar el timbre
Uso de EPI's	Ni trae ni utiliza las EPI's	Casi nunca trae y utiliza las EPI's	Alguna vez no ha traído y no ha utilizado las EPI'S	Siempre trae y utiliza las EPI's

La nota obtenida con esta rúbrica se decrementará de forma proporcional a la asistencia a clase.

Los alumnos estarán aprobados cuando obtengan una nota media de todos los Resultados de Aprendizaje de 5 puntos sobre 10, la media entre todos los apartados se calculará cuando se obtenga en cada resultado una nota mínima de 4 puntos sobre 10.

Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa, se establecen 4 categorías para evaluar dichas prácticas, así como un total de 10 ítems a puntuar:

- 1) No sabe hacerlo ..... -0,50 puntos
- 2) Sabe hacerlo, aún así necesita supervisión en determinadas ocasiones 0,25 puntos
- 3) Sabe hacerlo una vez se le proporcionan las instrucciones ..... 0,50 puntos
- 4) Sabe hacerlo, siendo capaz de supervisar a otros compañeros ..... 1,00 puntos

<b>ESPACIO A RELLENAR POR EL PROFESOR</b>				
<b>REALIZACION DE LA ACTIVIDAD DE AULA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Identifica los elementos necesarios para realizar el montaje				
Comprende el esquema facilitado				
Organiza los elementos en el tablero de montaje de forma óptima				
Selecciona el cableado en sección y color según su propósito				
Optimiza el uso de material fungible minimizando su uso				
El montaje posee orden y estética				
Mantiene el puesto de trabajo ordenado y limpio				
Colabora con los compañeros en el trabajo				
El trabajo realizado puede ser interpretado por otras personas				
Recoge los materiales y los clasifica en el almacén				
<b>Totales</b>				
<b>Peso unitario</b>	<b>-0,50</b>	<b>0,25</b>	<b>0,5</b>	<b>1</b>
<b>Total x peso</b>				
<b>Nota final (suma)</b>				

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

En la siguiente tabla se detalla cómo se van a aplicar los resultados de aprendizaje en las distintas unidades de programación que para nuestro módulo tenemos temporalizadas a lo largo del curso académico:

UT \ RA	1	2	3	4
1	8%	12%		
2	15%	16%	15%	
3	8%	12%	10%	20%
4	15%	16%	15%	30%
5	15%	16%	15%	
6	15%	16%	15%	30%
7	8%		10%	
8	8%		10%	
9	8%	12%	10%	20%
	100 %	100 %	100 %	100 %

#### -Resultado de aprendizaje 1:

Selecciona los elementos, equipos y herramientas necesarios para la realización de instalaciones de telecomunicaciones en edificios, identificando su función y características, y aplicando la normativa de seguridad y protección ambiental.

#### -Resultado de aprendizaje 2:

Monta canalizaciones, soportes, armarios y cajas en instalaciones de telecomunicaciones, interpretando croquis y planos, y asegurando la correcta fijación mecánica de los elementos.

#### -Resultado de aprendizaje 3:

Tiende y conecta los cables en las instalaciones de telecomunicaciones, aplicando técnicas de instalación según el tipo de conductor, verificando la continuidad y etiquetado correcto de los cables.

#### -Resultado de aprendizaje 4:

Instala y configura los equipos y elementos de telecomunicaciones (antenas, amplificadores, racks, nodos, etc.), comprobando su funcionamiento y aplicando medidas correctivas cuando sea necesario, cumpliendo siempre la normativa de seguridad.

Contribución de los distintos RA a la calificación final del módulo:

RA 1	RA 2	RA 3	RA 4	TOTAL = NOTA FINAL
30%	20%	30%	20%	100%

Según la importancia que le otorgue el sector productivo a un RA, ese RA tendrá atribuida mayor carga lectiva y, por tanto, mayor porcentaje.

La nota final del módulo se ponderará de la siguiente forma:

$$Nota_{Final} = [(RA1 \times 30\%)] + [(RA2 \times 20\%)] + [(RA3 \times 30\%)] + [(RA4 \times 20\%)]$$



## 1º CURSO DE CICLO FORMATIVO SUPERIOR DE SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS

# Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación

**Sistemas de evaluación y calificación**

**Profesor: Miguel Pérez Domingo-Simarro**

**Curso: 2025/2026**

## SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	. Intervenciones orales. . Exposición.
Expresión escrita.	. Exámenes escritos . Memorias de prácticas. . Resolución de problemas. . Trabajos de búsqueda de información.
Ejecución práctica.	. Prácticas de software informático.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

PARTE	ACTIVIDAD	%
1	Trabajos y presentaciones	20
2	Faena de clase	10
3	Prueba escrita (examen)	70

Requisitos para calcular la nota media de las partes anteriores:

- Parte 1: Los alumnos deberán entregar en plazo todos los trabajos y presentaciones para poder calcular la nota media de esta parte. Los trabajos entregados fuera de plazo se calificarán con un 5 como máximo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 2: Se controlará y valorará el trabajo y la participación en clase.
- Parte 3: Los alumnos deberán realizar todas las pruebas objetivas para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. En caso de no asistir a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se presenta un justificante oficial. Se indicará a los alumnos en cada prueba el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en

la nota del trabajo. Las tareas entregadas fuera de plazo, sin justificar, se calificarán con una nota máxima de un 5. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

- Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.
- Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada resultado una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

- Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.
- Orden y limpieza en la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

UT	RA	1	2	3	4	5	6
1	40%						
2	60%						
3				100%			
4		100%					
5			40%		40%		
6			60%		60%		
7						100%	
		100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Resultado de aprendizaje	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	Total
Porcentaje	17%	16%	19%	16%	19%	13%	100%

## RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

- **Trabajos:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todos los trabajos pendientes y obtenga en todos ellos una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega, calificándose como máximo con un 5.
- **Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

Los alumnos que **no alcancen los Resultados de Aprendizaje** durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar el módulo. Estas pruebas serán teóricas o teórico-prácticas.

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua**, quienes deseen **subir nota** o quien tenga que recuperar alguna evaluación parcial, se realizará una **prueba de evaluación ordinaria** la cual incluirá todos los contenidos impartidos en el módulo organizados por bloques según las pruebas parciales realizadas. **La nota final del módulo será la mayor de las notas obtenidas**. Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, se realizará una evaluación extraordinaria en la fecha que determine el centro, la cual se organizará por bloques según las pruebas parciales realizadas.

Para el alumnado que no haya superado algún módulo profesional o RA se establecerá un programa de recuperación individual elaborado por el miembro del equipo educativo responsable de cada módulo profesional.

Para recuperar el módulo en la evaluación extraordinaria aparte de aprobar la prueba extraordinaria, también se calificará la realización de las tareas propuestas por el profesor durante el periodo de PGE, estas tareas se enviarán semanalmente por la plataforma Aules a todos los alumnos que no han superado el módulo y los alumnos deberán enviarlas resueltas al profesor en el periodo indicado. Las tareas se pueden enviar por la plataforma o si se asiste a clase en las horas asignadas para repaso entregarlas al profesor en formato papel.

Teniendo que obtener un mínimo de 5 puntos en cada parte para poder superar la asignatura.

Los alumnos que suspendan este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso con todos los RA.



**1º CURSO DE CICLO FORMATIVO MEDIO DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y AUTOMÁTICAS**

# Electrotecnia

**Sistemas de evaluación y calificación**

**Profesor: Miguel Pérez Domingo-Simarro**

**Curso: 2025/2026**

## SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	. Intervenciones orales. . Exposición.
Expresión escrita.	. Exámenes escritos . Memorias de prácticas. . Resolución de problemas. . Trabajos de búsqueda de información.
Ejecución práctica.	. Prácticas de taller. . Prácticas de software informático.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

PARTE	ACTIVIDAD	%
1	Faena de clase	10
2	Prueba escrita (examen)	90

Requisitos para calcular la nota media de las partes anteriores:

- Parte 1: Los alumnos deberán entregar en plazo todas las tareas para poder calcular la nota media de esta parte. Las tareas fuera de plazo se calificarán con un 5 como máximo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 2: Los alumnos deberán realizar todas las pruebas objetivas para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. En caso de no asistir a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se presenta un justificante oficial. Se indicará a los alumnos en cada prueba el criterio de calificación a emplear.

Los alumnos tendrán que realizar **todas las tareas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las tareas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las tareas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **tareas**. Las tareas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Las tareas entregadas fuera de plazo, sin justificar, se calificarán con una nota máxima de un 5. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.

Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada resultado una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

Realizar y comprender el esquema, el cual deberá estar en poder del alumno a la hora de poder realizar la práctica.

Disponer de los equipos de protección individual y herramientas. El no disponer de los EPI's supondrá no poder realizar la práctica o examen práctico de taller en ese momento.

Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.

Orden y limpieza en el montaje y desmontaje de la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

RA UT	1	2	3	4	5	6	7	8
1	50%							
2	25%							
3	25%							
4		100%						
5			100%					
6				100%				
7						100%		
8							100%	100%
9					100%			

	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Resultado de aprendizaje	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	RA8	Total
Porcentaje	40%	9%	14%	9%	9%	9%	5%	5%	100%

## RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

**Tareas:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todos los trabajos pendientes y obtenga en todos ellos una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega, calificándose como máximo con un 5.

**Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

Los alumnos que **no alcancen los Resultados de Aprendizaje** durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar el módulo. Estas pruebas serán teóricas o teórico-prácticas.

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua**, quienes deseen **subir nota** o quien tenga que recuperar alguna evaluación parcial, se realizará una **prueba de evaluación ordinaria** la cual incluirá todos los contenidos impartidos en el módulo organizados por bloques según las pruebas parciales realizadas. **La nota final del módulo será la mayor de las notas obtenidas.** Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, se realizará una evaluación extraordinaria en la fecha que determine el centro, la cual se organizará por bloques según las pruebas parciales realizadas.

Para el alumnado que no haya superado algún módulo profesional o RA se establecerá un programa de recuperación individual elaborado por el miembro del equipo educativo responsable de cada módulo profesional.

Para recuperar el módulo en la evaluación extraordinaria aparte de aprobar la prueba extraordinaria, también se calificará la realización de las tareas propuestas por el profesor durante el periodo de PGE, estas tareas se enviarán semanalmente por la plataforma Aules a todos los alumnos que no han superado el módulo y los alumnos deberán enviarlas resueltas al profesor en el periodo indicado. Las tareas se pueden enviar por la plataforma o si se asiste a clase en las horas asignadas para repaso entregarlas al profesor en formato papel.



Gobierno de España  
Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

GENERALITAT  
VALENCIANA  
Consejería de Educación,  
Cultura y Deporte



FP  
cv  
Formació Professional  
Comunitat Valenciana

UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE invierte en tu futuro

Teniendo que obtener un mínimo de 5 puntos en cada parte para poder superar la asignatura.

Los alumnos que suspendan este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso con todos los RA.



**1º CURSO DE CICLO FORMATIVO MEDIO DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y AUTOMÁTICAS**

# Instalaciones Solares Fotovoltaicas

**Sistemas de evaluación y calificación**

**Profesor: Miguel Pérez Domingo-Simarro**

**Curso: 2025/2026**

## SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	. Intervenciones orales. . Exposición.
Expresión escrita.	. Exámenes escritos . Memorias de prácticas. . Resolución de problemas. . Trabajos de búsqueda de información.
Ejecución práctica.	. Prácticas de taller. . Prácticas de software informático.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

PARTE	ACTIVIDAD	%
1	Prácticas	20
2	Tareas de clase	10
3	Prueba escrita (examen)	70

Requisitos para calcular la nota media de las partes anteriores:

- Parte 1: Los alumnos deberán entregar en plazo todos los trabajos y presentaciones para poder calcular la nota media de esta parte. Los trabajos entregados fuera de plazo se calificarán con un 5 como máximo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 2: Se controlará y valorarán las tareas autoevaluables y heteroevaluables entregadas de forma semanal.
- Parte 3: Los alumnos deberán realizar todas las pruebas objetivas para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. En caso de no asistir a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se presenta un justificante oficial. Se indicará a los alumnos en cada prueba el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

- Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Las tareas entregadas fuera de plazo, sin justificar, se calificarán con una nota máxima de un 5. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.
- Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada resultado una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

- Realizar y comprender el esquema, el cual deberá estar en poder del alumno a la hora de poder realizar la práctica.
- Disponer de los equipos de protección individual y herramientas. El no disponer de los EPI's supondrá no poder realizar la práctica o examen práctico de taller en ese momento.
- Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.
- Orden y limpieza en el montaje y desmontaje de la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

UT	RA	1	2	3	4	5	6	7
1		100%						
2			75%					
3			25%				100%	

4			50%	50%			
5					100%		
6							100%
	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Resultados de aprendizaje.	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	Total
Porcentaje	18%	21%	7%	7%	14%	15%	18%	100%

## RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

- **Prácticas de taller:** Si el alumno no consigue terminar las prácticas a lo largo del trimestre, las podrá realizar durante el siguiente trimestre. Si durante el curso no consigue hacerlas todas realizará un examen práctico donde se recogerán los Resultados de Aprendizaje no alcanzados y deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar esta parte.
- **Tareas:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todos los trabajos pendientes y obtenga en todos ellos una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega, calificándose como máximo con un 5.
- **Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

Los alumnos que **no alcancen los Resultados de Aprendizaje** durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar el módulo. Estas pruebas serán teóricas o teórico-prácticas.

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua**, quienes deseen **subir nota** o quien tenga que recuperar alguna evaluación parcial, se realizará una **prueba de evaluación ordinaria** la cual incluirá todos los contenidos impartidos en el módulo organizados por bloques según las pruebas parciales realizadas. **La nota final del módulo será la mayor de las notas obtenidas.** Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, se realizará una evaluación extraordinaria en la fecha que determine el centro, la cual se organizará por bloques según las pruebas parciales realizadas.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONALPlan de Recuperación,  
Transformación y ResilienciaGENERALITAT  
VALENCIANA  
Consejería de Educación,  
Cultura y DeporteI.E.S. Las Lagunas  
TorreviejaOBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLEFP  
cv  
Formació Professional  
Comunitat Valenciana

UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

El FSE invierte en tu futuro

Para el alumnado que no haya superado algún módulo profesional o RA se establecerá un programa de recuperación individual elaborado por el miembro del equipo educativo responsable de cada módulo profesional.

Para recuperar el módulo en la evaluación extraordinaria aparte de aprobar la prueba extraordinaria, también se calificará la realización de las tareas propuestas por el profesor durante el periodo de PGE, estas tareas se enviarán semanalmente por la plataforma Aules a todos los alumnos que no han superado el módulo y los alumnos deberán enviarlas resueltas al profesor en el periodo indicado. Las tareas se pueden enviar por la plataforma o si se asiste a clase en las horas asignadas para repaso entregarlas al profesor en formato papel.

Teniendo que obtener un mínimo de 5 puntos en cada parte para poder superar la asignatura.

Los alumnos que suspendan este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso con todos los RA.



**1º CURSO DE CICLO FORMATIVO SUPERIOR DE SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS**

# Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas

**Sistemas de evaluación y calificación**

**Profesor: Miguel Pérez Domingo-Simarro**

**Curso: 2025/2026**

## SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Intervenciones orales.</li> <li>. Exposición.</li> <li>. Pruebas orales.</li> <li>. Debates</li> </ul>
Expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Exámenes escritos</li> <li>. Memorias de prácticas.</li> <li>. Resolución de problemas.</li> <li>. Trabajos de búsqueda de información.</li> </ul>
Ejecución práctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Prácticas de taller.</li> <li>. Prácticas de software informático.</li> </ul>

Los criterios de calificación serán los siguientes:

PARTE	ACTIVIDAD	%
1	Trabajos y presentaciones	30
2	Faena de clase	10
3	Prueba escrita (examen)	60

Requisitos para calcular la nota media de las partes anteriores:

- Parte 1: Los alumnos deberán entregar en plazo todos los trabajos y presentaciones para poder calcular la nota media de esta parte. Los trabajos entregados fuera de plazo se calificarán con un 5 como máximo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 2: Se controlará y valorará el trabajo y la participación en clase.
- Parte 3: Los alumnos deberán realizar todas las pruebas objetivas para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. En caso de no asistir a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se presenta un justificante oficial. Se indicará a los alumnos en cada prueba el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa

de fuerza mayo o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Las tareas entregadas fuera de plazo, sin justificar, se calificarán con una nota máxima de un 5. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

- Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.
- Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada instrumento de evaluación una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

- Realizar y comprender el esquema, el cual deberá estar en poder del alumno a la hora de poder realizar la práctica.
- Disponer de los equipos de protección individual y herramientas. El no disponer de los EPI's supondrá no poder realizar la práctica o examen práctico de taller en ese momento.
- Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.
- Orden y limpieza en el montaje y desmontaje de la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

UT R A	1	2	3	4	5	6
1	12%					
2	28%	32%				
3	11%	13%	11%	35%	27%	
4	11%	13%	11%	35%	27%	

5	28%	32%				
6					23%	50%
FCT	9%	11%	9%	29%	23%	50%
	100%	100%	100%	100%	100%	100%

La distribución horaria de cada resultado de aprendizaje es la siguiente:

	1	2	3	4	5	6
Horas	27	17	9	17	16	14
%	27%	17%	9%	17%	16%	14%

## RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

- **Trabajos:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todos los trabajos pendientes y obtenga en todos ellos una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega, calificándose como máximo con un 5.
- **Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

Los alumnos que **no alcancen los Resultados de Aprendizaje** durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar el módulo. Estas pruebas serán teóricas o teórico-prácticas.

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua**, quienes deseen **subir nota** o quien tenga que recuperar alguna evaluación parcial, se realizará una **prueba de evaluación ordinaria** la cual incluirá todos los contenidos impartidos en el módulo organizados por bloques según las pruebas parciales realizadas. **La nota final del módulo será la mayor de las notas obtenidas.** Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, se realizará una evaluación extraordinaria en la fecha que determine el centro, la cual se organizará por bloques según las pruebas parciales realizadas.

Para el alumnado que no haya superado algún módulo profesional o RA se establecerá un programa de recuperación individual elaborado por el miembro del equipo educativo responsable de cada módulo profesional.

Para recuperar el módulo en la evaluación extraordinaria aparte de aprobar la prueba extraordinaria, también se calificará la realización de las tareas propuestas por el



profesor durante el periodo de PGE, estas tareas se enviarán semanalmente por la plataforma Aules a todos los alumnos que no han superado el módulo y los alumnos deberán enviarlas resueltas al profesor en el periodo indicado. Las tareas se pueden enviar por la plataforma o si se asiste a clase en las horas asignadas para repaso entregarlas al profesor en formato papel.

Teniendo que obtener un mínimo de 5 puntos en cada parte para poder superar la asignatura.

Los alumnos que suspendan este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso con todos los RA.



**1º CURSO DE CICLO FORMATIVO SUPERIOR DE SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS**

# Sistemas y Circuitos Eléctricos

**Sistemas de evaluación y calificación**

**Profesor: Miguel Pérez Domingo-Simarro**

**Curso: 2025/2026**

## SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	. Intervenciones orales. . Exposición.
Expresión escrita.	. Exámenes escritos . Memorias de prácticas. . Resolución de problemas. . Trabajos de búsqueda de información.
Ejecución práctica.	. Prácticas de software informático.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

PARTE	ACTIVIDAD	%
1	Trabajos y presentaciones	10
2	Faena de clase	10
3	Prueba escrita (examen)	80

Requisitos para calcular la nota media de las partes anteriores:

- Parte 1: Los alumnos deberán entregar en plazo todos los trabajos y presentaciones para poder calcular la nota media de esta parte. Los trabajos entregados fuera de plazo se calificarán con un 5 como máximo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 2: Se controlará y valorará el trabajo y la participación en clase.
- Parte 3: Los alumnos deberán realizar todas las pruebas objetivas para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. En caso de no asistir a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se presenta un justificante oficial. Se indicará a los alumnos en cada prueba el criterio de calificación a emplear.

- Los alumnos tendrán que realizar **todas las prácticas propuestas en el trimestre** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán **en el plazo indicado por el profesor**, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán entregar en plazo todas las **memorias de los trabajos escritos**. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Las tareas entregadas fuera de plazo, sin justificar, se

calificarán con una nota máxima de un 5. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

- Los alumnos deberán realizar todas las **pruebas objetivas** para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. **En caso de no asistir** a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se **presenta un justificante** oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.
- Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada resultado una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa.

Se tendrá en cuenta:

- Se valorará la realización de la práctica dentro de los plazos establecidos, la comprensión del esquema, su funcionamiento y estética y la exposición oral del funcionamiento.
- Orden y limpieza en la práctica.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

RA UT	1	2	3	4	5	6
1	100%					
2				100%		
3			100%			
4		100%				
5						100%
6					100%	
	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Resultado de aprendizaje	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	Total

Porcentaje	23%	13%	13%	12%	23%	16%	100%
------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

## RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

- **Trabajos:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todos los trabajos pendientes y obtenga en todos ellos una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega, calificándose como máximo con un 5.
- **Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

Los alumnos que **no alcancen los Resultados de Aprendizaje** durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar el módulo. Estas pruebas serán teóricas o teórico-prácticas.

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua**, quienes deseen **subir nota** o quien tenga que recuperar alguna evaluación parcial, se realizará una **prueba de evaluación ordinaria** la cual incluirá todos los contenidos impartidos en el módulo organizados por bloques según las pruebas parciales realizadas. **La nota final del módulo será la mayor de las notas obtenidas**. Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, se realizará una evaluación extraordinaria en la fecha que determine el centro, la cual se organizará por bloques según las pruebas parciales realizadas.

Para el alumnado que no haya superado algún módulo profesional o RA se establecerá un programa de recuperación individual elaborado por el miembro del equipo educativo responsable de cada módulo profesional.

Para recuperar el módulo en la evaluación extraordinaria aparte de aprobar la prueba extraordinaria, también se calificará la realización de las tareas propuestas por el profesor durante el periodo de PGE, estas tareas se enviarán semanalmente por la plataforma Aules a todos los alumnos que no han superado el módulo y los alumnos deberán enviarlas resueltas al profesor en el periodo indicado. Las tareas se pueden enviar por la plataforma o si se asiste a clase en las horas asignadas para repaso entregarlas al profesor en formato papel.

Teniendo que obtener un mínimo de 5 puntos en cada parte para poder superar la asignatura.

Los alumnos que suspendan este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso con todos los RA.

# Proyecto Intermodular

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

**Ciclo Formativo de Grado  
Superior en Sistemas  
Electrotécnicos y  
Automatizados**

**DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD  
IES LAS LAGUNAS -TORREVIEJA**

**CURSO 2025/2026**

**PROFESORES:** Antonio Murcia Escobedo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	. Intervenciones orales. . Exposición. . Pruebas orales. . Debates
Expresión escrita.	. Exámenes escritos . Memorias de prácticas. . Resolución de problemas. . Trabajos de búsqueda de información.
Ejecución práctica.	. Prácticas de taller. . Prácticas de software informático.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

Criterios de calificación		
PARTE	ACTIVIDAD	%
1	Trabajos	40
2	Actividades	25
3	Pruebas Objetivas	35

Requisitos para calcular la nota media de las partes anteriores:

- Parte 1: Los alumnos tendrán que realizar todos los trabajos propuestos en el trimestre para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Se realizarán en el plazo indicado por el profesor, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada trabajo el criterio de calificación a emplear.
- Parte 2: Los alumnos deberán entregar en plazo todas las actividades realizadas para poder calcular la nota media de esta parte. No se recogerán fuera de plazo. Se indicará a los alumnos en cada actividad el criterio de calificación a emplear.
- Parte 3: Los alumnos deberán realizar todas las pruebas objetivas para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. En caso de no asistir a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se presenta un justificante oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

Los alumnos estarán aprobados cuando obtengan una nota media de todos los Resultados de Aprendizaje de 5 puntos sobre 10, la media entre todos los apartados se calculará cuando se obtenga en cada resultado una nota mínima de 4 puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

RA	UP	1	2	3	4
1	100%				100%
2		100%			100%
3			100%		100%
4				100%	100%

## RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.

A la hora de recuperar en este módulo, nos encontraremos tres tipos actividades a recuperar:

- **Trabajos:** Si el alumno no consigue terminar los trabajos a lo largo del trimestre, los podrá realizar durante el siguiente trimestre. Si durante el curso no consigue hacerlos todos realizará un examen práctico donde se recogerán los Resultados de Aprendizaje no alcanzados y deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para aprobar esta parte.
- **Actividades:** El alumno recuperará esta parte cuando entregue todas las actividades pendientes y obtenga en todas ellas una nota media mínima de 5 puntos sobre 10. Se penalizará el retraso en la entrega.
- **Pruebas objetivas:** Cuando la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante un trimestre sea inferior a 4, se realizará una prueba objetiva de recuperación de las unidades del trimestre suspensas. El alumno tendrá que obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10 para recuperar las pruebas objetivas.

La nota de las partes recuperadas será de 5 sobre 10 aunque esta nota sea superior.

Los alumnos que no alcancen los Resultados de Aprendizaje durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar la asignatura. Estas pruebas serán teóricas o teórico-práctico.

Aunque un alumno haya perdido el derecho a evaluación continua, tiene el derecho a asistir a clase y realizar los trabajos que se desarrollen en la misma. El equipo docente, a fin de orientar al alumno, le recomendará que realice las evaluaciones y recuperaciones parciales a fin de que el propio alumno conozca el grado de adquisición de conocimientos del módulo.

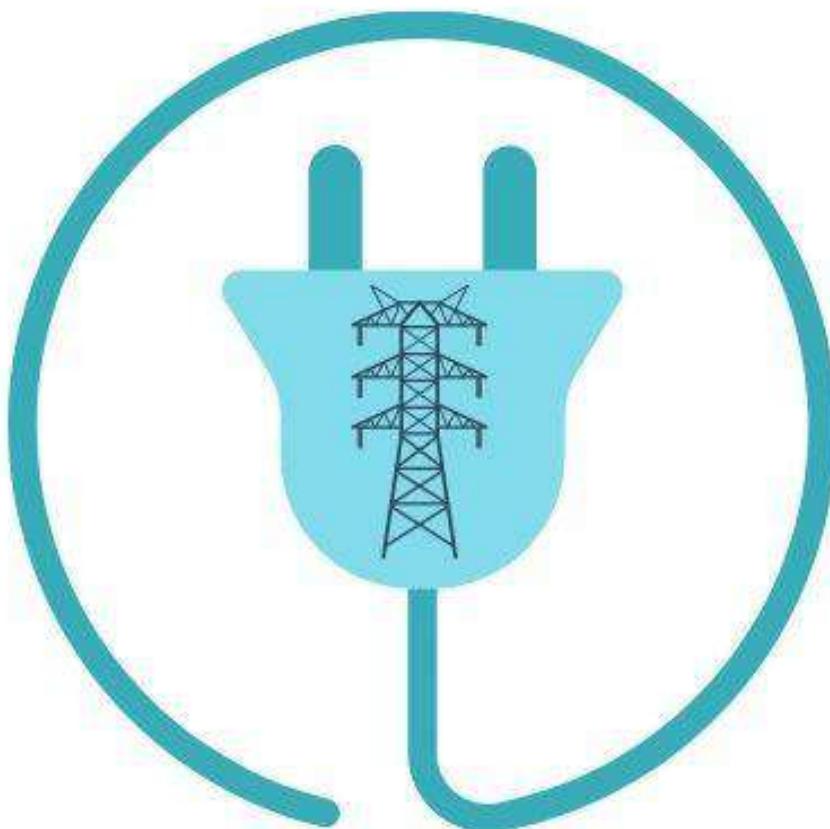
En caso de superar el 15% de faltas no justificadas o 10 días consecutivos sin asistir a clase se le podrá comunicar la baja en el ciclo, por lo que perdería todos los derechos de continuar en el ciclo.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD

CICLO FORMATIVO: GRADO MEDIO DE INSTALACIONES  
ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

### MÓDULO: AUTOMATISMOS INDUSTRIALES



AUTOR: MARIA AIDÉ ESTAÑ PEREÑA

CURSO ACADÉMICO 2025-2026

## 1. Evaluación del aprendizaje.

La Ley 3/2022 de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, indica en su artículo 26 lo siguiente:

1. Las ofertas de formación profesional contarán con una evaluación que verifique la adquisición de los resultados de aprendizaje en las condiciones de calidad establecidas en los elementos básicos del currículo.
2. La evaluación respetará las necesidades de adaptación metodológica y de recursos de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo.
3. El sistema de evaluación de cualquier oferta incluida en el Sistema de Formación Profesional se adaptará a las diferentes metodologías de aprendizaje, y deberá basarse en la comprobación de los resultados de aprendizaje.

A su vez, el RD 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, en su artículo 107 dice:

1. La evaluación será continua, se adaptará a las diferentes metodologías de aprendizaje, y deberá basarse en la comprobación de los resultados de aprendizaje en las condiciones de calidad establecidas en el currículo.
2. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todas las personas en formación, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las personas con necesidad específica de apoyo. La evaluación respetará el carácter práctico de la formación, así como las necesidades de adaptación metodológica y de recursos de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo, garantizando la accesibilidad de evaluación.

Por todo ello, la evaluación de la formación profesional tiene como finalidad valorar el aprendizaje del alumnado dirigido a la adquisición de la competencia general del ciclo formativo, sus competencias profesionales, personales y sociales. Para ello se

marcará como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación especificados en el RD descritas en el Real Decreto 177/2008, por el que se establece el título de Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas y se establecen sus enseñanzas mínimas.

Con el fin de garantizar el derecho del alumnado a que su rendimiento sea evaluado conforme a criterios objetivos, a principio de curso se informará al alumnado, sobre los criterios de evaluación que van a ser aplicados para evidenciar la adquisición de los aprendizajes establecidos en el currículo.

En definitiva, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de formación profesional del sistema educativo será continua, integradora y diferenciada según los distintos módulos y se realizará a lo largo de todo el proceso formativo y estará regida por la ORDEN 8/2025, de 27 de agosto, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la evaluación del alumnado de los ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Intervenciones orales.</li> <li>. Exposición.</li> <li>. Pruebas orales.</li> <li>. Debates</li> </ul>
Expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Exámenes escritos</li> <li>. Memorias de prácticas.</li> <li>. Resolución de problemas.</li> <li>. Trabajos de búsqueda de información.</li> </ul>
Ejecución práctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Prácticas de taller.</li> <li>. Prácticas de software informático.</li> </ul>

- Los alumnos tendrán que realizar todas las prácticas propuestas en el trimestre para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán en el plazo indicado por el profesor, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán entregar en plazo todas las memorias de los trabajos escritos. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo a excepción de causa de fuerza mayor o periodo de gracia el cual conllevará consigo una merma en la nota del trabajo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Los alumnos deberán realizar todas las pruebas objetivas para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. En caso de no asistir a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se presenta un justificante oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en el examen se les retirará el examen y la nota a evaluar será 0 en los R.A. que se van a evaluar en dicha prueba, teniendo que aprobar en la evaluación ordinaria o extraordinaria según corresponda.
- Durante las pruebas escritas no se podrá abandonar el examen. En caso de que un alumno lo haga, se considerará que ha entregado el examen.

Los alumnos estarán aprobados cuando obtengan una nota media de todos los Resultados de Aprendizaje de 5 puntos sobre 10, la media entre todos los apartados se calculará cuando se obtenga en cada resultado una nota mínima de 4 puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Requisitos para calcular la nota media de las partes anteriores:

- Parte 1: Los alumnos tendrán que realizar todas las prácticas propuestas en el trimestre para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán en el plazo indicado por el profesor, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el

trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.

- Parte 2: Los alumnos deberán entregar en plazo todas las memorias de las prácticas realizadas en el taller para poder calcular la nota media de esta parte. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 3: Los alumnos deberán realizar todas las pruebas objetivas para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. En caso de no asistir a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se presenta un justificante oficial. Se indicará a los alumnos en cada práctica el criterio de calificación a emplear.
- Parte 4: Se aplicará la rúbrica que se indica a continuación para valorar la actitud y comportamiento en clase con la finalidad de alcanzar todas las competencias profesionales:

Actitud y comportamiento en clase				
CATEGORÍA	1	2	3	4
Participación	No participa en clase.	Normalmente interrumpe para intervenir en clase. No siempre aporta ideas que puedan ampliar el aprendizaje.	Casi siempre espera su turno para intervenir. Aporta ideas que puedan ampliar el aprendizaje.	Siempre espera su turno para intervenir. Aporta ideas que puedan ampliar el aprendizaje.
Respeto a compañeros	Es burlón, intolerante, impaciente y/o grosero, hace bromas pesadas, interrumpe, agrede en forma física o verbal y/o es retador.	Sus comentarios y/o actitudes pueden llegar a ser incómodos para algún participante por no cuidar la forma en que se expresa o reacciona. (Pero sin intención de agredir).	Aunque respeta opiniones diferentes a las suyas, procura imponer las propias.	Es respetuoso y assertivo, respeta opiniones diferentes a las suyas y comparte las propias mostrando respeto y tolerancia.

Actitud de escucha	Nunca muestra una actitud de escucha y silencio durante los momentos en los que interviene el profesor o un compañero.	Casi nunca muestra una actitud de escucha y silencio durante los momentos en los que interviene el maestro o un compañero.	Muestra una actitud de escucha casi siempre durante los momentos en los que interviene el maestro o un compañero.	Muestra una actitud de escucha siempre durante los momentos en los que interviene el maestro o un compañero.
Responsabilidad	No cumple con la presentación y elaboración de los trabajos.	Normalmente demuestra poco interés en la presentación y elaboración de los trabajos.	Normalmente presenta sus trabajos elaborados.	Presenta todos sus trabajos bien elaborados y con dedicación.
Interés por aprender	Con sus acciones, impide que exista un buen clima de aprendizaje en el aula.	Se le observa ausente y/o distraído, no muestra interés ni para escuchar ni para cuestionar. Pareciera que solo está cumpliendo con el horario.	Muestra interés al escuchar pero no cuestiona, se conforma con la información presentada.	Se muestra interesado en lo que se explica, hace cuestionamientos de profundización.
Puntualidad	No siempre es puntual y al entrar en el aula llama la atención de sus compañeros para interrumpir la clase. Suele llegar tarde y además suele	No siempre es puntual pero entra en clase de manera discreta y se sienta en su sitio sin llamar la atención.	Siempre se encuentra en el aula al tocar el timbre pero está hablando con sus compañeros o no está listo para trabajar	Siempre es puntual y listo para trabajar al tocar el timbre



	interrumpir la clase			
Uso de EPI's	Ni trae ni utiliza las EPI's	Casi nunca trae y utiliza las EPI's	Alguna vez no ha traído y no ha utilizado las EPI'S	Siempre trae y utiliza las EPI's

La nota obtenida con esta rúbrica se decrementará de forma proporcional a la asistencia a clase.

Los alumnos estarán aprobados cuando obtengan una nota media de todos los Resultados de Aprendizaje de 5 puntos sobre 10, la media entre todos los apartados se calculará cuando se obtenga en cada resultado una nota mínima de 4 puntos sobre 10.

Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

Para las prácticas de taller, donde no solo es evaluar las destrezas del alumno, sino otros aspectos como la capacidad de trabajo en equipo, iniciativa, independencia, orden... presentes en el entorno de cualquier empresa, se establecen 4 categorías para evaluar dichas prácticas, así como un total de 10 ítems a puntuar:

- 1) No sabe hacerlo..... -0,50 puntos
- 2) Sabe hacerlo, aún así necesita supervisión en determinadas ocasiones ... 0,25 puntos
- 3) Sabe hacerlo una vez se le proporcionan las instrucciones .....0,50 puntos
- 4) Sabe hacerlo, siendo capaz de supervisar a otros compañeros.....1,00 puntos

# **ESPACIO A RELLENAR POR EL PROFESOR**

# **REALIZACION DE LA ACTIVIDAD DE AULA**

Identifica los elementos necesarios para realizar el montaje			
Comprende el esquema facilitado			
Organiza los elementos en el tablero de montaje de forma óptima			
Selecciona el cableado en sección y color según su propósito			
Optimiza el uso de material fungible minimizando su uso			
El montaje posee orden y estética			
Mantiene el puesto de trabajo ordenado y limpio			
Colabora con los compañeros en el trabajo			
El trabajo realizado puede ser interpretado por otras personas			
Recoge los materiales y los clasifica en el almacén			
	<b>Totales</b>		
	<b>Peso unitario</b>	<b>-0,50</b>	<b>0,25</b>
	<b>Total x peso</b>	<b>0,5</b>	<b>1</b>
	<b>Nota final (suma)</b>		

Los Resultados de Aprendizaje se calificarán con porcentajes y distribución en las unidades que se indica a continuación:

En la siguiente tabla se detalla cómo se van a aplicar los resultados de aprendizaje en las distintas unidades de programación que para nuestro módulo tenemos temporalizadas a lo largo del curso académico:

Contribución de los distintos RA a la calificación final del módulo:

RA 1	RA 2	RA 3	RA 4	RA 5	RA 6	RA 7	RA 8	RA 9	RA 10	TOTAL = NOTA FINAL
10%	10%	10%	15%	15%	10 %	10 %	10%	5%	5%	<b>100%</b>

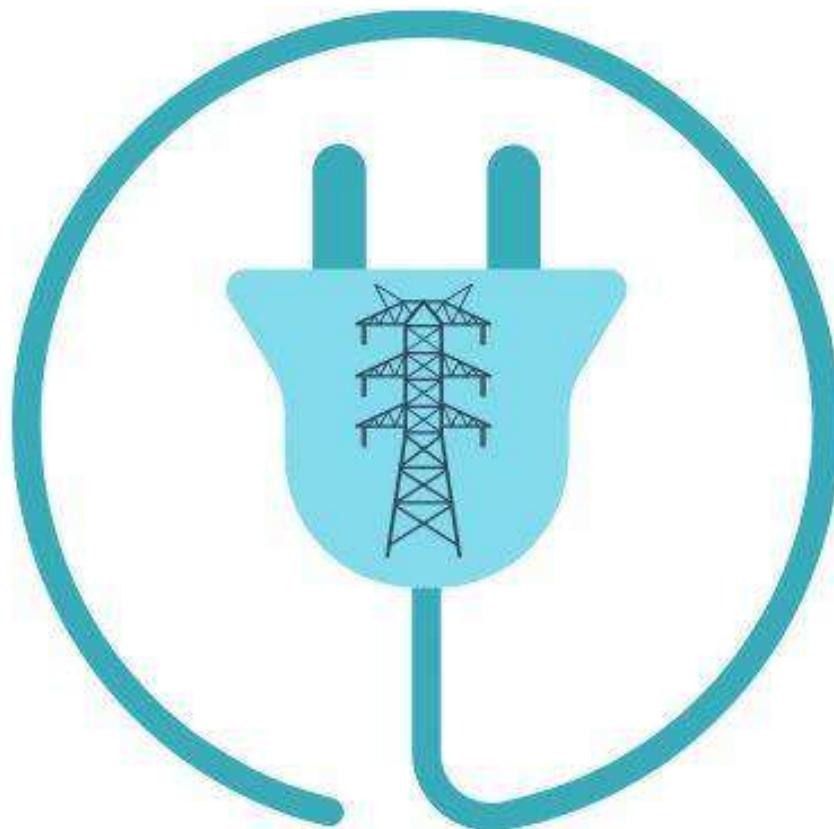
Según la importancia que le otorgue el sector productivo a un RA, ese RA tendrá atribuida mayor carga lectiva y, por tanto, mayor porcentaje.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD

### CICLO FORMATIVO: GRADO SUPERIOR EN SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS

### MÓDULO: TÉCNICAS Y PROCESOS EN INSTALACIONES DOMÓTICAS Y AUTOMÁTICAS



AUTORA: M<sup>a</sup> Aidé Estañ Pereña

CURSO ACADÉMICO 2025-2026

## 1. Evaluación del aprendizaje.

La Ley 3/2022 de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, indica en su artículo 26 lo siguiente:

1. Las ofertas de formación profesional contarán con una evaluación que verifique la adquisición de los resultados de aprendizaje en las condiciones de calidad establecidas en los elementos básicos del currículo.
2. La evaluación respetará las necesidades de adaptación metodológica y de recursos de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo.
3. El sistema de evaluación de cualquier oferta incluida en el Sistema de Formación Profesional se adaptará a las diferentes metodologías de aprendizaje, y deberá basarse en la comprobación de los resultados de aprendizaje.

A su vez, el RD 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, en su artículo 107 dice:

1. La evaluación será continua, se adaptará a las diferentes metodologías de aprendizaje, y deberá basarse en la comprobación de los resultados de aprendizaje en las condiciones de calidad establecidas en el currículo.
2. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todas las personas en formación, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las personas con necesidad específica de apoyo. La evaluación respetará el carácter práctico de la formación, así como las necesidades de adaptación metodológica y de recursos de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo, garantizando la accesibilidad de evaluación.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Intervenciones orales.</li> <li>. Exposición.</li> <li>. Pruebas orales.</li> <li>. Debates</li> </ul>
Expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Exámenes escritos</li> <li>. Memorias de prácticas.</li> <li>. Resolución de problemas.</li> <li>. Trabajos de búsqueda de información.</li> </ul>
Ejecución práctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Prácticas de taller.</li> <li>. Prácticas de software informático.</li> </ul>

### Cuaderno del profesor.

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Mediante las anotaciones realizadas en el cuaderno del profesor, se podrá mantener informado al alumno o alumna de los progresos y adelantos que va realizando, así como los posibles problemas de aprendizaje con los que se va encontrando.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria una observación sistemática y análisis de tareas:

- **Participación** de cada alumno o alumna en las actividades del aula, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- **Trabajo**, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- **Cuaderno de clase**, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.

### Análisis y evaluación de las producciones de los alumnos.

- Monografías.

- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos.
- Textos escritos.

El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

### Intercambios orales con los alumnos.

- Exposición de temas.
- Diálogos.
- Debates.
- Puestas en común.

### Pruebas objetivas.

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales, escritas o digitales y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas tareas competenciales persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: Aprendizajes basados en problemas (ABP).
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

### Fichas de observación de actitudes del grupo-clase y de la valoración de la expresión oral y escrita.

El procedimiento de evaluación que se aplicará a este grupo es el siguiente:

- Se realizará una prueba escrita, de carácter teórico-práctico para cada una de las unidades, que se realizará por regla general, al terminar la explicación de la unidad.
- Los alumnos/as deberán entregar, normalmente en formato digital, los ejercicios y/o trabajos (prácticas) de cada unidad así como realizar exposiciones de los contenidos de las unidades.
- De igual forma, se realizarán numerosas prácticas (en grupos, en pareja o individual) en cada uno de los trimestres.
- Para todos los alumnos, incluidos los mayores de 16 años, se tendrá en cuenta la pérdida de evaluación continua para una evaluación o para todo el curso, siempre que el alumno falte un 20% de las horas del módulo profesional. En el caso de superar el 25% de horas de un módulo profesional o el 35% del conjunto de horas impartidas en todo el curso perderá si procede el derecho a la promoción o titulación. En el caso de perder la evaluación continua, el alumno será evaluado con dos pruebas al final del trimestre o curso, según corresponda, una de

ellas práctica y otra teórica que englobe todo el módulo.

Para la superación del módulo se consideran requisitos imprescindibles:

- La realización de todas las diferentes pruebas .
- La presentación de todos los trabajos/actividades solicitadas con el mínimo de requisitos exigidos, incluidos los que correspondan a actividades complementarias y transversales que se propongan como obligatorias.
- La superación de todas las Unidades de Trabajo.
- Cada una de las partes detalladas en la tabla anterior deberá superarse por separado, realizándose la media ponderada entre partes.

Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje no superados.

Es necesario superar cada resultado de aprendizaje para aprobar el módulo.

$$RA = \frac{\sum \text{Calificación de las unidades}}{Nº \text{ de Unidades}}$$

Unidad de Trabajo / RA	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	RA8
UT1 - Instalaciones eléctricas industriales (18h)	25%	25%	25%	0%	0%	0%	0%	25%
UT2 - Automatismos electro-neumáticos (16h)	10%	20%	30%	10%	0%	0%	0%	30%
UT3 - Principios de automatización industrial (44h)	20%	10%	20%	25%	15%	5%	0%	5%
UT4 - El autómata programable (44h)	10%	5%	5%	50%	10%	10%	5%	5%
UT5 - Sistemas basados en autómatas	5%	5%	5%	45%	20%	10%	5%	5%

programables (42h)								
UT6 - Prevención y seguridad (16h)	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%

Requisitos para calcular la nota media de las partes anteriores:

- Parte 1: Los alumnos tendrán que realizar todas las prácticas propuestas en el trimestre para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán en el plazo indicado por el profesor, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes.
- Parte 2: Los alumnos deberán entregar en plazo todas las memorias de las prácticas realizadas en el taller para poder calcular la nota media de esta parte. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo.
- Parte 3: Los alumnos deberán realizar todas las pruebas objetivas para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. En caso de no asistir a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se presenta un justificante oficial.
- Parte 4: Se aplicará la rúbrica que se indica a continuación para valorar la el trabajo diario con la finalidad de alcanzar todas las competencias profesionales:

Trabajo diario				
CATEGORY	1	2	3	4
Participación	No participa en clase.	Normalmente interrumpe para intervenir en clase. No siempre aporta ideas que puedan ampliar el aprendizaje.	Casi siempre espera su turno para intervenir. Aporta ideas que puedan ampliar el aprendizaje.	Siempre espera su turno para intervenir. Aporta ideas que puedan ampliar el aprendizaje.
Respeto a compañeros	Es burlón, intolerante, impaciente y/o grosero, hace bromas pesadas, interrumpe, agrede en forma física o verbal y/o es retador.	Sus comentarios y/o actitudes pueden llegar a ser incómodos para algún participante por no cuidar la forma en que se expresa o reacciona. (Pero sin intención de agredir).	Aunque respeta opiniones diferentes a las suyas, procura imponer las propias.	Es respetuoso y assertivo, respeta opiniones diferentes a las suyas y comparte las propias mostrando respeto y tolerancia.

Actitud de escucha	Nunca muestra una actitud de escucha y silencio durante los momentos en los que interviene el profesor o un compañero.	Casi nunca muestra una actitud de escucha y silencio durante los momentos en los que interviene el maestro o un compañero.	Muestra una actitud de escucha casi siempre durante los momentos en los que interviene el maestro o un compañero.	Muestra una actitud de escucha siempre durante los momentos en los que interviene el maestro o un compañero.
Responsabilidad	No cumple con la presentación y elaboración de los trabajos.	Normalmente demuestra poco interés en la presentación y elaboración de los trabajos.	Normalmente presenta sus trabajos elaborados.	Presenta todos sus trabajos bien elaborados y con dedicación.
Interés por aprender	Con sus acciones, impide que exista un buen clima de aprendizaje en el aula.	Se le observa ausente y/o distraído, no muestra interés ni para escuchar ni para cuestionar. Pareciera que solo está cumpliendo con el horario.	Muestra interés al escuchar, pero no cuestiona, se conforma con la información presentada.	Se muestra interesado en lo que se explica, hace cuestionamientos de profundización.
Puntualidad	No siempre es puntual y al entrar en el aula llama la atención de sus compañeros para interrumpir la clase. Suele llegar tarde y además suele interrumpir la clase	No siempre es puntual pero entra en clase de manera discreta y se sienta en su sitio sin llamar la atención.	Siempre se encuentra en el aula al tocar el timbre pero está hablando con sus compañeros o no está listo para trabajar	Siempre es puntual y listo para trabajar al tocar el timbre
Uso de EPI's	Ni trae ni utiliza las EPI's	Casi nunca trae y utiliza las EPI's	Alguna vez no ha traído y no ha utilizado las EPI'S	Siempre trae y utiliza las EPI's

La nota obtenida con esta rúbrica se decrementará de forma proporcional a la asistencia a clase.

Dado el carácter presencial de las enseñanzas, así como la necesidad de comprobar la adquisición de las competencias sociales, personales y profesionales correspondientes, además del respeto a las normas y medidas

de prevención de riesgos durante la realización de los trabajos, las prácticas de carácter obligatorio que implique la utilización de instrumentos y material peligroso se realizarán siempre en el centro educativo, no permitiéndose ni valorándose su continuación o realización fuera de éste sin autorización previa, expresa y excepcional, por parte del profesor.

No trabajar en clase, molestar, jugar con las herramientas, así como cualquier actividad que no propicie el ambiente de trabajo será calificada con una puntuación negativa que será acumulativa y vinculante para la nota del módulo.

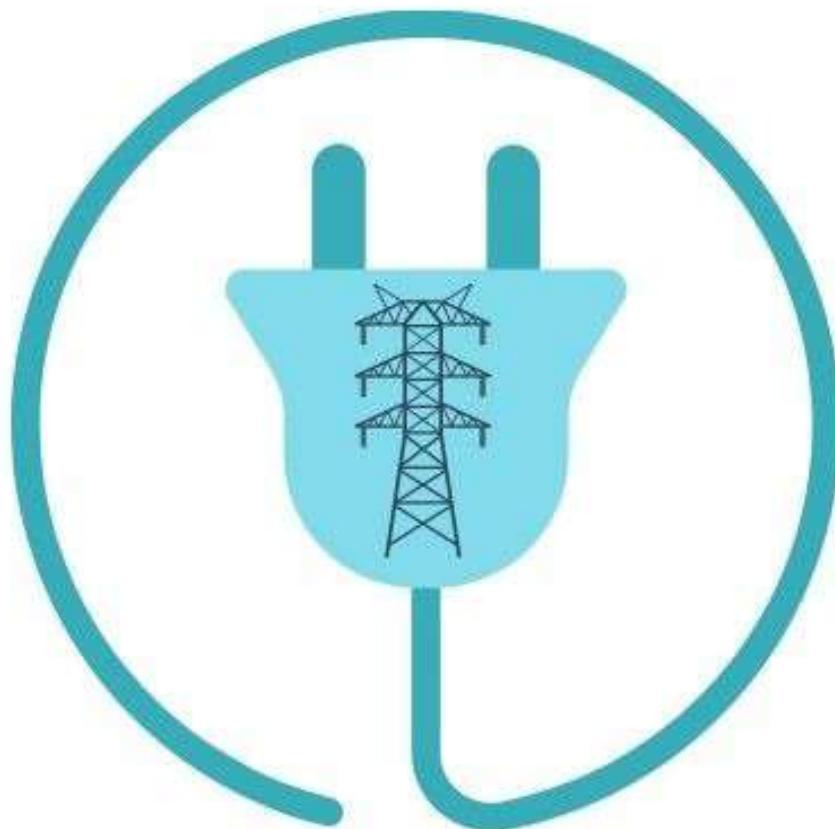
Aquel alumnado que cometa falta de honradez en la realización de cualquier tipo de prueba o ejercicio, o que haga uso de material no autorizado, o que copie o intente copiar (incluido el uso de cualquier dispositivo físico, electrónico, etc que almacene información), abandonará inmediatamente la prueba o ejercicio, con una nota de cero. Sí en el proyecto o en las actividades también se detectará que se ha realizado copia, se entendería como no realizado y la nota que se aplicará será de cero.

Contribución de los distintos RA a la calificación final del módulo:

<b>RA 1</b>	<b>RA 2</b>	<b>RA 3</b>	<b>RA 4</b>	<b>RA 5</b>	<b>RA 6</b>	<b>RA 7</b>	<b>RA 8</b>	<b>TOTAL = NOTA FINAL</b>
10%	15%	10%	20%	15%	10 %	10 %	10%	<b>100%</b>

Según la importancia que le otorgue el sector productivo a un RA, ese RA tendrá atribuida mayor carga lectiva y, por tanto, mayor porcentaje.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
**FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD**  
**CICLO FORMATIVO: GRADO D,**  
**MÓDULO: PROYECTO INTERMODULAR**



**AUTOR: Jaime Salinas Rosillo**  
**CURSO ACADÉMICO 2025-2026**  
**SISTEMA DE EVALUACIÓN.**

## SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

1.TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	2.INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
3.Expresión oral.	4.. Intervenciones orales. 5.. Exposición. 6.. Pruebas orales. 7.. Debates
8.Expresión escrita.	9.. Trabajos de búsqueda de información. 10.. Realización de estudios. 11.- Realización de proyectos.

La evaluación se realizará tomando como referencia los objetivos, expresados en resultados de aprendizaje, y los criterios de evaluación reflejados en esta programación.

En la evaluación de este módulo en el primer curso, se reflejará en el acta decada sesión de evaluación una valoración del aprovechamiento y el grado de consecución del desarrollo del módulo con una calificación orientativa que formará parte de la calificación final en segundo.

En la evaluación del proyecto en el segundo curso se contemplará la nota final del proyecto que será la nota media de primero y segundo. Esta nota final de proyecto formará parte del cálculo de la nota media del ciclo formativo.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada resultado una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

La calificación del módulo se obtendrá en base a las calificaciones obtenidas en cada uno de los resultados de aprendizaje según los porcentajes siguientes:

Resultados de aprendizaje.	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	Total
Porcentaje	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Para la evaluación de cada trimestre se utilizarán los siguientes criterios de calificación: Para la evaluación de cada bloque de contenidos se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

Instrumentos de Evaluación	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
Prueba orales y/oescritas.	60 %	60 %	60 %
Trabajos y ejercicios.	40 %	40 %	40 %

La evaluación será continua, por lo tanto, la calificación de los resultados de aprendizaje dependerá de los distintos datos que se hayan obtenido a lo largo del curso. La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de los resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta el porcentaje de contenidos impartidos desde principio de curso hasta el momento de la evaluación.

## **RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.**

Debido a la naturaleza del módulo, a la hora de recuperar nos encontraremos en una única actividad a recuperar:

**Trabajos y ejercicios:** El alumno recuperará esta parte cuando el conjunto de la evaluación sea inferior a un 5. Para recuperar, el alumno deberá entregar un proyecto ampliado de los ya realizados a lo largo del curso.

Los alumnos que no alcancen los Resultados de Aprendizaje durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar la asignatura.

Según lo previsto en la orden 8/2025, de 22 de abril, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, se establece que:

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua**, quienes deseen **subir nota** o quien tenga que recuperar alguna evaluación parcial, se realizará una **prueba de evaluación ordinaria** la cual incluirá todos los contenidos impartidos en el módulo organizados por bloques según las pruebas parciales realizadas. **La nota final del módulo será la mayor de las notas obtenidas.** Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, se realizará una evaluación extraordinaria en la fecha que determine el centro, la cual se organizará por bloques según las pruebas parciales realizadas.

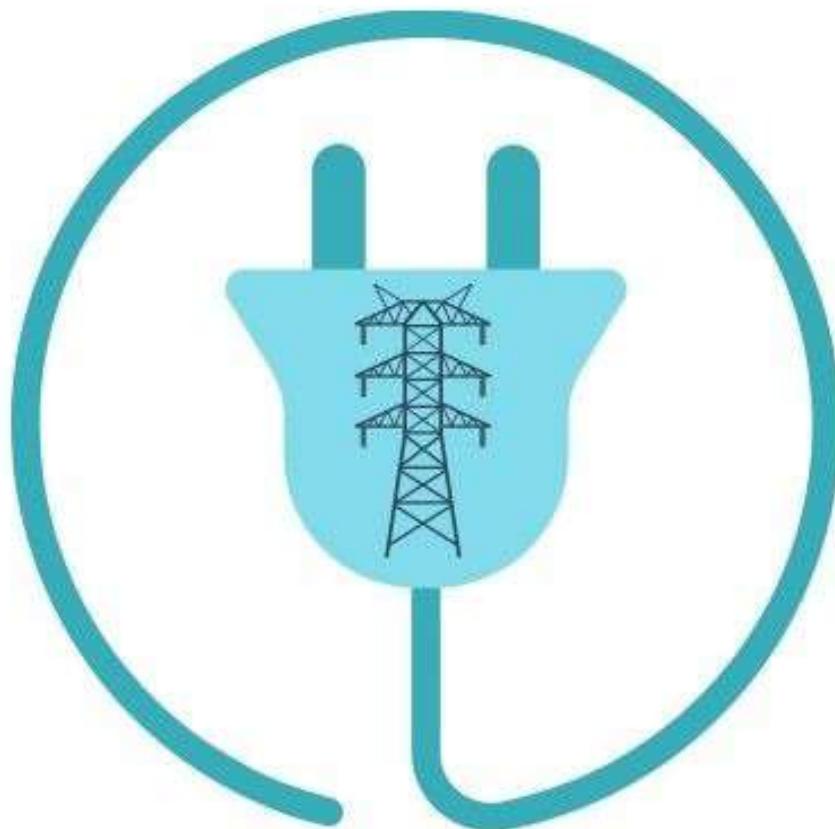
Para el alumnado que no haya superado algún módulo profesional o RA se establecerá un programa de recuperación individual elaborado por el miembro del equipo educativo responsable de cada módulo profesional.

En el caso de que el módulo se dualice; Para recuperar el módulo en la evaluación extraordinaria aparte de aprobar la prueba extraordinaria, también se calificará la realización de las tareas propuestas por el profesor durante el periodo de PDE, estas tareas se enviarán semanalmente por la plataforma Aules a todos los alumnos que no han superado el módulo y los alumnos deberán enviarlas resueltas al profesor en el periodo indicado. Las tareas se pueden enviar por la plataforma o si se asiste a clase en las horas asignadas para repaso entregarlas al profesor en formato papel.

Teniendo que obtener un mínimo de 5 puntos en cada parte para poder superar la asignatura.

Los alumnos que suspendan este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
**FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD**  
**CICLO FORMATIVO: GRADO D,**  
**MÓDULO: PROYECTO INTERMODULAR**



**AUTOR: Jaime Salinas Rosillo**  
**CURSO ACADÉMICO 2025-2026**  
**SISTEMA DE EVALUACIÓN.**

## SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

1.TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	2.INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
3.Expresión oral.	4.. Intervenciones orales. 5.. Exposición. 6.. Pruebas orales. 7.. Debates
8.Expresión escrita.	9.. Trabajos de búsqueda de información. 10.. Realización de estudios. 11.- Realización de proyectos.

La evaluación se realizará tomando como referencia los objetivos, expresados en resultados de aprendizaje, y los criterios de evaluación reflejados en esta programación.

En la evaluación de este módulo en el primer curso, se reflejará en el acta decada sesión de evaluación una valoración del aprovechamiento y el grado de consecución del desarrollo del módulo con una calificación orientativa que formará parte de la calificación final en segundo.

En la evaluación del proyecto en el segundo curso se contemplará la nota final del proyecto que será la nota media de primero y segundo. Esta nota final de proyecto formará parte del cálculo de la nota media del ciclo formativo.

Los alumnos estarán **aprobados** cuando obtengan una **nota media** de todos los Resultados de Aprendizaje **de 5** puntos sobre 10, la media entre todos los apartados **se calculará** cuando se obtenga en cada resultado una **nota mínima de 4** puntos sobre 10. Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje con nota inferior a 4.

La calificación del módulo se obtendrá en base a las calificaciones obtenidas en cada uno de los resultados de aprendizaje según los porcentajes siguientes:

Resultados de aprendizaje.	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	Total
Porcentaje	20%	20%	20%	20%	20%	100%

Para la evaluación de cada trimestre se utilizarán los siguientes criterios de calificación: Para la evaluación de cada bloque de contenidos se utilizarán los siguientes criterios de calificación:

Instrumentos de Evaluación	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
Prueba orales y/oescritas.	60 %	60 %	60 %
Trabajos y ejercicios.	40 %	40 %	40 %

La evaluación será continua, por lo tanto, la calificación de los resultados de aprendizaje dependerá de los distintos datos que se hayan obtenido a lo largo del curso. La calificación de cada evaluación se obtendrá a partir de los resultados de aprendizaje, teniendo en cuenta el porcentaje de contenidos impartidos desde principio de curso hasta el momento de la evaluación.

## **RECUPERACIÓN Y ALUMNADO CON MÓDULOS PENDIENTES.**

Debido a la naturaleza del módulo, a la hora de recuperar nos encontraremos en una única actividad a recuperar:

**Trabajos y ejercicios:** El alumno recuperará esta parte cuando el conjunto de la evaluación sea inferior a un 5. Para recuperar, el alumno deberá entregar un proyecto ampliado de los ya realizados a lo largo del curso.

Los alumnos que no alcancen los Resultados de Aprendizaje durante el curso y los alumnos que pierdan la evaluación continua por superar el 15% de faltas de asistencia dispondrán de una prueba ordinaria y otra extraordinaria para aprobar la asignatura.

Según lo previsto en la orden 8/2025, de 22 de abril, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, se establece que:

Para aquellos alumnos que hayan **perdido la evaluación continua**, quienes deseen **subir nota** o quien tenga que recuperar alguna evaluación parcial, se realizará una **prueba de evaluación ordinaria** la cual incluirá todos los contenidos impartidos en el módulo organizados por bloques según las pruebas parciales realizadas. **La nota final del módulo será la mayor de las notas obtenidas.** Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria, se realizará una evaluación extraordinaria en la fecha que determine el centro, la cual se organizará por bloques según las pruebas parciales realizadas.

Para el alumnado que no haya superado algún módulo profesional o RA se establecerá un programa de recuperación individual elaborado por el miembro del equipo educativo responsable de cada módulo profesional.

En el caso de que el módulo se dualice; Para recuperar el módulo en la evaluación extraordinaria aparte de aprobar la prueba extraordinaria, también se calificará la realización de las tareas propuestas por el profesor durante el periodo de PDE, estas tareas se enviarán semanalmente por la plataforma Aules a todos los alumnos que no han superado el módulo y los alumnos deberán enviarlas resueltas al profesor en el periodo indicado. Las tareas se pueden enviar por la plataforma o si se asiste a clase en las horas asignadas para repaso entregarlas al profesor en formato papel.

Teniendo que obtener un mínimo de 5 puntos en cada parte para poder superar la asignatura.

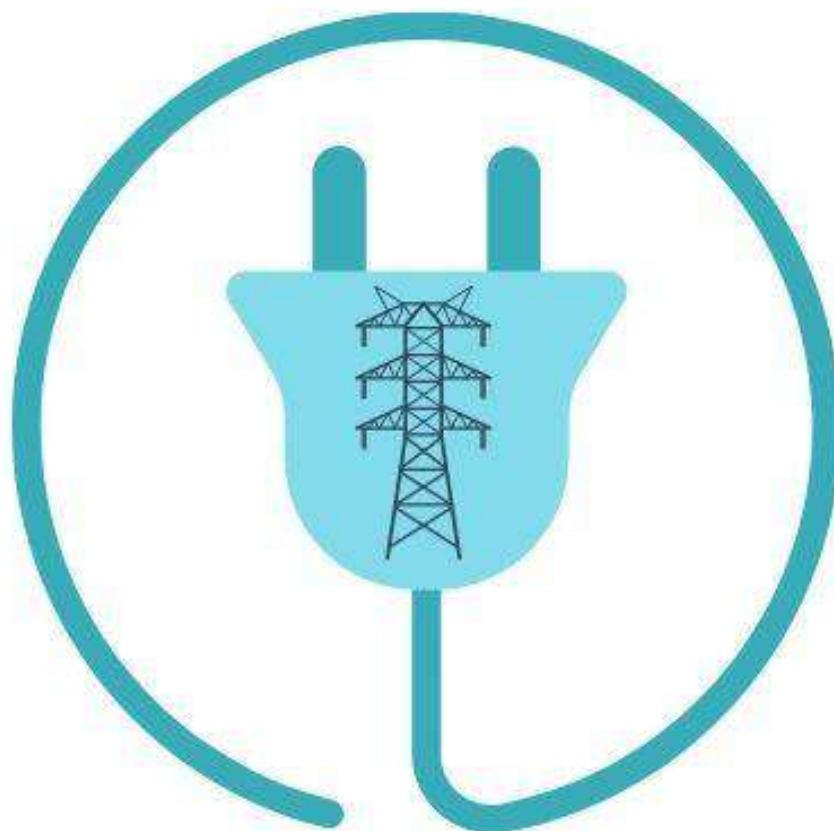
Los alumnos que suspendan este módulo en la evaluación extraordinaria tendrán que cursar este módulo el siguiente curso.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### FAMILIA PROFESIONAL: ELECTRICIDAD

### CICLO FORMATIVO: GRADO SUPERIOR EN SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMATIZADOS

### MÓDULO: TÉCNICAS Y PROCESOS EN INSTALACIONES DOMÓTICAS Y AUTOMÁTICAS



AUTORA: M<sup>a</sup> Aidé Estañ Pereña

CURSO ACADÉMICO 2025-2026

## 1. Evaluación del aprendizaje.

La Ley 3/2022 de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, indica en su artículo 26 lo siguiente:

1. Las ofertas de formación profesional contarán con una evaluación que verifique la adquisición de los resultados de aprendizaje en las condiciones de calidad establecidas en los elementos básicos del currículo.
2. La evaluación respetará las necesidades de adaptación metodológica y de recursos de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo.
3. El sistema de evaluación de cualquier oferta incluida en el Sistema de Formación Profesional se adaptará a las diferentes metodologías de aprendizaje, y deberá basarse en la comprobación de los resultados de aprendizaje.

A su vez, el RD 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, en su artículo 107 dice:

1. La evaluación será continua, se adaptará a las diferentes metodologías de aprendizaje, y deberá basarse en la comprobación de los resultados de aprendizaje en las condiciones de calidad establecidas en el currículo.
2. Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todas las personas en formación, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las personas con necesidad específica de apoyo. La evaluación respetará el carácter práctico de la formación, así como las necesidades de adaptación metodológica y de recursos de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo, garantizando la accesibilidad de evaluación.

Para evaluar al alumno utilizaremos las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Observación.	Fichas de observación.
Expresión oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Intervenciones orales.</li> <li>. Exposición.</li> <li>. Pruebas orales.</li> <li>. Debates</li> </ul>
Expresión escrita.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Exámenes escritos</li> <li>. Memorias de prácticas.</li> <li>. Resolución de problemas.</li> <li>. Trabajos de búsqueda de información.</li> </ul>
Ejecución práctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Prácticas de taller.</li> <li>. Prácticas de software informático.</li> </ul>

### Cuaderno del profesor.

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Mediante las anotaciones realizadas en el cuaderno del profesor, se podrá mantener informado al alumno o alumna de los progresos y adelantos que va realizando, así como los posibles problemas de aprendizaje con los que se va encontrando.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria una observación sistemática y análisis de tareas:

- **Participación** de cada alumno o alumna en las actividades del aula, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- **Trabajo**, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
- **Cuaderno de clase**, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos.

### Análisis y evaluación de las producciones de los alumnos.

- Monografías.

- Resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos.
- Textos escritos.

El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

### Intercambios orales con los alumnos.

- Exposición de temas.
- Diálogos.
- Debates.
- Puestas en común.

### Pruebas objetivas.

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales, escritas o digitales y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas tareas competenciales persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: Aprendizajes basados en problemas (ABP).
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

### Fichas de observación de actitudes del grupo-clase y de la valoración de la expresión oral y escrita.

El procedimiento de evaluación que se aplicará a este grupo es el siguiente:

- Se realizará una prueba escrita, de carácter teórico-práctico para cada una de las unidades, que se realizará por regla general, al terminar la explicación de la unidad.
- Los alumnos/as deberán entregar, normalmente en formato digital, los ejercicios y/o trabajos (prácticas) de cada unidad así como realizar exposiciones de los contenidos de las unidades.
- De igual forma, se realizarán numerosas prácticas (en grupos, en pareja o individual) en cada uno de los trimestres.
- Para todos los alumnos, incluidos los mayores de 16 años, se tendrá en cuenta la pérdida de evaluación continua para una evaluación o para todo el curso, siempre que el alumno falte un 20% de las horas del módulo profesional. En el caso de superar el 25% de horas de un módulo profesional o el 35% del conjunto de horas impartidas en todo el curso perderá si procede el derecho a la promoción o titulación. En el caso de perder la evaluación continua, el alumno será evaluado con dos pruebas al final del trimestre o curso, según corresponda, una de

ellas práctica y otra teórica que englobe todo el módulo.

Para la superación del módulo se consideran requisitos imprescindibles:

- La realización de todas las diferentes pruebas .
- La presentación de todos los trabajos/actividades solicitadas con el mínimo de requisitos exigidos, incluidos los que correspondan a actividades complementarias y transversales que se propongan como obligatorias.
- La superación de todas las Unidades de Trabajo.
- Cada una de las partes detalladas en la tabla anterior deberá superarse por separado, realizándose la media ponderada entre partes.

Los alumnos tendrán que recuperar las partes correspondientes a los resultados de aprendizaje no superados.

Es necesario superar cada resultado de aprendizaje para aprobar el módulo.

$$RA = \frac{\sum \text{Calificación de las unidades}}{Nº \text{ de Unidades}}$$

Unidad de Trabajo / RA	RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7	RA8
UT1 - Instalaciones eléctricas industriales (18h)	25%	25%	25%	0%	0%	0%	0%	25%
UT2 - Automatismos electro-neumáticos (16h)	10%	20%	30%	10%	0%	0%	0%	30%
UT3 - Principios de automatización industrial (44h)	20%	10%	20%	25%	15%	5%	0%	5%
UT4 - El autómata programable (44h)	10%	5%	5%	50%	10%	10%	5%	5%
UT5 - Sistemas basados en autómatas	5%	5%	5%	45%	20%	10%	5%	5%

programables (42h)								
UT6 - Prevención y seguridad (16h)	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%

Requisitos para calcular la nota media de las partes anteriores:

- Parte 1: Los alumnos tendrán que realizar todas las prácticas propuestas en el trimestre para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. Las prácticas se realizarán en el plazo indicado por el profesor, si no se cumplen los plazos de realización el alumno tendrá un día en el trimestre para realizar o finalizar las prácticas pendientes.
- Parte 2: Los alumnos deberán entregar en plazo todas las memorias de las prácticas realizadas en el taller para poder calcular la nota media de esta parte. Las prácticas no se recogerán fuera de plazo.
- Parte 3: Los alumnos deberán realizar todas las pruebas objetivas para poder calcular la nota media de los Resultados de Aprendizaje de esta parte. En caso de no asistir a la realización de la prueba a la hora y fecha indicada, el alumno no podrá realizarla otro día si no se presenta un justificante oficial.
- Parte 4: Se aplicará la rúbrica que se indica a continuación para valorar la el trabajo diario con la finalidad de alcanzar todas las competencias profesionales:

Trabajo diario				
CATEGORY	1	2	3	4
Participación	No participa en clase.	Normalmente interrumpe para intervenir en clase. No siempre aporta ideas que puedan ampliar el aprendizaje.	Casi siempre espera su turno para intervenir. Aporta ideas que puedan ampliar el aprendizaje.	Siempre espera su turno para intervenir. Aporta ideas que puedan ampliar el aprendizaje.
Respeto a compañeros	Es burlón, intolerante, impaciente y/o grosero, hace bromas pesadas, interrumpe, agrede en forma física o verbal y/o es retador.	Sus comentarios y/o actitudes pueden llegar a ser incómodos para algún participante por no cuidar la forma en que se expresa o reacciona. (Pero sin intención de agredir).	Aunque respeta opiniones diferentes a las suyas, procura imponer las propias.	Es respetuoso y assertivo, respeta opiniones diferentes a las suyas y comparte las propias mostrando respeto y tolerancia.

Actitud de escucha	Nunca muestra una actitud de escucha y silencio durante los momentos en los que interviene el profesor o un compañero.	Casi nunca muestra una actitud de escucha y silencio durante los momentos en los que interviene el maestro o un compañero.	Muestra una actitud de escucha casi siempre durante los momentos en los que interviene el maestro o un compañero.	Muestra una actitud de escucha siempre durante los momentos en los que interviene el maestro o un compañero.
Responsabilidad	No cumple con la presentación y elaboración de los trabajos.	Normalmente demuestra poco interés en la presentación y elaboración de los trabajos.	Normalmente presenta sus trabajos elaborados.	Presenta todos sus trabajos bien elaborados y con dedicación.
Interés por aprender	Con sus acciones, impide que exista un buen clima de aprendizaje en el aula.	Se le observa ausente y/o distraído, no muestra interés ni para escuchar ni para cuestionar. Pareciera que solo está cumpliendo con el horario.	Muestra interés al escuchar, pero no cuestiona, se conforma con la información presentada.	Se muestra interesado en lo que se explica, hace cuestionamientos de profundización.
Puntualidad	No siempre es puntual y al entrar en el aula llama la atención de sus compañeros para interrumpir la clase. Suele llegar tarde y además suele interrumpir la clase	No siempre es puntual pero entra en clase de manera discreta y se sienta en su sitio sin llamar la atención.	Siempre se encuentra en el aula al tocar el timbre pero está hablando con sus compañeros o no está listo para trabajar	Siempre es puntual y listo para trabajar al tocar el timbre
Uso de EPI's	Ni trae ni utiliza las EPI's	Casi nunca trae y utiliza las EPI's	Alguna vez no ha traído y no ha utilizado las EPI'S	Siempre trae y utiliza las EPI's

La nota obtenida con esta rúbrica se decrementará de forma proporcional a la asistencia a clase.

Dado el carácter presencial de las enseñanzas, así como la necesidad de comprobar la adquisición de las competencias sociales, personales y profesionales correspondientes, además del respeto a las normas y medidas

de prevención de riesgos durante la realización de los trabajos, las prácticas de carácter obligatorio que implique la utilización de instrumentos y material peligroso se realizarán siempre en el centro educativo, no permitiéndose ni valorándose su continuación o realización fuera de éste sin autorización previa, expresa y excepcional, por parte del profesor.

No trabajar en clase, molestar, jugar con las herramientas, así como cualquier actividad que no propicie el ambiente de trabajo será calificada con una puntuación negativa que será acumulativa y vinculante para la nota del módulo.

Aquel alumnado que cometa falta de honradez en la realización de cualquier tipo de prueba o ejercicio, o que haga uso de material no autorizado, o que copie o intente copiar (incluido el uso de cualquier dispositivo físico, electrónico, etc que almacene información), abandonará inmediatamente la prueba o ejercicio, con una nota de cero. Sí en el proyecto o en las actividades también se detectará que se ha realizado copia, se entendería como no realizado y la nota que se aplicará será de cero.

Contribución de los distintos RA a la calificación final del módulo:

<b>RA 1</b>	<b>RA 2</b>	<b>RA 3</b>	<b>RA 4</b>	<b>RA 5</b>	<b>RA 6</b>	<b>RA 7</b>	<b>RA 8</b>	<b>TOTAL = NOTA FINAL</b>
10%	15%	10%	20%	15%	10 %	10 %	10%	<b>100%</b>

Según la importancia que le otorgue el sector productivo a un RA, ese RA tendrá atribuida mayor carga lectiva y, por tanto, mayor porcentaje.